



FACULTAD DE HUMANIDADES

**POSICIONAMIENTO DEL FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LAS
COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGIÓN APURÍMAC EN EL AÑO 2009**

**Línea de investigación:
Antropología, arqueología e historia**

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Historia

Autora

Leguía Reynaga, Rocío

Asesor

Villegas Páucar, Samuel Alcides

ORCID: 0000-0001-8863-6019

Jurado

Flores Soria, Carlos Roberto

Guevara Flores, Ernesto

Ríos Gutiérrez, Carlos Jesús

Lima - Perú

2026

POSICIONAMIENTO DEL FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGIÓN APURÍMAC EN EL AÑO 2009

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1 docplayer.es

Fuente de Internet

2%

2 repositorio.unfv.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

3 repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

4 www.verdadyreconciliacionperu.com

Fuente de Internet

<1%

5 www.coursehero.com

Fuente de Internet

<1%

6 hdl.handle.net

Fuente de Internet

<1%

7 Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru

Trabajo del estudiante

<1%

8 redchanka.blogspot.com

Fuente de Internet

<1%

9 www.campustudionline.com

Fuente de Internet

<1%

10 vdocumento.com

Fuente de Internet

<1%

11 Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal

Trabajo del estudiante

<1%

12 tesis.pucp.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

13 jiassw.filo.uba.ar

Fuente de Internet

<1%

14 agroenfoque.blogspot.com

Fuente de Internet

<1%

www.defensoria.gob.pe



FACULTAD DE HUMANIDADES

POSICIONAMIENTO DEL FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LAS
COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGIÓN APURÍMAC EN EL AÑO 2009

Línea de investigación:

Antropología, arqueología e historia

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Historia

Autora

Leguía Reynaga, Rocío

Asesor

Villegas Páucar, Samuel Alcides

ORCID: 0000-0001-8863-6019

Jurado

Flores Soria, Carlos Roberto

Guevara Flores, Ernesto

Ríos Gutiérrez, Carlos Jesús

Lima – Perú

2026

Dedicatoria

A mi madre, por su apoyo silencioso pero constante, cuyas acciones y sacrificios han sido el pilar invisible de todo lo que he logrado.

A mi hija, Alondra Yusieng Aguilar Leguía, cuya existencia ilumina mis días y me impulsa a ser una mejor persona y profesional.

A mis maestros, Jorge Mariano Cáceres - Olazo, Lorenzo Huertas Vallejos, Waldemar Espinoza Soriano, por enseñarnos a mirar la historia desde el corazón del pueblo.

Finalmente, dedico este trabajo a los y las hermanas del campo, hombres y mujeres que con dignidad y perseverancia luchan día a día por una vida justa y por el bienestar de las grandes mayorías. Esta investigación es también un testimonio de su voz, su memoria y su esperanza.

ÍNDICE

Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Descripción y formulación del problema.....	3
1.2. Antecedentes	4
1.3. Objetivos	11
<i>1.3.1 Objetivo general</i>	11
<i>1.3.2 Objetivos específicos</i>	11
1.4. Justificación.....	12
1.5 Hipótesis.....	15
II. MARCO TEÓRICO.....	17
2.1. Bases teóricas acerca del tema de investigación	17
III. MÉTODO	26
3.1. Tipo de investigación	26
3.2. Ámbito temporal y espacial.....	28
3.3. Variables o categorías	28
3.4. Población y muestra	28
3.5. Instrumentos	29
3.6. Procedimientos.....	29

3.7. Análisis de datos.....	30
3.8. Consideraciones éticas	30
IV. RESULTADOS	32
4.1. Contexto histórico, social y político del surgimiento del FREDICCRA	32
4.1.1 Contexto histórico.....	32
4.1.2 Contexto social	40
4.1.3 Contexto político.....	50
4.2. Organización y discurso legitimador del FREDICCRA	52
4.2.1 La estructura organizativa de base comunal y multisectorial	52
4.2.2 Estrategias discursivas e identitarias.....	56
4.2.3 Crítica institucional y legitimidad popular	61
4.3. Factores internos y externos en el posicionamiento del FREDICCRA	66
4.3.1 Factores internos en la consolidación del FREDICCRA.....	67
4.3.2 Factores externos en la consolidación y posicionamiento del FREDICCRA	75
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	93
VI. CONCLUSIONES	97
VII. RECOMENDACIONES	99
VIII. REFERENCIAS.....	101
IX. ANEXOS	110
ANEXO A: Matriz de consistencia.....	110

ANEXO B: Acta de Instalación de la Mesa de Diálogo (30 de junio de 2009).....	114
ANEXO C: Resolución Suprema N° 135-2009-PCM (26 de junio de 2009).....	116
ANEXO D: Portada del diario "Expresión" de Andahuaylas (17 de junio de 2009).....	118
ANEXO E: Nota periodística sobre la formulación de la plataforma de lucha (Diario Expresión, 17 de junio de 2009).....	119
ANEXO F: Crónica del sexto día de paro (Diario Expresión, 17 de junio de 2009).....	120
ANEXO G: Fotografía del presidente del FREDICCRA en reunión de coordinación previa a la Mesa de Diálogo.....	121

Resumen

Objetivo: Analizar los factores que contribuyeron al posicionamiento del Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac (FREDICCRA) como actor fundamental en las protestas de junio de 2009 en Andahuaylas. **Método:** Se empleó un enfoque cualitativo mediante la revisión de fuentes documentales, entrevistas semiestructuradas y análisis de contenido. Se examinaron el contexto histórico, social y político, las características organizativas y discursivas del Frente y los factores internos y externos que contribuyeron a su consolidación. **Resultados:** Se identificó que el Frente surgió en un contexto de exclusión histórica de las comunidades campesinas y crisis política nacional. Logró articular una amplia base social integrada por gremios urbanos y sectores campesinos, construir un discurso legitimado por la memoria histórica y las demandas sociales, y desarrollar estrategias de movilización y negociación que permitieron su participación en la Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos (MEDIPA). **Conclusiones:** El posicionamiento del FREDICCRA respondió a su solidez organizativa, legitimidad social y capacidad para aprovechar la coyuntura política, articulando acciones de protesta y negociación que evidenciaron el potencial de los movimientos sociales para incidir en las políticas públicas.

Palabras clave: FREDICCRA, movimientos sociales, conflicto social, legitimidad, comunidades campesinas, diálogo Estado-sociedad.

Abstract

Objective: To analyze the factors that contributed to the positioning of the Front for the Defense of the Interests of the Peasant Communities of the Apurímac Region (FREDICCRA) as a key actor in the June 2009 protests in Andahuaylas. **Method:** A qualitative approach was employed, involving documentary source review, semi-structured interviews, and content analysis. The historical, social, and political context, the Front's organizational and discursive characteristics, and the internal and external factors that contributed to its consolidation were examined. **Results:** The Front emerged in a context of historical exclusion of peasant communities and a national political crisis. It successfully brought together a broad social base comprising urban associations and peasant sectors, developed a discourse legitimized by historical memory and social demands, and implemented mobilization and negotiation strategies that enabled its participation in the Dialogue Roundtable for the Integral Development of Andean Peoples (MEDIPA). **Conclusions:** FREDICCRA's positioning resulted from its organizational strength, social legitimacy, and ability to take advantage of the political situation, combining protest actions and negotiations that demonstrated the potential of social movements to influence public policies.

Keywords: FREDICCRA, social movements, social conflict, legitimacy, peasant communities, state-society dialogue.

I. INTRODUCCIÓN

Los frentes de defensa en el Perú cumplieron un rol fundamental en la articulación de demandas sociales y representando a sectores de la población donde impera la exclusión histórica. A pesar de ello, su estudio es carente en el aspecto académico. Estos movimientos conformados por sectores relegados como el campesinado, sindicatos, gremios y organizaciones barriales, surgen como una respuesta por el abandono del Estado y la clara desigualdad en las regiones del país.

Esta investigación se enmarca dentro de la historia regional, entendida no solo como una escala territorial reducida, sino como una categoría analítica que permite comprender procesos históricos desde las particularidades locales. Como plantea Miño Grijalva (2002), la historia regional “no es una historia menor”, sino una forma de interpretación que, al descender al ámbito regional, permite captar relaciones de poder, actores sociales y dinámicas territoriales específicas. En la misma línea, Aldana (2002) sostiene que la historia regional contribuye a recuperar voces y procesos muchas veces invisibilizados por las narrativas nacionales. Bajo esta mirada, el estudio del Frente de Defensa en Apurímac no solo revela un proceso organizativo campesino, sino una expresión concreta de resistencia, agencia y reconfiguración del poder en una región históricamente marginada.

Desde el punto de vista teórico, los frentes de defensa se ubican en el segmento de los movimientos sociales y la representación o partición política no institucionalizada. En el Perú, los frentes de defensa han desempeñado un papel importante en la articulación de demandas sociales y en los procesos de movilización colectiva. En el caso de Ayacucho, De la Cruz Oriundo (2023) analiza distintas experiencias de protesta social desde el enfoque de la política contenciosa, destacando la participación de las organizaciones sociales y sus formas de movilización frente a determinadas decisiones y actuaciones del Estado. Este antecedente permite comprender la importancia de estudiar los frentes de defensa en sus respectivos contextos históricos y territoriales. En la provincia de

Andahuaylas, el Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac (FREDICCRA) conforma un caso especial que surgió en el 2009, en un contexto nacional de crisis social y política tras los acontecimientos en la Amazonía peruana, logrando posicionarse como una fuerza regional con capacidad de diálogo con el Estado.

Con esta investigación se pretende analizar los factores que contribuyeron al posicionamiento del FREDICCRA como actor fundamental en las protestas del 2009. En ese sentido, se indaga sobre la trayectoria organizativa, la realidad histórica y política que fueron condiciones primordiales para su surgimiento, asimismo, se analiza las particularidades del discurso que le permitió contar con legitimidad social. La hipótesis que se plantea es; el Frente de defensa, logró posicionarse y tuvo arraigo dentro de la población debido a la combinación de elementos internos y externos. Como factor interno, contó con una organización multisectorial y una plataforma de lucha integral. De igual manera el manejo de un discurso sustentado en la memoria histórica y la representación de la comunidad en los espacios de decisión. A su vez, como factor externo fue la coyuntura de crisis nacional, el conflicto con el Estado y su capacidad de mediar para el cumplimiento de la plataforma.

La metodología utilizada es la cualitativa, con diseño fenomenológico-hermenéutico, lo que ayuda a recuperar la voz de los actores mediante las entrevistas semiestructuradas, las que fueron contrastadas con fuentes documentales como el Acta de Andahuaylas, informes de la Defensoría del Pueblo y los resultados del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos (PDIPA).

Esta investigación se distribuye en cinco capítulos. El primero contiene el planteamiento del problema, objetivos, hipótesis y justificación. El segundo capítulo aborda el marco teórico de manera amplia sobre los movimientos sociales, la representación y la legitimidad. El tercer capítulo muestra el enfoque de la metodología adoptado que ayuda a delimitar el trabajo de investigación. El cuarto capítulo analiza los resultados obtenidos, sustentados en las fuentes primarias y secundarias. Finalmente, en el colofón se formula la discusión, conclusiones y recomendaciones.

Con la propuesta de esta investigación se busca contribuir en la comprensión de los frentes de defensa como organizaciones clave dentro de la historia social, así como visibilizar a ese sector marginado que exige desarrollo en sus localidades.

1.1. Descripción y formulación del problema

En el año 2009, en la provincia de Andahuaylas, se vivió una serie de conflictos sociales y políticos originadas principalmente por los conflictos de delimitación territorial, los recursos naturales, conflicto minero (en su etapa inicial) y la falta de una representación de las comunidades campesinas frente al Estado. En este contexto, los conflictos se incrementaron, por ejemplo, el tema minero generó una corriente de problemática comunal, debido a la intromisión sin licencia social, el cual, se tradujo en la vulneración de los derechos de la colectividad, así como la inminente contaminación del agua y todos los recursos.

Cabe precisar que la provincia de Andahuaylas es eminentemente agraria, en los últimos diez años, se venía sosteniendo una crisis agraria que afectaba a las comunidades. Por su parte, en la zona urbana, se acentuaba la crisis de representación y liderazgo. Ante la falta de atención y respuesta efectiva por parte del Estado, las comunidades campesinas y organizaciones sociales urbanas comenzaron a organizarse en frentes de defensa, como mecanismo para visibilizar sus demandas.

En ese contexto surge el Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac, fue una organización representativa, que articuló las demandas de muchas comunidades campesinas. Su posicionamiento el 2009 respondió a la necesidad urgente de contar con una fuerza unificada que le permita resistir y negociar sus demandas. Asimismo, este posicionamiento se da por la capacidad de movilización, convocatoria y articulación con otros movimientos sociales de alcance regional y nacional.

Además, este proceso fue peculiar porque estuvo influenciado por un contexto nacional de crisis socioambiental y la poca representación política de sectores rurales, particularmente en zonas

históricamente excluidas como la sierra sur del Perú.

Teniendo en cuenta este contexto, se plantea el problema general de la siguiente manera; PG: ¿Qué factores contribuyeron para el posicionamiento del Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac en el año 2009?

Asimismo, se desprende los siguientes problemas específicos;

PE 1 ¿Cuál fue el contexto histórico, social y político que favoreció la aparición del Frente de Defensa y cómo influyó en su conformación?

PE 2 ¿Qué características tuvo su organización y discurso para obtener legitimidad dentro de la población?

PE 3 ¿Qué factores externos e internos permitieron su consolidación y posicionamiento a nivel regional?

1.2. Antecedentes

En el panorama internacional, Pleyers (2018) refiere que en la última década del 2010 se produjo una corrientes que significó el protagonismo de diversos movimientos sociales, como en Irán, Islandia, Túnez, Egipto, Libia, Portugal, España, Chile, Colombia, Quebec, México, Brasil, Hong Kong entre otros lugares, que tuvieron motivaciones distintas, desde el cuestionamiento al tipo de educación, la corrupción de los gobiernos, en apoyo a magistrados frente al atropello de un gobierno, protesta a favor de la paz, el movimiento “verde”, protesta frente a regímenes dictatoriales.

En la investigación recogida por Pleyers (2018), demuestra que estos movimientos sociales tienen un carácter distinto y son novedosos, debido a la innovación en su participación, las mismas que tienen nuevas maneras de organizarse, tiene una vinculación distinta con la masa, se identifica por el tipo de comunicación que usan, recurren a medios tecnológicos que permite la internacionalización de la protesta. Sin embargo, también recoge la investigación de otros analistas, quienes refieren que estos movimientos sociales tienen ciertas similitudes con los movimientos sociales antiguos quienes

tuvieron poca originalidad en su accionar, dando a entender que la esencia inicial se mantiene, solo que se adapta a la modernidad.

Torres Carrillo (2006) estudia la experiencia de algunas organizaciones populares de la zona urbana en la ciudad de Bogotá, de las últimas décadas del siglo XX. El trabajo se centra en mostrar que una coyuntura internacional influye para la aparición de nuevas organizaciones motivados por posturas ideológicas que tienen el propósito de concientizar y organizar para reclamar un cambio a partir de necesidades barriales, acceso a la salud, calidad educativa, entre otros. Asimismo, este tipo de organización fortalece el tejido social, donde sus integrantes logran identificar problemáticas y necesidades para poner como demanda principal y exigir derechos que den solución a la diversidad de reclamos.

En el panorama nacional, Desde el punto de vista histórico de los movimientos sociales, Rénique (2004) fundamenta que el sur andino, principalmente Puno, tiene una larga tradición de protesta y movilización que tiene su origen en el siglo XIX y que se proyecta hasta la actualidad. Este contexto histórico permite comprender cómo, en distintos momentos, los frentes de defensa han heredado acciones y estrategias de lucha, liderazgo desde la colectividad y prácticas comunitarias de resistencia frente al Estado. De manera similar, Méndez Gastelumendi (2014), en su estudio sobre Huanta, indica que los pueblos andinos han construido lo que denomina una “república plebeya”, donde los sectores subalternos han generado sus propias formas de representación y negociación política frente al poder central. Estas investigaciones, aunque hacen alusión a periodos previos, ayudan a explicar el arraigo histórico de las nuevas formas organizativas como los frentes de defensa, en el campo social.

En el caso de la región Ayacucho, ha sido ampliamente documentado por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003), que identificó al Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA) como una de las organizaciones sociales más influyentes desde la década de 1960,

inicialmente nace para la defensa de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga y como un medio para llevar las demandas locales frente al gobierno central. Desde una perspectiva histórica, Del Pino (2017) estudia las relaciones entre las comunidades campesinas de Ayacucho y el Estado peruano, considerando las experiencias de lucha por la tierra, las memorias campesinas y los procesos de violencia política. Su investigación contribuye a comprender que las formas de organización y participación política del campesinado se encuentran vinculadas a trayectorias históricas que anteceden a las movilizaciones contemporáneas. Por otro lado, Manrique (1988) sostiene que el surgimiento de organizaciones como el FREDEPA, debe comprenderse en el marco de contradicciones sociales profundas y de la herencia de luchas campesinas por tierra y ciudadanía, lo cual conecta directamente con la aparición de nuevos frentes de defensa en regiones como Apurímac.

Entre las investigaciones sobre los frentes de defensa en el Perú destaca el trabajo de Crisóstomo Meza (2011), titulado «Servir al pueblo de todo corazón»: Una aproximación al Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho. Esta investigación constituye un antecedente relevante para comprender la organización y actuación de los frentes de defensa en contextos de demandas sociales y dificultades de representación política. Crisóstomo Meza (2011), a partir de su estudio sobre el FREDEPA, permite analizar cómo los frentes de defensa pueden constituirse en espacios de articulación de demandas colectivas y movilización social, particularmente en contextos de dificultades de representación política. En este sentido, la construcción de legitimidad se relaciona con la capacidad de estas organizaciones para expresar las demandas de los sectores sociales que representan.

Asimismo, la investigación identifica elementos fundamentales como la trayectoria histórica del FREDEPA, su estructura organizativa, sus plataformas de lucha y las tensiones ideológicas que marcaron su desarrollo político. De igual forma, destaca que los dirigentes del Frente de Defensa

actúan como intermediarios entre las organizaciones sociales y el Estado, articulando demandas regionales y generando mecanismos de movilización colectiva.

Estos aportes resultan fundamentales para comprender el caso del Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac (FREDICCRA), debido a que permiten interpretar su posicionamiento político no únicamente desde la protesta social, sino también desde su función representativa, su construcción de legitimidad y su capacidad de articular históricamente las demandas de las comunidades campesinas frente al Estado.

Desde una perspectiva contemporánea, Zavaleta (2022) estudia la experiencia del Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca y destaca el papel de los frentes de defensa como actores sociales en los conflictos socioambientales y mineros. Este antecedente permite comprender la importancia de estas organizaciones en la articulación de demandas colectivas y en los procesos de movilización social frente a problemáticas vinculadas con el territorio y los recursos naturales.

Por otro lado, Durand Guevara (2005) estudia el movimiento social en la región San Martín, considerando sus antecedentes organizativos y las transformaciones de la participación política de la población. En este contexto, aborda la trayectoria de las organizaciones agrarias y las experiencias de movilización social vinculadas con los cambios políticos de la región. Asimismo, su investigación permite examinar la participación de actores sociales que desarrollaron formas de organización y acción colectiva no necesariamente articuladas a los partidos políticos tradicionales.

En la región San Martín, el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de San Martín (FEDIPSM) desempeñó un papel importante en la articulación de las demandas sociales de la población. Inicialmente, estas reivindicaciones respondían a necesidades locales; sin embargo, posteriormente adquirieron una dimensión regional, vinculada con la demanda de autonomía y los procesos de regionalización. En este contexto, Augusto (2018) analiza la relación entre el Estado y la sociedad civil en la construcción de la política territorial de San Martín, destacando la importancia de

la participación de los actores sociales y políticos. Esta experiencia constituye un antecedente comparativo para comprender cómo las organizaciones sociales pueden articular demandas colectivas y fortalecer su capacidad de interlocución frente al Estado, aspectos relevantes para el análisis del posicionamiento del FREDICCRA en Apurímac durante el año 2009.

En el panorama local, es necesario dar una mirada histórica a las diferentes etapas de convulsión social ocurridos en la provincia de Andahuaylas, esto permitirá comprender el surgimiento del frente de defensa. En ese sentido, cabe precisar que, Andahuaylas ha sido históricamente una provincia con fuerte presencia de comunidades campesinas y, de acuerdo a la Ley N° 24656, Ley General de Comunidades Campesinas, consigna 104 comunidades tituladas. Dichas comunidades enfrentaron conflictos por la tierra desde épocas coloniales y republicanos. Durante buena parte del siglo XX, muchas de estas comunidades vivieron bajo el sistema de haciendas y por ende, una forma de trabajo de servidumbre. La concentración de tierras en pocas manos generó movilizaciones campesinas desde las décadas del 30 y 40, esta se acrecentó desde la reforma agraria de los años 60 y 70 (Mallon, 1994; Manrique, 1988).

Si bien la Reforma Agraria representó una transformación importante en las estructuras de propiedad y tenencia de la tierra, sus efectos no eliminaron todas las desigualdades existentes en el ámbito rural. Deere y León (2000), desde una perspectiva de género, analizan las desigualdades que persistieron en el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra en América Latina, incluso en contextos de reformas agrarias. Este aporte permite comprender que los cambios en la estructura agraria no necesariamente significaron una distribución equitativa de los derechos de propiedad entre todos los sectores de la población rural.

De acuerdo con la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003), durante las décadas de 1980 y 1990, el conflicto armado interno afectó profundamente a las poblaciones rurales de Apurímac, incluida la provincia de Andahuaylas. La violencia ejercida por los grupos subversivos y

las violaciones de derechos humanos cometidas por agentes del Estado generaron un escenario de inseguridad, temor y debilitamiento de las formas tradicionales de organización comunal. En este contexto, algunas comunidades desarrollaron mecanismos de protección y defensa frente a la violencia, entre ellos los comités de autodefensa. Estas experiencias, analizadas también por Theidon (2004), permiten comprender las transformaciones de la organización campesina durante el conflicto armado interno y sus consecuencias en las relaciones comunitarias.

A partir del 2000, la provincia de Andahuaylas experimentó un crecimiento de los conflictos vinculados a políticas extractivas y su interés de ingresar a territorios comunales (Bebbington, 2012). Aunque este tipo de actividad en la provincia, no es tan intensa como en otras zonas de Apurímac, las comunidades perciben no sólo un riesgo constante de despojo territorial sino, la inminente contaminación ambiental.

En el panorama local, resulta necesario realizar una mirada histórica a las distintas etapas de convulsión social ocurridas en la provincia de Andahuaylas, ya que ello permite comprender el surgimiento del frente de defensa. En este sentido, cabe precisar que Andahuaylas ha sido históricamente una provincia con fuerte presencia de comunidades campesinas y que, de acuerdo con la Ley N.º 24656, *Ley General de Comunidades Campesinas*, cuenta con 104 comunidades tituladas. Estas comunidades enfrentaron conflictos por la tierra desde la época colonial y republicana. Durante buena parte del siglo XX, muchas de ellas vivieron bajo el sistema de haciendas y, por ende, bajo una forma de trabajo de servidumbre. La concentración de tierras en pocas manos generó movilizaciones campesinas desde las décadas de 1930 y 1940, las cuales se intensificaron con la Reforma Agraria de los años sesenta y setenta (Mallon, 1994; Manrique, 1988).

A pesar de las transformaciones impulsadas por la Reforma Agraria, en el ámbito rural persistieron diversas demandas sociales y económicas relacionadas con las condiciones de vida de la población campesina. Estas problemáticas formaron parte de un proceso histórico más amplio,

marcado por desigualdades sociales y dificultades en las relaciones entre las comunidades campesinas y el Estado. De acuerdo con la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003), en la década de 1980, durante el conflicto armado interno, la provincia de Andahuaylas fue una de las más golpeadas de Apurímac. La presencia de grupos beligerantes, sumada a la respuesta represiva de las Fuerzas Armadas, generó inestabilidad y produjo momentos de violencia, muerte y miedo que desarticularon muchas formas tradicionales de organización. Como consecuencia, numerosas comunidades crearon estructuras de defensa propias, tales como comités de autodefensa o redes de comunicación entre comunidades (Theidon, 2004). Aunque sin un marco político formal, estas experiencias forjaron una cultura de defensa comunal frente a actores externos.

Desde comienzos del siglo XXI, las actividades extractivas y sus posibles efectos sobre los territorios comunales adquirieron relevancia en el contexto de los conflictos socioambientales en el Perú. Al respecto, Bebbington (2012) analiza las relaciones entre las industrias extractivas, el desarrollo económico y los conflictos sociales en Sudamérica. Este enfoque permite contextualizar las preocupaciones de las comunidades campesinas de Andahuaylas respecto a la protección de sus territorios y recursos naturales. Aunque la actividad extractiva no ha tenido la misma intensidad en Andahuaylas que en otras zonas de Apurímac, las preocupaciones por la posible afectación territorial y ambiental constituyen elementos relevantes para comprender el contexto social en el que se desarrollaron las demandas colectivas.

En ese contexto surge el Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac (FREDICCRA) como una respuesta a la necesidad de representación regional de las luchas comunales y de las reivindicaciones postergadas del sector urbano. Su origen se vincula directamente con la articulación de comunidades que, más allá de los límites provinciales, comparten una historia común de lucha por la tierra, marginación institucional y defensa del territorio (Flores Unzaga, 2016). En este sentido, la aparición del frente de defensa no constituye un fenómeno nuevo ni

ajeno a la historia local, sino más bien la síntesis de una trayectoria de organización comunal, resistencia, respuesta y desconfianza frente al poder político, tradicionalmente distante de la dinámica comunitaria.

Altamirano Zúñiga (2017) realiza un recuento de la lucha social en Andahuaylas y destacan la aparición y participación del FREDICCRA en el año 2009, surgido inicialmente como una acción colectiva en respuesta a la coyuntura nacional de ese entonces. Dicho accionar atravesó un proceso de maduración, consolidando una plataforma de reivindicaciones propias que recogió las demandas de diversos gremios y sectores. Según Altamirano, uno de los principales logros alcanzados por el FREDICCRA fue la elaboración del *Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica* (PDIPA), aprobado mediante la R.S. N.º 135-2009-PCM y la R.S. N.º 201-2009-PCM, que dio lugar a la creación de la *Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza* (MDIPA). Este instrumento planteó soluciones a los problemas históricos de postergación, abandono y pobreza generalizada en las regiones de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica. Asimismo, el PDIPA constituyó un documento clave que permitió declarar en emergencia a dichas regiones, abordando problemáticas en los ámbitos agrario, pecuario, forestal, turístico y agroecológico.

1.3. Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Analizar los factores que contribuyeron para el posicionamiento del Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac en el año 2009.

1.3.2 Objetivos específicos

a) Describir el contexto histórico, social y político que dio origen al Frente de Defensa, analizando su influencia directa en su conformación y accionar inicial.

b) Identificar las características de su organización y discurso para obtener legitimad dentro de la población.

c) Determinar qué factores externos e internos permitieron la consolidación y posicionamiento a nivel regional del frente de defensa.

1.4. Justificación

Este estudio se enmarca dentro del enfoque de la historia regional, en tanto busca reconstruir y analizar procesos sociales protagonizados por actores colectivos del ámbito local, específicamente el campesinado de Andahuaylas. Como señalan Miño Grijalva (2002) y Aldana (2002), la historia regional permite descentralizar el relato histórico tradicional, reconociendo que las regiones no son simples reflejos del centro político, sino espacios con dinámicas propias de construcción social y memoria. En esa línea, la lucha por la tierra, la organización de frentes de defensa y la persistencia del movimiento campesino en Andahuaylas constituyen expresiones históricas que, al ser estudiadas desde su propia lógica y temporalidad, enriquecen la comprensión del pasado reciente del país desde abajo y desde las regiones.

Por otro lado, dado que el evento de estudio sucedió en el año 2009, su análisis se enmarca dentro de la historia inmediata, un campo de estudio desde la historia el cual es legítimo y sólido. Esta propuesta de la historia inmediata, reconoce la validez de investigar procesos contemporáneos siguiendo el rigor metodológico de la ciencia histórica. En definitiva, la “historia del tiempo presente” es el análisis histórico de la realidad social vigente, donde existe coetaneidad entre la historia vivida y quien la investiga. Desde la perspectiva de la historia del tiempo presente, Cuesta Bustillo (1983) sostiene que el estudio histórico de los procesos contemporáneos requiere una comprensión del tiempo histórico que trascienda la simple delimitación cronológica y considere sus particularidades metodológicas. Por su parte, Aróstegui (2004) contribuye a fundamentar el análisis histórico de los procesos contemporáneos y de las experiencias de sus protagonistas. En particular, Aróstegui (2004,

p. 101) explica que el presente histórico no constituye un período cronológico fijo, sino una realidad temporal que debe comprenderse a partir de las experiencias de los sujetos históricos. Esta perspectiva permite abordar el surgimiento y posicionamiento del FREDICCRA durante el año 2009 como un proceso histórico contemporáneo, considerando tanto sus antecedentes como las experiencias y acciones de sus protagonistas.

En ese sentido, el historiador Rouso (1997) plantea que si bien tradicionalmente se pedía “enfriar o alejar” los acontecimientos para estudiarlos (es decir, esperar décadas para lograr objetividad), hoy es enteramente posible describir el pasado reciente con rigor académico y distancia crítica. En consecuencia, un hecho ocurrido en el año 2009 entra en el ámbito de la historia reciente y puede ser investigado con total solvencia científica, apoyándose en fuentes documentales y principalmente orales disponibles, y situándolo en su debido contexto historiográfico.

Por otra parte, la brevedad temporal del proceso tampoco le resta valor historiográfico ni legitimidad. Si bien Fernand Braudel (1970) destacó la importancia de las estructuras de larga duración para la comprensión de los procesos históricos, también reconoció que los acontecimientos de corta duración pueden expresar relaciones y movimientos históricos más profundos (pp. 64–65). Desde esta perspectiva, el estudio de una coyuntura específica no debe limitarse a la descripción de hechos inmediatos, sino que requiere relacionarlos con los procesos históricos, sociales y políticos que contribuyeron a su configuración.

Ejemplos muy sonados se tiene a la Revolución Francesa de 1789, el Cordobazo de 1969 en Argentina o la Revolución de Octubre de 1917 en Rusia, por citar algunos, fueron episodios de corta duración cuyos impactos estructurales han sido ampliamente documentados por la historiografía. En el caso peruano, sucesos como el “Baguazo” de junio de 2009 han sido considerados puntos de inflexión que “marcaron un antes y un después en el panorama socio-político del Perú contemporáneo”. Todo ello demuestra que un proceso acotado en el tiempo puede ser profundamente significativo y,

por ende, objeto de estudio histórico legítimo. Por lo tanto, el movimiento del FREDICCRA en Apurímac durante el año 2009, aun siendo un acontecimiento reciente y circunscrito a un año, se inscribe plenamente en esta tradición historiográfica, y su análisis permitirá comprender con rigor académico las dinámicas sociales y políticas de aquel contexto.

Desde un punto de vista específico, es un tema poco estudiado desde la perspectiva histórica, por el cual, es necesario contribuir para la comprensión de la organización comunal y de los gremios urbanos, en el sentido que, los conflictos socio ambientales, la crisis agraria, las necesidades no resueltas históricamente aun aquejan, por ello, se observa en los últimos años, las formas de acción colectiva, que tienen su arraigo en las tradiciones comunales que se conjuga con las nuevas dinámicas de movilización social. En ese sentido, el estudio del FREDICCRA, es fundamental para comprender la política desde el sector social mayoritario que son las comunidades y barrios emergentes en la actualidad.

A pesar de la importancia que cumplen los frentes de defensa, se ha visto escaso la documentación o estudios desde una perspectiva local o regional. Es preciso señalar que este tipo de organizaciones sociales cumplen un rol fundamental dado que son reconocidos como interlocutor directo, porque han evidenciado que tienen la capacidad de conducir una protesta multisectorial y representativa, asimismo, lograron resultados concretos en políticas públicas.

Estas evidencias permiten afirmar que los frentes de defensa no solo son estructuras de protesta, sino agentes de cambio con capacidad de incidir en el diseño institucional y la formulación de políticas, tal como ha sido documentado también en otros movimientos sociales en América Latina (Svampa, 2008; Zibechi, 2006).

Por el contrario, existe vasta información sobre los procesos históricos de reforma agraria, tomas de tierra o violencia política. Sin embargo, la recomposición social en periodos actuales es poco estudiado, las fuentes con el que se cuenta son básicamente periodísticos o documentos institucionales,

ahí recae la labor del historiador para reconstruir procesos históricos desde la versión de sus actores. En ese sentido, el principal aporte para el presente trabajo de investigación, será la incorporación en el análisis o debate histórico estas formas de organización del frente de defensa como la continuidad y la transformación de luchas sociales en la actualidad.

Asimismo, este trabajo de investigación busca visibilizar la agenda política del sector organizado en Andahuaylas, no desde la postura de víctimas, sino, como entes que plantean propuestas bajo una forma de organización. En este sentido, el presente estudio busca comprender el proceso de organización del sector campesino como parte de la historia social andina, enmarcada en la larga trayectoria de luchas por el territorio, autonomía y representación comunal. Más allá de una mirada exclusivamente académica, la finalidad es contribuir a la recuperación de la memoria histórica de las comunidades rurales, visibilizando sus formas propias de acción colectiva, en función de fortalecer los procesos de democratización desde las bases campesinas y orientar políticas públicas que reconozcan estas experiencias como parte del devenir histórico nacional.

1.5 Hipótesis

Amaiquema et al. (2019) señalan que, en la investigación cualitativa, es posible prescindir de hipótesis formuladas previamente, puesto que este enfoque busca comprender e interpretar los fenómenos sociales desde las experiencias y perspectivas de los participantes. Sin embargo, también reconocen que las hipótesis pueden utilizarse como orientaciones generales durante el proceso investigativo. En cambio, en el enfoque cuantitativo, las hipótesis suelen someterse a contrastación mediante procedimientos de medición y análisis estadístico. En ese sentido, considerando el carácter cualitativo e historiográfico de la presente investigación, se plantea una hipótesis general que orienta el análisis de los factores que contribuyeron al posicionamiento del FREDICCRA en el año 2009. El posicionamiento del Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac (FREDICCRA) en el año 2009 fue resultado de una combinación de diversos de factores,

entre los que se acentúan falta de representación estatal, el descontento social, el fortalecimiento y aprendizaje de una organización mixta, así como el arraigo de un discurso histórico en la población.

Asimismo, se formula las siguientes hipótesis específicas, tomando en cuenta las categorías dentro de la hipótesis general.

La ausencia del Estado y el descontento social frente a los problemas histórico de exclusión de las comunidades campesinas en los espacios de decisión, favorecieron para la conformación del FREDICCRA como instancia de representación social.

El fortalecimiento entre comunidades campesinas, gremios urbanos y articulación de un discurso histórico enraizado permitió tener legitimidad al FREDICCRA.

El aprendizaje organizativo y la articulación con otros sectores sociales permitieron la consolidación y posicionamiento del FREDICCRA.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas acerca del tema de investigación

La categoría movimiento social y frente de defensa, es estudiado por una variedad de teóricos, para lo cual, tocaremos de manera amplia. En ese sentido, Touraine (2006) conceptualiza al movimiento social como una conducta de la colectividad que tiene un nivel de organización y lucha contra un adversario por una dirección social. Asimismo, el movimiento social tiene una representación de los factores del porqué se gesta una contradicción. Por ejemplo, debe existir una dominación aplicada por ciertas leyes, un tipo de creencia, un régimen político de tinte autoritario, un sistema económico que vela por intereses particulares. Todo esto puede ser aceptado, sin embargo, cuando existe una amenaza física y cultural, se produce la rebelión. Dicho levantamiento no solo obedece a un acto de defensa, sino, que establece las bases para un porvenir mejor, logrando detonar las contradicciones sociales, rompiendo de esa manera los intereses particulares de una clase.

El movimiento social tiene conductas socialmente conflictivas y culturalmente son orientadas, que se pueden presentar como un contra modelo del sistema existente. Touraine reafirma que, las acciones emprendidas por el movimiento social no están dirigidas específicamente frente al accionar del Estado y no está motivada por la conquista del poder. Por el contrario, es una acción que dirige sus luchas frente a un adversario social, donde sus diversas fases o desarrollo, se puede producir una convergencia o cierta alianza, pero jamás una unificación del movimiento social con el poder del Estado.

Para Tarrow (1997), la acción colectiva es la que mueve al movimiento social, que implica la capacidad de movilizar, organizar, coordinar a un grupo de personas desorganizadas y dispersas que afrontan una situación en común frente a una problemática política, social y/o económica. Es así que, estos movimientos sociales tienen capacidad resolutive de acuerdo a una oportunidad política, quiere

decir, que depende de su entorno externo, que le permitirá mantenerse en vigencia, movidos por la acción colectiva, donde se moviliza a la población a partir de intereses culturales que comparten y puntos en concreto donde son afectados.

Tarrow (1997) recurre a los principales teóricos del estudio del movimiento social, tal como Marx, Lenin y Gramsci. El primero, refiere que el individuo se suma a la acción colectiva dentro del movimiento social, mientras exista contradicción de clase. Esto se pudo evidenciar cuando el proletariado fue asignado a cumplir labores de fabricación, pero sin contar con los medios de producción, lo que permitió desarrollar recursos para una acción colectiva, dicho recurso fue la conciencia de clase y la organización por medio de sindicatos. Mientras que, Lenin a diferencia de Marx y Gramsci, planteó una concepción más revolucionaria del movimiento social, en la cual la acción colectiva no podía depender únicamente de la conciencia espontánea de clase, sino que requería la conducción de una vanguardia organizada: un grupo de profesionales revolucionarios que orientaran políticamente al proletariado a través de la organización estratégica y disciplinada.

Para Almeida (2020) el movimiento social es un colectivo que ha sido excluido por la elite política y económica, mantienen una relación tensa, donde los excluidos buscan un cambio social. A este movimiento, el individuo se une para lograr un objetivo en común, usando estrategias como marchas, eventos o actividades mediáticas. Por otro lado, usan estrategias convencionales como la formulación de petitorios de una serie de necesidades. Los integrantes de este movimiento, ingresan de manera voluntaria con el objetivo de lograr las metas. En los últimos años, se han masificado los movimientos ambientalistas y movimiento de mujeres.

De la Garza Talavera (2011) analiza las distintas perspectivas teóricas que explican el surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales, destacando la necesidad de abordarlos desde un enfoque multidimensional. Esta perspectiva permite considerar la diversidad de actores sociales, intereses, identidades y formas de organización que intervienen en los procesos de movilización

colectiva. En ese sentido, los movimientos sociales pueden articular sectores con distintas condiciones sociales y económicas alrededor de demandas y objetivos compartidos, sin que su composición se limite necesariamente a una clase social específica.

Por su parte, Chihu Amparán (1999), a partir del análisis de los planteamientos de autores como Melucci y Touraine, explica que los nuevos movimientos sociales se caracterizan por la diversidad de sus integrantes y por la defensa de demandas relacionadas con la calidad de vida, la identidad y los valores culturales. Asimismo, señala que estos movimientos pueden presentar orientaciones antiinstitucionales y antiburocráticas, así como formas de movilización vinculadas al cuestionamiento de determinados valores y estructuras sociales. Estos planteamientos permiten comprender la importancia de la identidad colectiva y de la articulación de distintos sectores sociales en los procesos de movilización.

Asimismo, González (1998), al analizar la pobreza estructural en el contexto salvadoreño, sostiene que su comprensión requiere examinar las condiciones económicas y las estructuras sociales que reproducen las desigualdades. El autor cuestiona las explicaciones que atribuyen la pobreza principalmente a factores socioculturales y destaca la importancia de considerar la distribución de la propiedad y el acceso a la riqueza. Desde esta perspectiva, las desigualdades sociales no pueden comprenderse únicamente como problemas individuales o culturales, sino también como resultado de condiciones estructurales que limitan las posibilidades de desarrollo de determinados sectores de la población. Este planteamiento constituye un referente teórico para analizar las condiciones históricas de desigualdad y postergación que han caracterizado a diversos sectores campesinos del Perú, particularmente en regiones como Apurímac, donde las demandas sociales han estado vinculadas al acceso a recursos y a la atención de necesidades históricamente insatisfechas.

En el Perú, las crisis políticas y sociales deben comprenderse a partir de procesos históricos relacionados con las formas de dominación, el ejercicio del poder y las dificultades para consolidar

una democracia representativa. Flores Galindo (1999), en su reflexión sobre la tradición autoritaria peruana, examina las tensiones entre violencia y democracia, así como las contradicciones que han caracterizado las relaciones entre el Estado y la sociedad. Desde esta perspectiva, la crisis experimentada durante la década de 1980 constituye un antecedente histórico relevante para comprender los cuestionamientos a las instituciones políticas y las posteriores expresiones de movilización social. Con estas consideraciones, nuestro análisis se enmarca en la llamada historia total planteado por el historiador Vilar (1980) concepto que refiere a la articulación de las estructuras con los acontecimientos, por lo que es necesario hacer un análisis total de los elementos que interactúan dentro de la historia, verlo como un todo y no de manera separada, porque la historia no solo es desde la visión oficial, también es desde la postura de las masas luchadoras, de las clases sociales y del pensamiento colectivo de cada época.

Para comprender el surgimiento y la actuación de los frentes de defensa, es necesario considerar las condiciones históricas, sociales y políticas que favorecen la organización colectiva. De Echave et al. (2009), al estudiar los conflictos sociales vinculados con la actividad minera en el Perú, analizan las relaciones entre las comunidades, las organizaciones sociales, las empresas y el Estado, aportando elementos para comprender las dinámicas de movilización y reivindicación social. En ese contexto, los frentes de defensa pueden interpretarse como formas de organización colectiva que articulan demandas de diversos sectores de la población frente a situaciones de exclusión, desigualdad y desatención estatal. Desde una perspectiva histórica, su surgimiento también se relaciona con las contradicciones sociales y las necesidades insatisfechas de las poblaciones, especialmente en las zonas rurales, donde persisten demandas relacionadas con el saneamiento básico, la agricultura, el transporte, las comunicaciones, la salud y la educación.

Crisóstomo Meza (2011), en su investigación sobre el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), aborda la relación entre las organizaciones sociales y las dificultades de

representación política. Su estudio permite comprender cómo, ante la limitada capacidad de los partidos políticos y de las instituciones estatales para canalizar determinadas demandas sociales, los frentes de defensa pueden constituirse en espacios de articulación y representación de sectores con necesidades e intereses diversos. Desde esta perspectiva, estas organizaciones adquieren un carácter reivindicativo al reunir demandas colectivas y promover acciones orientadas a su reconocimiento.

Durand Guevara (2005), en su estudio sobre el movimiento social en San Martín, examina la trayectoria del Frente de Defensa del Pueblo de San Martín (FEDIPSM) y sus formas de movilización frente a las demandas de la población. A partir de este antecedente, es posible establecer algunas semejanzas con el proceso organizativo del FREDICCRA en Andahuaylas, particularmente en la articulación progresiva de diferentes sectores sociales alrededor de reivindicaciones compartidas. En el caso del FREDICCRA, esta articulación permitió ampliar el alcance de sus demandas y fortalecer su presencia en el escenario regional. No obstante, se trata de experiencias desarrolladas en contextos históricos y territoriales distintos, por lo que su comparación debe considerar las particularidades de cada movimiento. Para sustentar ello, Pajuelo Teves (2006), investiga la organización campesina en Andahuaylas, menciona que los resultados de las protestas, inició como un movimiento local, luego regional y logró posicionarse a nivel nacional, mostrando un liderazgo y representatividad.

Es necesario profundizar sobre la organización social campesina, que es el resultado de todo un proceso histórico que ha confluído factores, sociales, económicos, políticos y culturales que obedece a una dinámica propia desde la tenencia de la tierra, el trabajo colectivo y participación de autoridades tradicionales. Mallon (1994) identifica que las comunidades campesinas en el Perú, tuvieron participación política que lucharon en defensa de la tierra. Particularmente, en Andahuaylas se ha visibilizado durante la reforma agraria y la resistencia que tuvieron en la expansión de las haciendas.

Contreras y Cueto (2007) examinan las transformaciones históricas de la sociedad peruana,

considerando procesos como los cambios en la estructura agraria, las migraciones y la violencia política, que incidieron en las condiciones de vida de la población rural. Estos procesos permiten comprender que las comunidades campesinas experimentaron cambios en sus formas de organización y en sus relaciones con los espacios económicos, sociales y políticos del país. Desde esta perspectiva, la progresiva vinculación del campesinado con los mercados y las instituciones estatales puede analizarse como parte de una transformación histórica más amplia, sin asumir que ello significó necesariamente la pérdida de su autonomía o de sus vínculos comunitarios.

La teoría de la identidad comunal, desde el enfoque histórico, plantea la construcción colectiva de la identidad de la comunidad, recurre a elementos que los articula, como la tierra, sistema de parentesco, historia, memoria, reciprocidad y resistencia. Este tipo de identidad es el resultado de las relaciones sociales desarrollados históricamente, que están sujeto a los cambios sociales, políticos y económicos, por ello, se plantea que no es estática, sino, se acondiciona en el tiempo sin perder su esencia.

Hobsbawm y Ranger (1983) refieren que la identidad comunal se puede ver como una construcción estratégica, que obedece a contextos históricos de conflictos o una representación política frente a una necesidad, no solo puede ser una herencia cultural, también se puede reinventar de acuerdo al momento histórico, teniendo como característica la dinamicidad, territorialidad, cultural y político, que estará regida por la interacción con el Estado, el espacio social y demás factores externos.

La segunda categoría es la representación estatal y exclusión política. Esta representación estatal constituye un elemento central para comprender las dinámicas de poder entre Estado y sociedad. Según Ferreira (1999), la representación política implica la capacidad de los gobiernos e instituciones para canalizar demandas sociales en procesos de toma de decisiones legítimos. Sin embargo, en contextos de debilidad institucional, esa función se ve limitada.

En el caso peruano, Cotler (2005) analiza las relaciones históricas entre las estructuras sociales,

las formas de dominación y la configuración del Estado, lo que permite comprender las desigualdades que han condicionado la participación política de distintos sectores de la sociedad peruana, entre ellos las poblaciones campesinas. Desde esta perspectiva, la exclusión política puede examinarse como parte de un proceso histórico más amplio, vinculado con las relaciones de poder y las limitaciones en el ejercicio de la ciudadanía. La Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003) identificó que las profundas desigualdades sociales, la exclusión histórica de las poblaciones rurales y las limitaciones de la presencia estatal constituyeron condiciones estructurales que ayudan a comprender el contexto en el que se desarrolló el conflicto armado interno. Estos antecedentes permiten analizar las dificultades de representación política de las comunidades campesinas y su relación histórica con las instituciones del Estado.

Como tercera categoría es preciso analizar el descontento social y movilización campesina. El descontento social ha sido conceptualizado como motor de la acción colectiva en distintas teorías clásicas y contemporáneas. Para Marx y Engels (1970), las tensiones derivadas de la explotación y las desigualdades estructurales se expresan en conflictos sociales que impulsan procesos de movilización. Lenin (1961) complementa esta idea al destacar que las masas recurren a la acción organizada cuando el Estado no satisface sus demandas fundamentales. Sin embargo, autores como Tilly (1978) advierten que el descontento por sí solo no basta para explicar las movilizaciones sociales; se requiere la existencia de organizaciones previas, oportunidades políticas y mecanismos de movilización para que las demandas se traduzcan en acción colectiva sostenida.

En el Perú, Manrique (1988) y Mallon (1994) muestran cómo el descontento campesino derivado de la concentración de tierras y la explotación bajo el sistema de haciendas desencadenó importantes movilizaciones, especialmente en las décadas previas y posteriores a la Reforma Agraria. Por su parte, Deere y León (2000) analizan las desigualdades de género en el acceso a la propiedad de la tierra en América Latina y muestran que las transformaciones agrarias no garantizaron

necesariamente condiciones equitativas para las mujeres rurales. Su investigación permite reconocer que los cambios en la estructura de tenencia de la tierra deben examinarse también considerando las diferencias sociales y de género que persistieron después de las reformas agrarias.

De igual manera, la categoría organización mixta y aprendizajes colectivos, permitirá comprender que no solo surgen como una respuesta espontánea, sino es fortalecido a través de un proceso de aprendizaje colectivo. Al respecto, Tilly (2004) plantea que los movimientos sociales se nutren de acciones previamente utilizados, lo cual les permite adaptarse a nuevas coyunturas. Chihu Amparán (2002) sostiene que los movimientos sociales construyen marcos interpretativos compartidos que permiten identificar problemas, atribuir responsabilidades y orientar la acción colectiva. Desde esta perspectiva, la articulación de diferentes actores sociales puede comprenderse a partir de la construcción de significados y objetivos comunes. De manera similar, Almeida (2020) subraya la importancia de la cooperación y la acumulación de experiencias colectivas para mantener la cohesión organizativa. En el contexto peruano, el análisis de las organizaciones sociales permite examinar las relaciones entre diversos actores y sus formas de articulación colectiva. Por su parte, Del Pino (2017), a partir del estudio histórico del campesinado ayacuchano, aporta una perspectiva que permite comprender cómo las experiencias políticas y las relaciones con el Estado se construyen a lo largo del tiempo. Este enfoque contribuye a interpretar las formas de organización campesina considerando sus antecedentes históricos y sociales.

Por otro lado, la categoría discurso histórico y legitimidad social cumplen roles fundamentales dentro de los movimientos sociales. Para Gramsci (1971), la hegemonía se ejerce no solo en el plano material, sino también en la capacidad de construir sentidos compartidos a través del discurso. En esta línea, Hobsbawm y Ranger (1983) explican cómo las “tradiciones inventadas” dotan de continuidad histórica a las luchas contemporáneas, legitimando a los actores que las enarbolan. En el contexto andino, Del Pino (2017), a partir de su estudio sobre Uchuraccay y las relaciones históricas entre el

campesinado ayacuchano y el Estado, aporta elementos para comprender la importancia de la memoria y las experiencias políticas en la vida de las comunidades campesinas. Desde esta perspectiva, el análisis de los discursos de los movimientos sociales permite examinar cómo determinados acontecimientos del pasado adquieren nuevos significados en las reivindicaciones del presente.

Finalmente, la categoría de posicionamiento político y social resulta fundamental para comprender cómo los frentes de defensa campesinos adquieren legitimidad, visibilidad e influencia dentro del espacio público. Desde los planteamientos de Bourdieu (1990), el reconocimiento social puede comprenderse en relación con las formas de capital simbólico y las relaciones de poder que se construyen en un determinado espacio social. Esto permite interpretar el posicionamiento del FREDICCRA no solo como el reconocimiento alcanzado entre la población, sino también como su capacidad para constituirse en un actor colectivo con legitimidad para expresar demandas y establecer interlocución con el Estado. En el contexto de Apurímac, las organizaciones sociales han desempeñado un papel importante en la articulación de demandas y reivindicaciones colectivas. En ese sentido, el FREDICCRA, durante el año 2009, logró articular diversas agendas comunales en un frente común, fortaleciendo su presencia en un escenario de tensiones sociales y políticas. Esta experiencia puede analizarse comparativamente con otros procesos de organización y movilización social desarrollados en distintas regiones del país, considerando sus particularidades históricas y territoriales.

Zavaleta (2022) analiza el caso donde la articulación de comunidades y actores urbanos permitió a los frentes de defensa influir en la política regional. En Apurímac, Flores Unzaga (2016) señala que los frentes de defensa han emergido como espacios de ciudadanía activa en contextos de conflicto. Altamirano Zúñiga (2017), en particular, destaca que el FREDICCRA en 2009 se consolidó no solo como una organización de protesta coyuntural, sino como un actor regional con capacidad de elaborar propuestas de desarrollo, como el Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos (PDIPA).

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación se inscribe en la perspectiva historiográfica, precisamente dentro de la historia social y política regional. Con este trabajo se pretende reconstruir y analizar el proceso de posicionamiento del Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac (FREDICCRA) en el año 2009, comprendiendo sus causas, dinámicas y consecuencias desde una lectura histórica. Si bien es cierto que no se cuenta con una vasta referencia bibliográfica en el tema de los frentes de defensa, fue preciso recurrir a teorías sociológicas o desde la ciencia política, que ayuden a comprender las distintas dinámicas del movimiento social.

El método empleado será el método crítico de análisis histórico (Bloch, 2001), el cual permite abordar el pasado mediante la evaluación, contraste y crítica de fuentes. Para ello, se utilizarán fuentes primarias como actas, comunicados, resoluciones, periódicos locales y documentos oficiales (como resoluciones de la PCM y del PDIPA), así como entrevistas a actores que participaron en el proceso.

Por otro lado, también se recurrirá a las Fuentes secundarias, como las investigaciones académicas sobre movimientos sociales, frentes de defensa y conflictos sociales en el Perú.

El enfoque historiográfico es de tipo cualitativo, dado que no se busca cuantificar los hechos, sino interpretar y explicar los procesos históricos.

El tipo de investigación será básica, de acuerdo Muntané Relat (2010) también es denominada como investigación pura, dogmática o teórica, que tiene como característica su origen en un marco teórico. Asimismo, tiene por objetivo el incremento de conocimientos de carácter científico, pero no se contrasta con temas prácticos. De igual manera, se refuerza el concepto con Vizcaíno, et al (2023) que es llamado investigación pura, que amplía el conocimiento científico y teórico sobre el tema propuesto a investigar, no se detiene a aplicar los resultados de manera inmediata.

Asimismo, la investigación adopta un enfoque cualitativo, orientado a comprender e interpretar los fenómenos sociales a partir de sus características, significados y particularidades. De acuerdo con Bernal Torres (2010), este enfoque busca profundizar en casos específicos y describir los fenómenos estudiados, en lugar de privilegiar la generalización de los resultados. En ese sentido, resulta pertinente para analizar los factores históricos, sociales y organizativos que contribuyeron al posicionamiento del FREDICCRA. Para Izcara Palacios (2014) es un tipo de análisis empírico que pretende comprender los fenómenos sociales desde una experiencia y puntos de vista de los personajes que han sido parte de los hechos históricos. Asimismo, busca entender los significados que los actores asignan a sus acciones, de acuerdo a sus valores y creencias. Finalmente, este método, busca interpretar y escudriñar las distintas construcciones realizadas de acuerdo ciertos intereses.

En cuanto al nivel de investigación, el estudio es descriptivo y explicativo. Guevara Alban et al. (2020) señalan que la investigación descriptiva permite caracterizar detalladamente las categorías y subcategorías del fenómeno estudiado, a partir de la observación y recopilación de información sobre una realidad social. Asimismo, Strauss y Corbin (2002) destacan la importancia de comprender los fenómenos sociales desde las experiencias y perspectivas de los propios actores.

En cuanto al diseño metodológico, se adoptará un enfoque fenomenológico hermenéutico, el cual, según Lambert (2006), refiere que es una postura filosófica que usa el análisis descriptivo de las vivencias, donde devela, la describe, descompone e interpreta de manera adecuada. Presupone que el inconsciente o conciencia humana es intencional y dirige la acción a algo. En resumen, este método se basa en la experiencia y busca analizar la visión y vivencia de la persona en su espacio social. Por su parte, la hermenéutica, de acuerdo a Bernal (2010) es una corriente epistemológica, que destaca la autonomía de las ciencias sociales, asimismo, cuestiona la postura de la existencia de un solo método de investigación. Quintana y Hermida (2019) precisan que la hermenéutica se centra en la interpretación de textos, donde el investigador analiza lo particular del libro y concentra la visión en

el todo a fin de tener una mejor comprensión, poniendo en relevancia lo histórico contextual.

3.2. Ámbito temporal y espacial

En cuanto al tiempo que se ha establecido para la investigación, se centrará desde el año 2009 hasta el 2011, debido a la importancia de los factores del surgimiento de este frente de defensa, el posicionamiento y declive. En tanto al espacio de investigación, se considerará la provincia de Andahuaylas, lugar donde se origina el movimiento, tiene su accionar y mayor participación.

3.3. Variables o categorías

Las principales categorías que se analizará será los movimientos sociales y frentes de defensa, la representación estatal y exclusión política, el descontento social y movilización campesina, la organización mixta y aprendizajes colectivos, el discurso histórico y legitimidad social y el posicionamiento política y social del FREDICCRA.

3.4. Población y muestra

La población que se tomará en cuenta para la investigación, serán los integrantes del FREDICCRA, líderes de comunidades campesinas, autoridades del gobierno local y gobierno regional. Finalmente, a los líderes de opinión (medios de prensa escrita y radial) que jugaron un papel fundamental en todo ese proceso del movimiento social desde el 2009 a 2011 en la provincia de Andahuaylas.

Para la selección de los participantes se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia. Hernández González (2021) señala que este tipo de muestreo permite seleccionar participantes considerando su accesibilidad y pertinencia para los objetivos de la investigación. En ese sentido, se seleccionaron diez participantes vinculados con el proceso estudiado: tres integrantes del FREDICCRA, tres dirigentes de comunidades campesinas, dos autoridades de gobiernos locales (una de la provincia de Andahuaylas y otra del distrito de San Jerónimo), un líder de opinión de una emisora radial y un representante de la prensa escrita.

3.5. Instrumentos

En la recolección de datos, se utilizará la entrevista y análisis documental. En la entrevista, el instrumento será la guía de entrevistas. Respecto al análisis documental, se recurrirá a la ficha de registro documental.

Troncoso-Pantoja y Amaya-Placencia (2017) conceptualiza a la entrevista como una herramienta que consiste en recoger datos durante la investigación de tipo cualitativo. El producto surge de la interacción oral del entrevistado con el investigador, donde se puede percibir la condición social o personal. Culmina mencionando que las preguntas pueden ser abiertas, estructurados o semi estructurados.

Por su parte, Dulzaides Iglesias y Molina Gómez (2004) explican que el análisis documental y el análisis de información constituyen procesos relacionados, orientados al tratamiento sistemático de los documentos y sus contenidos. En ese sentido, el análisis documental permite organizar y representar la información contenida en las fuentes para facilitar su identificación y recuperación. En la presente investigación, esta técnica permitió examinar y organizar las fuentes documentales relacionadas con el proceso de organización y posicionamiento del FREDICCRA durante el año 2009.

3.6. Procedimientos

Una vez definido el instrumento a utilizar durante el trabajo de investigación, se procederá realizar las entrevistas a los 10 participantes. Dichas preguntas serán semi estructuradas, debido a la información variada y rica proporcionada por los participantes, dado que habrá la posibilidad de producirse réplica, se tendrá en cuenta la formulación de nuevas preguntas para tener una información más completa. En cuando a la metodología para realizar las entrevistas, se considerará pertinente socializar en un primer momento el interés del investigador y mencionar la importancia del tema y la valía de sus aportes que permitirá posicionar y trascender al movimiento social del año 2009 al 2011 en la provincia de Andahuaylas.

Por otro lado, para el análisis documental se revisará documentos como Actas, diarios, publicaciones en redes de los pronunciamientos, revisión del instrumento de gestión denominada Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos – PDIPA.

3.7. Análisis de datos

Para el análisis de los datos se consideró la información obtenida mediante las entrevistas a los participantes y la revisión de fuentes documentales relacionadas con el proceso de organización y posicionamiento del FREDICCRA. Las entrevistas se realizaron siguiendo una guía de preguntas previamente elaborada, lo que permitió recoger testimonios sobre las experiencias, percepciones y acciones de los protagonistas del movimiento.

Fuster Guillen (2019), desde el enfoque fenomenológico-hermenéutico, destaca la importancia de recoger las experiencias vividas y reflexionar sobre sus significados. Este planteamiento constituye un aporte para comprender el valor de los testimonios como fuentes de información cualitativa.

En la presente investigación, los testimonios fueron examinados en relación con las fuentes documentales y el contexto histórico de los acontecimientos de 2009. Este procedimiento permitió identificar los factores históricos, sociales y organizativos que contribuyeron al posicionamiento del FREDICCRA, contrastando las experiencias de sus protagonistas con la información documental disponible.

3.8. Consideraciones éticas

La presente investigación se desarrolló considerando los principios éticos que orientan la actividad científica, particularmente el respeto a las personas participantes, la confidencialidad de la información y el reconocimiento de la autoría de las fuentes consultadas. Asimismo, se tomó como referencia el Código de Ética para la Investigación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, aprobado mediante Resolución N.º 2558-2018-CU-UNFV.

Durante el proceso de investigación se respetaron los tiempos y la disponibilidad de las

personas entrevistadas, así como su decisión respecto a la identificación de sus nombres en el estudio. Se mantuvo la reserva de la identidad de quienes no autorizaron su difusión. Del mismo modo, se respetó la propiedad intelectual mediante el reconocimiento de los autores y la citación de las fuentes bibliográficas y documentales utilizadas, conforme a las normas académicas correspondientes.

IV. RESULTADOS

4.1. Contexto histórico, social y político del surgimiento del FREDICCRA

4.1.1 *Contexto histórico*

Andahuaylas, una de las provincias de la región Apurímac, posee una importante trayectoria histórica de luchas campesinas vinculadas a la recuperación de tierras y a diversas reivindicaciones sociales. Durante buena parte del siglo XX, el sistema de haciendas se caracterizó por la concentración de la propiedad de la tierra en manos de los hacendados, situación que generó relaciones desiguales de poder y condiciones de explotación de la población campesina. En este contexto, García-Sayán (1982) aborda la problemática de las tomas de tierras en el Perú, proceso que permite situar las luchas campesinas de Andahuaylas dentro de una trayectoria más amplia de reivindicaciones agrarias. Las condiciones de desigualdad en el acceso a la tierra, las relaciones de dominación y las demandas de las comunidades campesinas contribuyeron a la formación de un escenario de descontento y movilización social. Estos antecedentes históricos resultan relevantes para comprender la persistencia de las reivindicaciones campesinas y su posterior expresión en nuevas formas de organización colectiva.

Desde mediados del siglo XX, la exigencia de una reforma agraria y devolución de tierras cobraron fuerza en distintas regiones del Perú y por supuesto en Apurímac. En 1969, el gobierno de Velasco Alvarado emitió la Ley de Reforma Agraria, que tuvo como principal objetivo cambiar la tenencia de la tierra y eliminar el latifundio. Sin embargo, esta reforma avanzó lentamente en zonas como Andahuaylas. A pesar de emitida la Ley, hasta 1974 muchas haciendas seguían en manos de los hacendados, ya que la implementación desde el gobierno central de dicha reforma fue extremadamente lenta y burocrática. Por otro lado, este proceso lento permitió que algunos hacendados vendieran sus maquinarias o descapitalizaran sus feudos, toda vez, que era inminente la expropiación. Sin embargo, no se producía aún los cambios en la tenencia de tierras, ello acrecentó la frustración en el

campesinado, esto iba en aumento con el transcurrir de los años.

Ante la dejadez del gobierno central para apresurar la Reforma Agraria, las comunidades campesinas decidieron tomar acciones directas. En julio de 1974 se desarrolló en la provincia un importante movimiento social que inició las tomas de tierras: el campesinado que logró un nivel de organización ocupó de manera simultánea las principales haciendas de Andahuaylas, expropiando las tierras que hasta ese momento habían ocupado los terratenientes. Este movimiento campesino de carácter agrario, fue uno de los más grandes del Perú, se produjo una respuesta colectiva ante el incumplimiento del Estado.

De esa manera lograron recuperar 68 de las 118 haciendas en Andahuaylas durante días de jornadas de lucha. Por más que las autoridades intentaron reprimir a este movimiento, la movilización fue mucho más masiva y organizativa. Sin embargo, la represión fue cruel, debido a ello se dio inicio a un prolongado proceso de negociación. El gobierno de Velasco buscó efectuar un modelo de cooperativas agrarias en las tierras recuperadas, mientras los campesinos prefirieron el reparto de parcelas o reposición a la comunidad de las tierras. Hasta 1978 se prolongó las luchas sociales, que trajo como consecuencia encarcelamiento de los principales líderes. El Estado entregó los títulos de las tierras a quienes habían ocupado las haciendas y recuperado las tierras, dándose de esa manera la debacle del sistema de haciendas. Este tipo de acciones colectivas ha sido analizado por autores como Sánchez Enríquez (1981), quien documenta con detalle las tomas de tierras en los Andes del Perú durante la década de 1970

Las tomas de tierra de 1974 representaron un hecho histórico para Andahuaylas. Al margen de la recuperación de tierras, este momento de lucha campesina dio como fruto el fortalecimiento de la organización y fue importante el aprendizaje político del sector campesino. Durante las movilizaciones, estos desarrollaron un progresivo nivel de conciencia política y aprendieron a organizarse en distintos frentes. Se puede llegar a la conclusión que, esto se debió a la influencia de

tendencias de izquierda, como es el caso del movimiento Vanguardia Revolucionaria - VR, donde los iniciadores de estas tomas de tierra como Lino Quintanilla, Julio César Mezzich y Félix Loayza, militaban en VR, fueron brindaron orientación ideológica y formación política a los dirigentes locales.

Producto de esta convulsión, se constituyó la Federación Provincial de Campesinos de Andahuaylas (FEPCA), que representó como una especie de gremio y se convirtió en el principal instrumento de representación campesina en la provincia. La FEPCA asumió abiertamente la protección de los intereses del campesinado contra la aún opresión de la clase dominante, basándose en principios de justicia social, asimismo, tuvo un fuerte cuestionamiento a la reforma agraria, que lo consideraron insuficiente (Toda vez que obligaba a los campesinos a pagar por las tierras) (Sánchez Enríquez, 1981, p. 95).

Gracias a estas luchas, los campesinos de Andahuaylas no solo recuperaron sus tierras, también acumularon una importante experiencia organizativa: aprendieron a lidiar con el Estado (por ejemplo, los trámites legales que estuvieron empujados a realizar y asumir todos los procesos judiciales). Asimismo, aprendieron a encargarse de sus tierras y a articular sus demandas colectivas en las diferentes instancias estatales. Todo ello, sentó las bases para una participación política campesina más constante en años posteriores, incluso frente a escenarios adversos de persecución que vivieron muchos líderes campesinos.

Estas tomas de tierras de 1974 transformaron el panorama social de Andahuaylas. La caída del sistema de haciendas permitió empoderar al campesinado, fortaleciendo su conciencia histórica y, sobre todo, su capacidad organizativa en aspectos políticos. Sin embargo, esta importante conquista, se perturbó con la etapa oscura que vivió el Perú en la década de los 80.

Es así que, a inicios de 1980, poco tiempo de concluida el proceso histórico de tomas de tierras, todo el Perú entró a una etapa de una violencia política generalizada debido al conflicto armado entre las fuerzas del Estado y los grupos beligerantes (principalmente por Sendero Luminoso y en un

segundo momento por el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru). En ese sentido, siendo la región Apurímac una región geográficamente aledaña al epicentro del conflicto en Ayacucho, por ello, no fue ajeno a esta convulsión. Si bien en Andahuaylas la lucha por las tierras había quedado significativamente resuelta hacia 1980, las antiguas haciendas ya estaban en poder del campesinado, los resultados de la lucha agraria incidieron en la dinámica del conflicto. En este contexto, muchos de los líderes campesinos de postura radical de ese momento de tomas de tierra, se vieron vinculados en este conflicto interno en un primer momento: figuras como Julio César Mezzich y Lino Quintanilla, figuras más representativas de las tomas de tierra, figuras más representativas de las tomas de tierra (Manrique, 1988).

Durante el conflicto armado interno, la región Apurímac experimentó graves consecuencias sociales, políticas y económicas, aunque la dinámica y la intensidad de la violencia presentaron diferencias respecto de lo ocurrido en Ayacucho. Según la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003), las poblaciones rurales de las regiones andinas se encontraban en condiciones de profunda desigualdad, pobreza y exclusión histórica, circunstancias que incrementaron su vulnerabilidad frente a la violencia. En Apurímac, las acciones de los grupos subversivos y las violaciones de derechos humanos cometidas por agentes del Estado ocasionaron pérdidas humanas, desplazamientos forzados y afectaciones a la vida comunitaria. Estas experiencias contribuyeron al debilitamiento de las relaciones sociales y de diversas formas de organización campesina. En consecuencia, las secuelas del conflicto armado interno constituyen un antecedente histórico relevante para comprender las posteriores experiencias de reorganización y movilización social en la provincia de Andahuaylas.

Con la captura de los principales líderes de los grupos alzados en armas, a inicios de los 90, de alguna manera dio pase paulatinamente al cese del conflicto armado. Sin embargo, las consecuencias de este conflicto armado en Andahuaylas significaron pérdidas humanas, así como una

desorganización social, pero que fue algo temporal. Infinidad de dirigentes de la zona fueron asesinados, desaparecidos o desplazados como de las zonas de Andarapa, San Antonio de Cachi, Tumay Huaraca, Pampachiri, entre otros distritos, y la sociedad andahuaylina quedó marcada por la desconfianza, la sospecha, el temor y principalmente por el dolor en las familias.

Las comunidades que lograron sobrevivir obtuvieron lecciones significativas de esa etapa: por ejemplo, la experiencia de la autodefensa fortificó su pericia de coordinación y ratificó la importancia de la organización campesina. Es preciso señalar, respecto a la ausencia del Estado que debió proteger a las comunidades y apoyar en su desarrollo, durante el tiempo de violencia significó para la población la necesidad de continuar con la organización autónoma que le permitía reclamar sus derechos y no quedar en el olvido. Tras el fin de la violencia política, la organización campesina en Andahuaylas retomó de manera paulatina sus reivindicaciones sociales, conectando sus luchas históricas por la tierra con nuevas demandas surgidas posterior a la guerra interna.

A partir del año 2000, se produjeron nuevas movilizaciones sociales en Andahuaylas, que tuvieron dentro de su plataforma temáticas en defensa del agro ante políticas económicas, de los gobiernos, el rechazo a leyes consideradas atentatorias a los derechos del campesinado y la lucha contra proyectos mineros que amenazaban con contaminar el medio ambiente. Este periodo de protesta campesina de finales de 1990 e inicios del 2000, sentó las bases para la aparición de una nueva figura organizativa, que en anteriores etapas no se conoció, estas fueron los frentes de defensa. Se trata de organizaciones sociales de base, conformadas por comunidades, sindicatos, organizaciones juveniles, junta de regantes, organizaciones de desarrollo local de las unidades vecinales, organizaciones de mercados y otras, creadas para actuar de manera unificada en el reclamo de las demandas sociales y ejercer presión política en defensa de los intereses colectivos.

Por otro lado, a inicios del siglo XXI, el Perú atravesó un proceso de recomposición política tras la caída del régimen de Alberto Fujimori. En este contexto, las elecciones presidenciales de 2001

llevaron al poder a Alejandro Toledo, candidato de Perú Posible, quien obtuvo el 53,1 % de los votos válidos en la segunda vuelta electoral, según los resultados oficiales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE, 2001).

En esta coyuntura se produjeron hechos que marcaron la movilización social andahuaylina. Por ejemplo, un suceso representativo fue el llamado “Andahuaylazo” del 1 de enero de 2005, se produjo un levantamiento encabezado por Antauro Humala (Mayor del Ejército Peruano en condición de retiro) y un grupo de reservistas etnocaceristas, quienes tomaron por asalto la comisaría de Andahuaylas, en protesta al gobierno central de Alejandro Toledo, este hecho produjo enfrentamientos que resultó cuatro policías muertos y varios heridos. Este hecho generó un impacto político significativo, donde Andahuaylas estuvo en los ojos a nivel nacional como símbolo del rechazo contra el gobierno central. A pesar que la acción fue dirigida por un foráneo, logró aceptación entre la población local, particularmente de los sectores rurales y urbanos que compartían el malestar frente a la marginación histórica de la región.

Nugent (2005) señala que este acontecimiento evidenció la brecha existente entre las regiones históricamente postergadas y el gobierno central, reflejando demandas de representación y justicia largamente desatendidas. Este contexto favoreció el surgimiento del denominado «Andahuaylazo», en un escenario marcado por demandas sociales que permanecían en la memoria colectiva.

Luego, en la elección de 2006, esta tendencia se acentuó con el empoderamiento de la corriente nacionalista de Ollanta Humala, que enarbolaba un discurso popular y confrontacional, asimismo logró aglutinar parte del malestar provinciano. En la primera vuelta de 2006, obtuvo 57.6% de los votos en regiones mayoritariamente indígena. Apurímac y en especial la provincia de Andahuaylas, estuvo entre su colchón electoral más sólidos, gracias en parte al precedente simbólico del Andahuaylazo liderado por su hermano Antauro, que había elevado y visibilizado los reclamos regionales.

La participación del liderazgo andino en la política nacional se vio reflejado en el ámbito local.

En el año 2007, por primera vez, líderes campesinos de Andahuaylas ingresaron a cargos de representación en el gobierno municipal provincial. Ese año asumieron como regidores personalidades como Sixto Ruiz (líder de la comunidad de Soccoñacancha), Julio Huaraca (dirigente del Frente de Defensa Regional Agrario – FEDRA y líder de la comunidad de Huancabamba), Pedro Quispe Romero (líder de la comunidad de Pampamarca) y Félix Barbarán, dirigente histórico que inició las tomas de tierra en 1974 (Pajuelo Teves, 2006).

La presencia de estos representantes del campo en el concejo municipal de Andahuaylas, encarnó la incorporación de las agendas rurales en la gestión pública. En resumen, tras décadas de lucha, el hombre del campo comenzaba a estar presente en espacios de toma de decisión política. Este fenómeno permitió consolidar una nueva corriente de poder regional, en la cual, el sector agrario y las comunidades campesinas pasaron a ocupar un lugar central en la dinámica social y política de Apurímac.

Como resultado de los procesos históricos anteriores, entre ellos las luchas por la tierra, la resistencia durante el conflicto armado interno y las movilizaciones por nuevas reivindicaciones sociales, hacia finales de la década de 2000 el movimiento social de Andahuaylas contaba con una importante trayectoria organizativa. En este contexto, los frentes de defensa adquirieron relevancia como espacios de articulación de las demandas colectivas y de interlocución entre diversos sectores de la población y las instituciones del Estado.

En Apurímac, si bien ya existía el FEDRA, que aglutinaba al sector agrario, con ello, se gestó nuevos frentes de defensa, quienes se articularon a partir del año 2000, alimentados por las sucesivas luchas y carga histórica. Es así que, en el año 2009 surge el Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac (FREDICCRA), un frente de alcance regional que unificó a diversos sectores tanto de la zona urbana como rural.

El FREDICCRA surgió como una necesidad de tener la voz de los sectores sociales unificada,

ante las autoridades regionales y nacionales. Fue un momento en que los conflictos socioambientales y las demandas agrarias cobraban intensidad. En junio de 2009, sale a la palestra liderando una movilización provincial de 13 días, que en un primer momento fue en solidaridad por la matanza indígenas en la selva peruana. Su capacidad organizativa logró elaborar una serie de demandas, con el cual, exigió al gobierno central la atención de sus reclamos económicos y sociales que eran prioritarios. Esta prolongada medida de lucha inmovilizó a toda la provincia de Andahuaylas y sectores aledaños durante casi dos semanas, mostró un alto nivel de organización, contó con el respaldo popular. Entre las principales demandas se exigía mayor inversión en infraestructura, atención a los agricultores, solución a conflictos por el agua, y respeto a los territorios comunales frente a concesiones mineras, entre otras. La exitosa convocatoria del paro llevó al gobierno a instalar mesas de diálogo con los dirigentes, consolidando al FREDICCRA como interlocutor legítimo de las comunidades ante el Estado.

El surgimiento del FREDICCRA en el 2009 es la culminación de un largo proceso histórico. Cuya etapas previas aportó con elementos fundamentales: por ejemplo, la lucha por la tierra en el año 74, dejó como legado organizaciones campesinas con capacidad de respuesta y con conciencia política que permitió reclamar sus derechos; por otro lado, el conflicto armado permitió comprender con amplitud la realidad nacional, asimismo, dejó como enseñanza la capacidad de reorganizarse y rearticular la organización campesina; asimismo, las movilizaciones de inicios del 2000, incorporaron nuevas visiones y necesidades de participar en espacios mucho más amplios, por lo cual, permitió entender la importancia de la unidad regional para hacerle frente a las políticas nacionales. De este modo, el FREDICCRA representa la memoria colectiva de resistencia del pueblo de Andahuaylas que logró adaptarse a los nuevos tiempos (Pajuelo Teves, 2006).

Finalmente, estos frentes de defensa se han convertido en actores políticos clave: organizan, convocan paros y movilizaciones masivas, negocian con el Estado en representación de la población

comunidades, asimismo, han influido en la agenda electoral regional. En palabras de los entrevistados, quienes vienen de una experiencia previa, afirman que la dinámica sociopolítica de Andahuaylas en la actualidad, no está aislada, se debe comprender en su dimensión más amplia, los cuales son herederos directos de las gestas históricas que los precedieron.

4.1.2 Contexto social

Para explicar la aparición del Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac (FREDICCRA), en la provincia de Andahuaylas, es preciso desarrollar un contexto social y es importante conocer que, Andahuaylas es una sociedad mayoritariamente rural y agraria, conformada por decenas comunidades campesinas dispersas en toda la provincia. Respecto a la región Apurímac cuenta con más de 440 comunidades campesinas (alrededor del 7.6% del total nacional), de las cuales 210 se ubican en la provincia de Andahuaylas de acuerdo al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

La economía local se basa principalmente en la pequeña agricultura familiar y la ganadería de subsistencia. El campesinado andahuaylino cultiva papa (en numerosas variedades), maíz, quinua, trigo, cebada y frutales; en las últimas décadas también se han incorporado cultivos comerciales como la palta para exportación. Los excedentes agrícolas abastecen a mercados regionales e incluso nacionales, articulados en parte por la Feria Dominical de Andahuaylas, célebre mercado que congrega unos 2,500 comerciantes de toda la provincia, también es considerada la feria más grande del Perú, donde se intercambian productos de las comunidades y del valle como el maíz, artesanías y víveres. Sin embargo, pese a esta actividad, persisten altos niveles de pobreza rural y limitada oportunidad de desarrollo local.

Por otro lado, la migración de los jóvenes a ciudades con mayores oportunidades es común, esto va dislocando las economías familiares tradicionales. Asimismo, fenómenos como el narcotráfico

han ingresado con facilidad debido a la falta de empleo formal: desde los años 90, con mayor intensidad, Andahuaylas se volvió parte de la “ruta de la droga” estuvo conectada al VRAEM, envolviendo a sectores de la población, mayoritariamente jóvenes, en el transporte clandestino de droga (“mochileros”). Este proceso ilegal, modifica la economía local, elevando precios de los terrenos, materiales y bienes se dispararon en el precio. Asimismo, este flagelo trajo como consigo la violencia y criminalidad, el cual fue una evidencia de abandono del Estado, se crecentó mucho más las ansias de los jóvenes en contar con dinero en sumas exorbitantes.

En el aspecto institucional y económico, la provincia de Andahuaylas ha encontrado históricamente una débil presencia del Estado y nula inversión en servicios básicos. A portas de los años 2000, los principales accesos a Andahuaylas se encontraban en malas condiciones, o en el peor de los casos no existía. De igual manera, teniendo en cuenta que Andahuaylas es una provincia eminentemente agrícola, carecía de asistencia técnica, por ende, tampoco había mercados para comercializar los productos. Sin embargo, si se habla a nivel regional, en Apurímac, ingresó la minera a gran escala, precisamente en la provincia de Cotabambas, mientras que en Andahuaylas aún es incipiente, básicamente, existe la minería artesanal o informal. Sin embargo, para el año 2009, se dieron los primeros indicios para la etapa de exploración, lo que generó preocupación en toda la población, por la inminente contaminación y uso desmedido del agua.

Respecto a los casos mineros, a nivel nacional, por el año 2000 se produjo una corriente de movilizaciones sociales con motivaciones variadas, pero que predominaron los reclamos socioambientales, especialmente por el impacto de la gran minería en territorios comunales. En la idea de las poblaciones andinas, estas empresas mineras transnacionales se convirtieron en un enemigo potencial, por la amenaza al recurso más importante que es el agua y la contaminación a las tierras de cultivo, a esto se sumó el desinterés del Estado por proteger sus medios de vida.

Principalmente por estos motivos, se expandieron en el Perú los llamados frentes de defensa,

organizaciones de base que articularon protestas y canalizaron el diálogo, para defender los intereses locales frente a gobiernos y empresas. Esta dinámica nacional sentó el escenario para que, en Apurímac, principalmente en Andahuaylas también emergieran organizaciones populares autónomas al margen de los partidos políticos tradicionales, reclamando atención e inclusión.

Es preciso recalcar que Andahuaylas posee una larga tradición de luchas sociales que permanece en la memoria histórica de su población. Uno de sus antecedentes más significativos fue la movilización campesina de la década de 1970, vinculada a las demandas de recuperación de tierras. Durante gran parte del siglo XX, el campesinado andahuaylino estuvo sujeto a las relaciones de dominación propias del sistema de haciendas. García-Sayán (1982) sitúa a Andahuaylas entre los espacios donde el latifundismo serrano tuvo una presencia significativa, con consecuencias sociales y económicas para la población campesina. Este contexto permite comprender las condiciones históricas que contribuyeron al desarrollo de las luchas por la tierra y a la formación de una memoria colectiva de movilización y reivindicación social.

Por otro lado, la cultura política local se sustenta también en una fuerte identidad étnica: muchos pobladores se consideran herederos de la cultura Chanka, conocida por su histórico espíritu guerrero frente a los incas. Esa autoimagen de “guerreros chankas” persiste en el sentir popular, particularmente entre los campesinos, quienes ven sus luchas actuales como una continuidad de la gesta de sus antepasados por la tierra y la dignidad. Como manifestó Félix Barbarán, dirigente campesino entrevistado, “aún hay esa conciencia campesina, de luchar por lo que es suyo” (entrevista personal, 2021). Esta declaración permite comprender la persistencia de una memoria histórica de resistencia comunal en las reivindicaciones campesinas contemporáneas.

Bajo estas premisas históricas, desde fines de los años 90 resurgieron en Andahuaylas las protestas agrarias ante nuevas amenazas y carencias. Durante la debacle del gobierno de Alberto Fujimori, ya se gestaba la organización de productores ante la crisis agrícola. El detonante inmediato

fue la drástica caída de precios de la papa a inicios del año 2000, agravada por importaciones de alimentos baratos que inundaban el mercado nacional. La sobreproducción local de papa llevó a numerosas familias a una situación económica crítica. Al respecto, Michael Martínez, entrevistado en 2021, recordó: “Hubo tal desesperación, porque el precio de la papa había caído a 50 centavos la arroba... teníamos que vender dos arrobas y media para comprar un kilo de arroz”.

Frente a esta situación insostenible, el 28 de abril de 2000 se fundó el Frente de Defensa Regional Agrario (FEDRA), el primer frente de defensa en Andahuaylas, con Michael Martínez a la cabeza. El FEDRA articuló a las comunidades campesinas y otros gremios locales en un paro indefinido que paralizó Andahuaylas durante varios días en marzo y abril del 2000. La movilización resultó contundente: unos 15,000 productores agrarios de las comunidades campesinas y pobladores urbanos, llegaron a concentrarse en un mitin multitudinario, algo no visto desde las tomas de tierras de los 70.

A diferencia de aquellas luchas anteriores, esta vez la convulsión no provenía de partidos políticos ni de la tradicional federación campesina, sino que era una convocatoria autónoma desde la base. Este hecho marcó un giro en la dinámica de protesta local, propiniendo una modalidad contemporánea de movilización social independiente de las formas antiguas de estructuras gremiales. Mientras que en el panorama nacional el gobierno central, se encontraba en plena campaña reeleccionista de Fujimori, se vio forzado a negociar por la inminente extensión del conflicto a otras regiones. Debido a la presión del FEDRA se obtuvieron concesiones importantes: el Estado acordó la compra de excedentes (hasta 2 toneladas de papa por agricultor) y que el programa alimentario PRONAA adquiriera la cebada y el trigo acumulado.

Además, se lograron compromisos iniciales para financiar obras largamente anheladas, como el asfaltado de la carretera Ayacucho-Andahuaylas - Abancay, eje vial crucial para los agricultores, y la creación de una sede universitaria local para brindar educación superior a los jóvenes del campo.

Estos logros evidenciaron que la organización campesina podía trascender demandas económicas puntuales y articular reclamos más amplios de desarrollo regional (infraestructura, educación, mercados), ganando amplia legitimidad social.

A medida que debatían sus problemas, los dirigentes del FEDRA comprendieron que sus demandas trascendían la crisis agrícola. Al respecto, Michael Martínez, entrevistado en 2021, recordó que “no era solo el problema de la papa... también era el problema de la infraestructura... y la falta de educación superior”. De esta manera, la plataforma inicial de lucha se amplió para incluir demandas relacionadas con las vías de transporte y la creación de una universidad en Andahuaylas. La exitosa movilización del FEDRA contribuyó a fortalecer entre la población la convicción de que la acción colectiva podía generar resultados y que las demandas del campesinado organizado debían ser escuchadas en las esferas políticas.

A inicios del siglo XXI, tras la caída del gobierno de Alberto Fujimori, el escenario político peruano experimentó transformaciones en las formas de representación y participación política. En este contexto, adquirieron mayor visibilidad diversas agrupaciones y movimientos regionales que buscaron canalizar demandas sociales y políticas desde sus respectivos territorios. Estos espacios de participación constituyeron una alternativa frente a las limitaciones de representación de los partidos políticos tradicionales y favorecieron la incorporación de nuevos actores sociales, entre ellos dirigentes vinculados a organizaciones campesinas.

Estos movimientos prosperaron debido a la incapacidad de los gobiernos y partidos para resolver los problemas locales: la acelerada contaminación minera, crisis del agua, problema en el sector agrario, carencia de servicios básicos, etc., las poblaciones relegadas optaron por crear sus propias organizaciones al margen del sistema político formal. En efecto, la desconfianza hacia los partidos tradicionales, corroídos por la corrupción y ajenos a las provincias, fue un factor clave.

En el contexto de las transformaciones políticas experimentadas por el Perú a inicios del siglo

XXI, la crisis de representación de los partidos políticos tradicionales constituye un elemento importante para comprender la aparición y el fortalecimiento de los movimientos sociales de alcance regional. Estos movimientos articularon demandas vinculadas con el territorio, la representación política y las necesidades de distintos sectores de la población. Asimismo, las redes de solidaridad, los liderazgos locales y las identidades compartidas permiten analizar las formas de organización y acción colectiva desarrolladas en estos espacios.

La población se sintió más representada por agrupaciones que llevaban el nombre de su región o empleaban vocablos quechuas cercanos a su identidad (Llapanchik = “Todos”, Kallpa = “Fuerza/energía/terra”, Llankasun Kuska = “Trabajemos juntos”, etc.). En Apurímac, el primer ensayo exitoso de un movimiento político regional con base campesina fue Llapanchik. Fundado el 2002, el Movimiento Popular Llapanchik nació impulsado por un grupo de profesionales y activistas (entre ellos el belga Mark Willems y el ingeniero David Salazar) que, inspirados en experiencias indígenas de países vecinos, el Pachakutik en Ecuador, el MAS en Bolivia, buscaron crear un “brazo político” del movimiento campesino apurimeño. Según el testimonio de Marco Antonio Ruiz Muñoz, entrevistado en 2021, Llapanchik logró algo inédito: articular en una sola organización a líderes campesinos quechuahablantes, como Julio Huaraca Merino (antiguo dirigente comunal), con sectores urbanos ilustrados, bajo una plataforma de reivindicación andina incluyente. Su nombre mismo, que en quechua significa “todos”, simbolizaba la unidad entre el misti (urbano, mestizo) y el pongo (campesino) en un proyecto político común.

El impacto fue inmediato: por primera vez un comunero quechua llegó a la alcaldía provincial de Andahuaylas (Julio Huaraca, 2003-2006), desafiando las barreras históricas de exclusión. El 2006, Llapanchik ganó también el gobierno regional de Apurímac con David Salazar y lograron varias alcaldías distritales. Como señala el antropólogo Abdul Trelles, “a partir del triunfo de Llapanchik, las posturas y demandas de los campesinos se cristalizan políticamente”, pues los comuneros volvieron a

tomar conciencia de su poder al verse representados en el gobierno (Trelles, 2019).

Este éxito inicial generó enormes expectativas en la población rural, al ver en el gobierno a gente de sus propias filas. El discurso de Llapanchik reivindicaba un “proyecto histórico andino” y prometía desarrollar el agro y las comunidades con respeto a la identidad étnica. Si bien en la práctica su gestión (2003-2010) tuvo logros limitados y el movimiento terminó fragmentándose, Llapanchik devolvió la esperanza al campesinado de que podían acceder al poder y promover cambios desde el Estado. Quedó en la memoria colectiva como un proyecto político efímero pero simbólico, que “despertó un inusitado interés en la población, sobre todo del campo” al tener por primera vez a un alcalde comunero (Pajuelo Teves, 2006, p.106).

Más importante aún, dejó un cúmulo de líderes empoderados que seguirían bregando por justicia social en años posteriores. Tras la declinación de Llapanchik, surgieron nuevos movimientos y frentes en Apurímac heredando su legado: Michael Martínez fundó el Movimiento Kallpa (con el que postuló luego a cargos políticos), Julio Huaraca impulsó Fuerza Campesina (que ganó el gobierno regional el 2014), otros activistas crearon movimientos como Minka o Llankasun, y a nivel provincial emergieron frentes de defensa renovados. Todos compartían, en el fondo, el objetivo de promover la participación campesina y reivindicar sus derechos, contando en sus filas con veteranos de las tomas de tierra del 74 o jóvenes inspirados por aquellos relatos. La continuidad de la “actividad política campesina” en Andahuaylas quedó así asegurada mediante diversas expresiones organizativas (Trelles, 2019).

En ese marco de movilización y empoderamiento comunal, se dan las condiciones para el surgimiento del FREDICCRA en el 2009. Varios hechos entre 2005 y 2008 ilustran el clima de agitación social en Andahuaylas. Uno de ellos fue el denominado “Andahuaylazo” en el 2005, luego el 2007, ocurrió una protesta campesina masiva detonada por un gesto considerado ofensivo del gobierno central. El entonces presidente García había enviado a Apurímac unos tractores y maquinaria

agrícola de segunda mano como donación a los campesinos. Este gesto fue percibido como una burla; en respuesta, centenares de comuneros bajaron de sus comunidades a la ciudad de Andahuaylas en un paro motivado por la indignación. “Parecía que esa donación era una burla... por ello, bajaron de las comunidades, organizados para protestar”, Como recordó José Luis Casafranca, entrevistado en 2021, sobre aquel paro de 2007: “Parecía que esa donación era una burla... por ello, bajaron de las comunidades, organizados para protestar”.

El año 2009, la situación socio-política estaba marcada por un descontento generalizado y nuevas amenazas percibidas. A nivel nacional, el segundo gobierno de Alan García enfrentaba crecientes conflictos sociales, en especial por la imposición de políticas neoliberales en territorios indígenas. El 5 de junio de 2009 ocurrió la masacre de Bagua (Amazonas), cuando una violenta operación policial contra indígenas awajún y wampís en protesta dejó decenas de muertos. Este hecho conmocionó al país y detonó una ola de solidaridad en distintas regiones.

En la serranía, muchos sintieron que el Estado había atentado contra los derechos de los pueblos originarios, y se reforzó la percepción de un atropello sistemático a los más vulnerables. Apurímac no fue ajeno: las organizaciones sociales andinas expresaron respaldo a las comunidades amazónicas, articulando el mismo rechazo al gobierno central por su desprecio a la consulta y al diálogo. En este contexto surge el FREDICCRA. Al respecto, José Luis Casafranca, entrevistado en 2021, recordó que este movimiento se encontraba enmarcado “dentro de todo un descontento social, frente a la arremetida y atentado contra los derechos de los ciudadanos peruanos más vulnerables, como lo sucedido en Bagua el 2009; se produjo una suerte de solidaridad de los pueblos andinos con la comunidad nativa”.

Dicho de otro modo, la creación del Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac fue la respuesta organizada de las comunidades andahuaylinas a esa coyuntura crítica. Diversos líderes locales, entre ellos Eugenio Allcca Díaz (reconocido dirigente agrario que había encabezado el paro campesino de 2007), convocaron a unirse para defender los

intereses comunales ante la indiferencia gubernamental y las amenazas emergentes. En junio de 2009, el recién conformado FREDICCRA lideró una huelga regional de 17 días en Apurímac, exigiendo al gobierno nacional la atención de un pliego de reclamos sociales y económicos postergados (infraestructura, apoyo al agro, respeto a las comunidades frente a la minería, entre otros).

Durante esos días de protesta, la ciudad de Andahuaylas se paralizó con bloqueos de carretera y multitudinarias marchas, evidenciando la capacidad de coordinación que habían alcanzado las comunidades campesinas cuando actúan en conjunto. La movilización incluyó no solo a campesinos, sino también a sindicatos urbanos, estudiantes, transportistas y gremios locales de la provincia, unificados bajo el liderazgo del frente de defensa, cuyo presidente fue el líder campesino Eugenio Allcca.

La experiencia del FREDICCRA evidencia un proceso de acción colectiva caracterizado por la articulación de diferentes sectores sociales en torno a demandas compartidas. Bajo el liderazgo campesino, el frente de defensa logró constituirse como un espacio de representación de las comunidades de Andahuaylas ante las instancias del Estado. Su propia denominación, Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas, expresa la centralidad que adquirió el sector rural dentro de su organización y de la agenda reivindicativa que impulsó durante el año 2009.

Los resultados inmediatos de aquella primera gran lucha del FREDICCRA durante el 2009 fueron significativos. La presión ejercida forzó la instalación de una Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza (MEDIPA) bajo la Presidencia del Consejo de Ministros, espacio en el cual los dirigentes comunales pudieron negociar directamente sus demandas con las autoridades nacionales.

En los meses siguientes, se empezaron a canalizar recursos adicionales hacia Apurímac en respuesta a los acuerdos de esta mesa. Un logro emblemático fue la obtención del presupuesto para la construcción del nuevo Hospital Subregional de Andahuaylas, una obra largamente anhelada que

llevaba años estancada. Gracias a la presión del FREDICCRA, que incluyó movilizaciones locales y gestiones ante Lima, el Congreso de la República finalmente aprobó la partida presupuestal para dicho hospital a fines de 2009.

De igual manera, se aceleró ese año el inicio del proyecto de asfaltado de la carretera Ayacucho-Andahuaylas-Abancay, otro compromiso pendiente que fue impulsado por la convergencia entre la protesta social y las gestiones técnicas del gobierno regional. Estos avances consolidaron la credibilidad del FREDICCRA ante la población: el frente había demostrado ser un instrumento efectivo para canalizar las necesidades comunales y convertirlas en políticas concretas. En palabras de sus dirigentes, la fuerza del FREDICCRA radicó en la unidad campesina alcanzada y en el respaldo contundente de las bases, lo que sostuvo el paro y obligó al gobierno a ceder e institucionalizar el diálogo (Acta MEDIPA).

En síntesis, la aparición del FREDICCRA en el 2009 no fue un hecho aislado, sino el producto de condiciones sociales, económicas, institucionales, también culturales gestadas a lo largo del tiempo en Andahuaylas. La economía agraria en crisis, el abandono del Estado y las ofensas percibidas (como políticas centralistas y proyectos extractivos inconsultos) generaron un caldo de cultivo de malestar. A la vez, la larga tradición de lucha campesina local, desde la recuperación de tierras en el 74 hasta las nuevas protestas del 2000, forjó una conciencia organizativa y una red de líderes experimentados capaz de articular respuestas colectivas.

El contexto de movilización social nacional, con la caída de los partidos tradicionales y el auge de los frentes regionales, brindó un marco propicio para que las comunidades andahuaylinas tomaran nuevamente la iniciativa en defensa de sus intereses. Así, el FREDICCRA emergió como expresión contemporánea de la representación comunal: un frente de defensa legítimo nacido desde las bases campesinas, que encarna la búsqueda de justicia social y respeto a los derechos territoriales por parte de poblaciones históricamente marginadas. Su surgimiento evidencia cómo, en el Perú profundo, son

las propias comunidades, organizadas y conscientes de su poder, las que se levantan en actores políticos protagónicos cuando las vías institucionales tradicionales fallan en atender sus necesidades.

En el caso de Andahuaylas, las condiciones sociales descritas hicieron no solo posible sino necesaria la creación de un frente como el FREDICCRA, insertándose dentro de un movimiento más amplio de movilización social rural que caracteriza al Perú de inicios del siglo XXI. Las comunidades campesinas, empoderadas por su identidad y experiencia histórica, hallaron en el FREDICCRA un vehículo para alzar su voz colectiva, defendiendo el territorio, la agricultura y la vida comunal frente a cualquier amenaza, y reafirmando su rol como sujetos activos en la construcción de su propio destino.

4.1.3 Contexto político

El escenario político que antecedió al surgimiento del Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac (FREDICCRA) en el 2009 estuvo marcado por una crisis de representación partidaria, la inoperancia de los gobiernos locales y regionales, y una coyuntura nacional de conflicto en la zona denominada Bagua.

En primer lugar, la crisis de los partidos políticos fue un proceso sostenido desde la década de 1990 enraizado en el 2000, con el colapso del sistema partidario tras el régimen de Alberto Fujimori. Como señala Haya de la Torre (2004), los partidos tradicionales, APRA, PPC y Acción Popular, perdieron legitimidad y capacidad de representación, mientras que agrupaciones creadas desde el poder autoritario, como Cambio 90 o Nueva Mayoría, se consolidaron en el control del Congreso. Esta debilidad institucional, prolongada en los años siguientes, provocó que la población de provincias como Andahuaylas percibiera a los partidos como estructuras caducas e ineficaces, generando un vacío que fue ocupado por movimientos regionales y organizaciones sociales (Tanaka, 1998).

En segundo lugar, la inoperancia de los gobiernos locales y regionales contribuyó a profundizar el descontento social en Apurímac. Diversas gestiones municipales y regionales estuvieron marcadas

por la corrupción y falta de capacidad técnica, lo que se tradujo en una limitada respuesta a problemas estructurales como el estancamiento del agro, la caída de los precios de productos como la papa, y las deficiencias en servicios básicos de salud, educación y saneamiento (Pajuelo Teves, 2006). Testimonios como el del exalcalde de Andahuaylas Manuel Molina (2007–2010) confirman que, ante la incomprensión de las comunidades campesinas con los gobiernos locales y no encontrar solución a sus demandas, las organizaciones campesinas dirigieron sus reclamos directamente al gobierno central, reforzando así la percepción, ante la población, de lejanía entre autoridades y ciudadanos.

Finalmente, la coyuntura nacional de 2009 estuvo marcada por los acontecimientos de Bagua, ocurridos el 5 de junio, cuando los enfrentamientos entre las fuerzas policiales y los manifestantes indígenas amazónicos ocasionaron numerosas víctimas mortales. La Federación Internacional de Derechos Humanos (2009) analizó estos hechos en el contexto de las protestas de las organizaciones indígenas frente a disposiciones legislativas cuestionadas por sus implicancias sobre los derechos territoriales y la consulta a los pueblos indígenas. En el caso de Andahuaylas, comunidades como Huancabamba, Huinchos, Huaraccopata, Champacocha, Lliupapuquio y Pampamarca, entre otras, participaron en movilizaciones contra determinadas políticas del gobierno central. Estas acciones también pueden comprenderse en relación con las experiencias históricas de lucha por la tierra y exclusión del campesinado andino, cuya memoria constituye una dimensión relevante para el análisis de la acción colectiva (Theidon, 2004). De este modo, las protestas de 2009 se desarrollaron en un escenario nacional de conflictividad social, aunque las particularidades de la movilización en Andahuaylas deben explicarse a partir de sus propios antecedentes y demandas.

Es así que el FREDICCRA surgió en un contexto de descrédito de la política partidaria, ineficiencia de los gobiernos locales y una coyuntura nacional de represión a pueblos indígenas. Estos factores convergieron para que en Andahuaylas se consolidara un movimiento comunal-regional que buscaba llenar el vacío de representación y canalizar las demandas históricas de la población a través

de un discurso de resistencia y defensa territorial.

4.2. Organización y discurso legitimador del FREDICCRA

El Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac (FREDICCRA), conformado en el mes de junio del 2009, logró consolidarse raudamente como una fuerza política a nivel regional. De acuerdo a los resultados de las entrevistas, se ha podido concluir que la legitimidad que obtuvo este frente se debió a dos causas fundamentales. Primero, tuvo una estructura organizativa de base comunal, sumado a ello, lo conformó una diversidad de sindicatos y organizaciones de base. Como segunda causa, se ha evidenciado un discurso que penetró en la memoria colectiva que tuvo sus raíces históricas, lo que fortaleció su identidad cultural.

Es preciso incidir que, la crisis de representación política dada a nivel nacional y acentuada en las regiones del país, sumado el descontento con las autoridades del gobierno local, brindaron condiciones al FREDICCRA para fortalecer la credibilidad, el cual le permitió levantarse como una organización válida, con bases campesinas frente al gobierno central.

Este apartado analiza los factores que contribuyeron a la legitimación del FREDICCRA, a partir de las entrevistas realizadas a actores clave, entre ellos Eugenio Alleca Díaz, Laureano Aparco Cuevas, José Luis Casafranca, Julio Támara Mautino, Michael Martínez, Germán Altamirano y Félix Barbarán. Asimismo, el análisis se complementa con fuentes bibliográficas sobre movimientos sociales, organización colectiva y legitimidad social. La articulación de fuentes primarias y secundarias permite examinar la estructura organizativa del FREDICCRA, sus estrategias discursivas y sus cuestionamientos a las instituciones, elementos relevantes para comprender cómo logró canalizar el descontento social y construir legitimidad entre la población.

4.2.1 La estructura organizativa de base comunal y multisectorial

El FREDICCRA, no es producto de una imposición vertical, por el contrario, es el resultado de

una movilización espontánea en solidaridad a un acontecimiento nacional e inicialmente estuvo dirigido por el SUTEP y en lo posterior se erigió con base comunal, con respaldo del resto de las organizaciones, elegidos en Asamblea General. Esa asamblea general, es una forma antigua de desarrollar las reuniones en las comunidades campesinas, es el espacio principal de toma de decisiones, discusión de las propuestas y consenso final, donde se garantizan que la toma de decisiones surja “de la base y no de élites partidarias” (Sánchez Enriquez, 1981).

Según el testimonio de Laureano Aparco Cuevas, exdirigente del Frente en 2009, entrevistado en 2025, inicialmente existían organizaciones como el FEDRA y el gremio magisterial de Andahuaylas, pero ante la falta de una plataforma efectiva, recordó que: “los presidentes de las comunidades campesinas se organizaron... desplazan al dirigente anterior y sale un nuevo líder, Eugenio Alcca Díaz, representando a los presidentes de las comunidades, con quienes emprendimos la lucha y hacemos una plataforma de lucha”. Lo que refiere Aparco evidencia que la iniciativa organizativa fue promovida desde las propias comunidades, las cuales asumieron la conducción del movimiento al percibir vacíos de representación en los líderes previos. Sin embargo, la participación del resto de organizaciones fue como apoyo que acompañó en la elaboración de la plataforma de lucha, acompañó en las movilizaciones y participaron en las mesas de diálogo.

En resumen, desde sus inicios, el FREDICCRA aglutinó a los representantes de las comunidades campesinas como a las bases del sindicato magisterial (SUTEP), organizaciones de estudiantes universitarios, gremios de transportistas e incluso juntas de usuarios de riego. Esta composición multisectorial le dio al Frente un carácter inclusivo y verdaderamente representativo. Cada gremio fue parte de una comisión de trabajo o secretaría, como el de organización, prensa y propaganda, logística, juventudes, mujer, negociaciones, entre otros, que fueron integrados no solo por líderes campesinos, sino, por cuadros técnicos y profesionales, que permitió articular la experiencia previa con los conocimientos técnicos, enriqueciendo de esa manera la organización.

Esta amplia coalición quedó reflejada en el Acta de Andahuaylas del 23 de junio de 2009, documento en el que se registraron los acuerdos alcanzados entre el Gobierno nacional y los representantes de diversos sectores sociales. En la reunión participaron dirigentes comunales, representantes universitarios, gremios, sindicatos, autoridades locales y organizaciones vecinales. En ese sentido, el FREDICCRA se constituyó como un frente unitario que logró articular a distintos sectores sociales en torno a una plataforma de demandas compartidas (Presidencia del Consejo de Ministros [PCM], 2009).

En dicha plataforma se reunió reivindicaciones puntuales que era de interés de toda la población, uno de ellos fue la construcción de un nuevo hospital subregional en Andahuaylas, que desde el año 2000, en los inicios del FEDRA ya se había exigido. Sin embargo, en esta nueva coyuntura, el FREDICCRA logró asegurar por lo menos 60 millos de soles para ejecutar el proyecto del hospital. Otra demanda de interés de todos, fue la implementación de proyectos de irrigación, la mejora de carreteras, mejoramiento del aeropuerto, demandas que tuvo como objetivo romper el aislamiento que por décadas tenía Andahuaylas.

Por otro lado, el FREDICCRA, impulsó la evaluación y derogatoria de Decretos Legislativos lesivos a los derechos comunales, esta preocupación se acrecentó mucho más luego de los sucesos en Bagua, es así que, en Actas del Frente quedó plasmado el compromiso del gobierno de revisar dichas normas, para lo cual se instaló una mesa de diálogo especial. De igual manera, los reclamos caían sobre la nueva Ley de Recursos Hídricos, el cual fue observado por los líderes comunales, para lo cual en esta mesa de dialogo se propuso la realización de talleres de participación ciudadana e incorporación de propuestas del sector campesino.

Como se observa, las demandas señaladas forman parte de una agenda integral, que fueron consideradas por el gobierno central en la conformación de la “Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza”, aprobado mediante la R.S. N° 135-2009-PCM.,

donde se incorporó por vez primera a la región Apurímac, Ayacucho y Huancavelica en la planificación del desarrollo por su condición de olvido y pobreza extrema. Esta Mesa de Diálogo fue presidida por el Ministerio de Agricultura, se tuvo la participación directa de los dirigentes comunales y gremios representativos.

Una peculiaridad observada en este frente de defensa fue el uso de la estrategia territorial de movilización escalonada, quiere decir, que en lugar de movilizar o concentrar a las comunidades campesinas de manera simultánea y permanente, se implementó la movilización rotativa, vale decir, que distintas comunidades y organizaciones gremiales de la zona urbana marchan por turnos, el cual permitió sostener el paro por varios días. De esta manera, se evitó el desgaste prolongado de la organización y sus bases. Esto permitió y garantizó la presencia de los protestantes en las calles.

De esta estrategia se traduce un nivel organizativo elevado, con disciplina y unidad de las bases. Dicha coordinación refleja lo que Tarrow (1997) denomina la capacidad de “acción colectiva sostenida”, mostrando una estructura flexible que concentró masivamente a la población y mostró una organización eficiente.

La articulación progresiva de diversos sectores sociales en torno al FREDICCRA constituyó uno de los elementos que contribuyeron a su posicionamiento durante las movilizaciones de 2009. La participación de representantes campesinos, gremios urbanos, organizaciones barriales y otros actores sociales permitió ampliar su base organizativa y fortalecer su capacidad de convocatoria. Desde esta perspectiva, la convergencia de diferentes sectores alrededor de demandas compartidas favoreció el reconocimiento del frente de defensa como un espacio de representación colectiva frente a las autoridades.

Otra característica de este frente fue la presencia activa del sector campesino, que siempre estuvo marginado históricamente y en esa oportunidad, la alianza con los sectores urbanos permitió una unidad popular, algo peculiar que en anteriores experiencias no se había visto. En palabras de Julio

Támara Mautino, testigo de las protestas de 2009 y entrevistado en 2025, “la dirigencia del FREDICCRA estaba conformada por presidentes comunales, dirigentes agrarios y representantes de frentes de defensa anteriores, lo que le otorgaba legitimidad al ser reconocido por diversas bases sociales”.

A partir de lo expuesto, se interpreta que el FREDICCRA no fue percibido únicamente como una organización de intereses particulares, sino como un espacio de articulación de las demandas de diversos sectores de la provincia de Andahuaylas. Su capacidad organizativa le permitió adquirir protagonismo en la representación de las necesidades de la población, particularmente de las comunidades campesinas y los gremios urbanos. Entre sus principales fortalezas destacaron la cohesión interna, la articulación multisectorial y la capacidad de establecer alianzas con diferentes organizaciones sociales. En este contexto, el FREDICCRA desarrolló mecanismos de coordinación y participación colectiva que contribuyeron a fortalecer su legitimidad social y su capacidad de interlocución frente al Estado.

Finalmente, la estructura de este Frente se basa en una democracia regido por la asamblea participativa y con una mirada profunda de integración multisectorial, característica que le dio la base social enraizada que lo legitimó, ya que la población entendía que el Frente era suyo, porque en su composición estaban todos los sectores. Ese “enraizamiento organizativo” (Melucci, 1996) permitió construir el discurso legitimador.

4.2.2 Estrategias discursivas e identitarias

Partimos por la base que, el discurso legitimador del frente de defensa se alimentó de la evocación del pasado histórico, así como de símbolos de identidad que a la fecha se mantienen. En ese sentido, los líderes del Frente lograron articular expresiones de los acontecimientos pasados, por ejemplo, de las tomas de tierra. En el proceso del movimiento social de los años 70 en Andahuaylas,

fue liderada por la masa campesina, quienes fueron los principales protagonistas de la debacle del sistema de haciendas, de igual manera, en el 2009, la presencia de líderes y masa campesina reflejó el retorno del empoderamiento del sector campesino.

De igual manera, usar la estrategia identitaria que fortaleció el concepto de héroes locales y mártires, permitió tener presente a sus figuras del movimiento social, tal como de Jorge Altamirano Román, un ex líder campesino fallecido en el paro agrario del año 2007, también se levantó figuras de mártires veteranos de las décadas anteriores, como Félix Barbaran, luchador social que participó en las tomas de tierras de 1974, que en el 2009 se sumó a las luchas del FREDICRA. Estos antecedentes fueron señalados por Laureano Aparco Cuevas, entrevistado en 2025. Por su parte, Julio Támara Mautino, entrevistado en 2025, recordó que el Frente se presentaba como “heredero de las luchas comunales y campesinas que, desde tiempos de la hacienda hasta los conflictos más recientes, habían defendido el territorio y los recursos de las comunidades”.

Para la población andahuaylina que tiene una mayoría campesina, esta evocación o memoria histórica le daba mayor peso, que era visto no solo como un comité de protesta surgido por una coyuntura, sino, se le veía como el colofón de las luchas reivindicativas y de resistencia campesina. Tal como menciona Julio Támara, la protesta del 2009, era percibida como una herencia de dignidad y resistencia, lo que reforzó la legitimidad del Frente como un movimiento de continuidad de voluntad popular pero histórica.

Estos antecedentes históricos contribuyeron al arraigo del FREDICCRA en la provincia de Andahuaylas, particularmente por su presencia en la memoria colectiva de la población. Al respecto, Félix Barbarán, entrevistado en 2021, manifestó que «aún hay esa conciencia campesina, de luchar por lo que es suyo» (comunicación personal, 2021). Este testimonio permite comprender que las experiencias de lucha por la tierra y las reivindicaciones campesinas permanecieron en la memoria de sus protagonistas, constituyendo un referente para las nuevas formas de organización y movilización

social. En ese sentido, el FREDICCRA logró articular demandas contemporáneas con experiencias históricas compartidas. Esta interpretación puede relacionarse con el planteamiento de Melucci (1996) sobre la identidad colectiva, en tanto los actores sociales construyen sentidos de pertenencia y reconocimiento a partir de experiencias, intereses y acciones compartidas.

De igual manera, el discurso del FREDICCRA no solo estuvo sustentado en el pasado histórico, también, logró conectar la problemática local con lo nacional, tal es el caso del enfrentamiento ocurrido en Bagua en el año 2009, donde fallecieron 33 personas durante las protestas de la población indígena debido a decretos atentatorios sobre los derechos a la tierra que ocupaban en la Amazonía. Frente a esto el FREDICCRA, no aisló esta problemática, por el contrario, generó una corriente de solidaridad con la lucha amazónica y levantó al baguazo como medidas de reivindicación y resistencia de los pueblos originarios de la selva frente al atropello del Estado.

Incluso, la movilización en Andahuaylas o las acciones del FREDICCRA, prácticamente se inició en esa coyuntura, con una acción colectiva de paro en apoyo a la población de Bagua. Según el testimonio de José Luis Casafranca, entrevistado en 2021, la movilización en Andahuaylas y las acciones del FREDICCRA se iniciaron prácticamente en aquella coyuntura, mediante un paro en solidaridad con la población de Bagua. Posteriormente, el Frente incorporó sus propias demandas y necesidades en una plataforma de lucha. Esta solidaridad que atravesó fronteras, amplió la legitimidad del Frente, donde el reclamo local, paso a ser vista como una lucha nacional que buscaba reivindicar los derechos de las comunidades. De acuerdo a Tanaka (2010), el valor simbólico y de impacto en la población de un movimiento social tiene que ver con la incorporación de las agendas locales en el panorama nacional que busca justicia étnica y ambiental.

El FREDICCRA al enarbolar banderas como la lucha de Bagua y coincidir con el discurso de otros movimientos sociales del Perú, logró consolidar su imagen no solo como referente en Andahuaylas, sino, de un movimiento que defiende los intereses de los pueblos andinos y amazónicos.

Ese hecho, de acuerdo a los entrevistados, logro potenciar su legitimidad frente al Estado y no fue vista como un movimiento localista, sino como una organización amplia que luchaba por los derechos de la población vulnerable.

Por otro lado, se ha revisado sus pronunciamientos públicos de noviembre del 2009, documento fundamental que permitió comprender el lenguaje político dentro de los integrantes del FREDICCRA, quienes utilizaron símbolos y conceptos que buscaban dar una legitimidad histórica a su protesta. Es así que se encuentra términos como el “olvido” “postergación” “marginación” en aspectos económicos, políticos y sociales que ha sufrido históricamente toda la región de Apurímac, a su vez existe la evocación del orgullo de ser herederos de la cultura chanka, continuadores de grandes luchadores sociales, tuvieron de referente al ilustre andahuaylino José María Arguedas.

Dichas referencias históricas al que recurrieron para construir el discurso político, es el reflejo de una identidad local, que le dio un carácter único a la plataforma de lucha del Frente, nunca fue visto como solicitudes o pedidos aislados, sino, como una continuidad de tantas gestas y luchas emprendidas de todo el pueblo andahuaylino, para recuperar sus derechos y sobre todo su dignidad.

En ese sentido, se ha identificado un rasgo determinante en el discurso, que fue el hastío al clientelismo político, así como a los partidos tradicionales, por ello, tuvo un carácter autónomo de los partidos políticos, el cual, le permitió validar su origen y representación que era surgido de las bases del pueblo, y no fue un instrumento político de intereses electorales. Es así que, en los discursos de sus dirigentes fue frecuente la manifestación pública de: “Somos muy independientes de lo que pueda suceder en Abancay...” en el sentido que, no seguían consignas políticas de la ciudad capital.

De acuerdo a las actas, se analiza la separación de intereses cuando el presidente del frente de defensa, Eugenio Alcca, menciona que “estamos para hacer defender el presupuesto de 60 millones para el hospital de Andahuaylas”, enfatizando en una de los puntos de la plataforma de lucha, que fue la construcción del Hospital Sub Regional en la ciudad de Andahuaylas era prioritario. Dicho discurso

valida la postura de reclamar por las demandas de la población al margen de cualquier cálculo político que pudiera surgir.

Poner como prioridad el carácter autónomo del Frente le dio un doble sentido para legitimar la existencia de la organización. En primer lugar, se buscó la no vinculación del movimiento a los partidos tradicionales de alcance nacional, para evitar la descalificación de la protesta, ya que desde el gobierno central se ha manejado un discurso sindicando la injerencia de partidos en las organizaciones naturales. Por otro lado, le ha permitido al Frente acercarse a los sectores desencantados del clientelismo político. Fue claro la crítica a las viejas prácticas del quehacer político, que quedó en la memoria del poblador, las ofertas y dadas brindadas por los políticos en épocas electorales, sin embargo, se levantó una nueva legitimidad desde las bases. En conclusión, el Frente erigió un discurso “combatiivo”, que recogió las necesidades de las comunidades y de los gremios unificados, esto estuvo reforzado en la legitimidad histórica, ya que logró articular reclamos postergados históricamente.

Para precisar, es importante señalar que, en el Acta de Andahuaylas del mes de junio del 2009, como el pronunciamiento emitido en noviembre del 2009, se evidencia este discurso legitimador. Por ejemplo, en el Acta, se resalta los compromisos estatales inéditos, tal es el caso de la necesidad de priorizar el seguro universal de salud, el seguro agrario que era una necesidad fundamental, así como urgía declara a la región Apurímac, Ayacucho y Huancavelica como zonas que deben ser atendidas con urgencia por el Estado, que finalmente se logró por la presión ejercida por el movimiento.

Por otro lado, en el pronunciamiento de noviembre, se observa un lenguaje propio que caracteriza a los movimientos sociales de las zonas andinas, que combinan demandas específicas y que apelan a la justicia histórica. En ese sentido, se fundamenta cómo el FREDICRA logró legitimidad ante la población y esto es debido a la combinación de esta doble estrategia, que fue la inclusión de todos los sectores en un frente común y su discurso reivindicativo único y diferente, que se sustentó en la memoria e identidad regional, pero que fue autónomo de los intereses de partidos políticos.

Lo planteado reafirma la hipótesis de que el Frente fue la representación y voz de la población apurimeña, precisamente porque logró articular una unidad tanto del sector campesino y urbano, mantuvo un discurso de dignidad y autonomía frente al olvido y desatención histórica, asimismo, supo combinar la memoria histórica, los símbolos culturales propios del ande, logró integrar causas nacionales, lo cual le permitió construir una identidad colectiva muy poderosa. Melucci (1996), menciona que la identidad en un movimiento social es un proceso activo de construcción de significados compartidos: en ese sentido el FREDICCRA logró articular un significado de la protesta que tuvo mucho sentido para la población, lo veían como una lucha por la dignidad heredada de sus abuelos, por la tierra, el agua y la cultura, eso generó un amplio consenso moral en torno a sus acciones.

4.2.3 Crítica institucional y legitimidad popular

Habiendo analizado el componente histórico y cultural del discurso del FREDICRA, también se ha identificado un cuestionamiento estricto a las instituciones estatales, sobre todo, a los partidos políticos tradicionales, dicha postura contribuyó a su legitimación dentro de todos sectores sociales. En el contexto de la movilización, se produjo un discurso radical de la desconfianza que sentían las comunidades campesinas frente a las autoridades locales y del gobierno central, a quienes siempre se les ha visto distantes de la realidad de las regiones del país. Por otro lado, se recogió el malestar de las promesas no cumplidas por las autoridades. Dichos argumentos, calaron dentro del sentir de la población, quienes arrastraban por décadas la ignorancia y manipulación por los políticos tradicionales.

En ese sentido, Laureano Aparco Cuevas, entrevistado en 2025, señaló que “las comunidades campesinas siempre han sido utilizadas por los políticos desde siempre... llegan en campañas a ofrecer todo tipo de proyectos, pero no los cumplen”. Dicha frustración almacenada, ha permitido desarrollar los paros, las luchas con energía, con esa rabia contenida, recuerda Aparco, “...gracias a eso se ha logrado muchos proyectos en beneficio de la población, la movilización tenía un fundamento histórico,

había una identificación del pueblo, el respaldo fue total”.

Lo que refiere el entrevistado, se traduce que, solo la lucha directa de la población había sido exitosa y se tradujo en resultados efectivos, por el contrario, la vía tradicional, quiere decir las gestiones de los gobiernos locales mediante pedidos formales, habían fracasado o eran algo lentos que a la larga no resolvía ninguna problemática existente. Toda vez que había resultados exitosos, se profundizaba aún más los argumentos y le daban mayor legitimidad a la protesta social, entendiéndose que la organización popular surgía como el único vehículo poderoso para lograr beneficios para la población.

EL rechazo y resentimiento de las comunidades campesinas frente a las élites de poder, (no solo se refería a la clase política, sino también a algunos profesionales y técnicos) se ha evidenciado en el discurso del presidente del FEDICRA, el señor Eugenio Allica, en sus discursos ha enfatizado que, “Algunos profesionales dicen que los campesinos servimos para luchar y los profesionales para gobernar”, con esta cita, del dirigente, se evidencia el rechazo y menosprecio de la clase dirigente hacia el sector campesino, lo cual, se entendió que debían ser los mismos campesinos quienes tomen en sus manos la dirigencia de la lucha, así como de las negociaciones.

La crítica institucional que tuvo el FREDICRA, no solo evidenció el olvido y abandono del Estado frente a las necesidades de las comunidades campesinas, también fue claro y rechazó la intermediación de cualquier partido político tradicional y tecnócratas foráneos que no conocían la realidad. En ese sentido, se presentó como la voz representativa y autentica de sentir de la población andahuaylina, Al respecto, Germán Altamirano, entrevistado en 2021, recordó:

No tuvo una agenda partidaria oculta, ni líderes con pretensiones de candidato, más bien buscábamos soluciones a la problemática y necesidades que tenía nuestra población, tantas promesas de los políticos, tanto abandono desde el Estado y ya era hora de tomar por nuestras manos la dirección de la lucha y exigir que se cumplan las promesas inconclusas.

Según el testimonio de Michael Martínez, entrevistado en 2021, los líderes y representantes del

FREDICCRA fueron elegidos por las comunidades campesinas en asambleas comunales. Por ello, gozaban de su confianza y eran considerados representantes legítimos de la población, aunque también estaban sujetos a la fiscalización y al control de las asambleas comunales. Se debe entender que las leyes comunales son estrictas porque se han construido para asegurar la participación, sobre todo el respeto, la igualdad, la transparencia para el cumplimiento de los objetivos comunes que tienen, es colaborativa y representa a su sector en las distintas instancias del gobierno. En ese sentido, cuando se hace referencia del pueblo contra el Estado, el Frente de Defensa tuvo una postura superior en cuanto a la legitimidad, vale decir, que representaban a las necesidades reales de la población, mientras que las autoridades del gobierno local, regional o del gobierno central era vistas como desacreditadas debido a la desconexión y poca presencia en las regiones.

Esa postura de rechazo fue convincente para todos los sectores de la población, más aún para la zona rural. Según el testimonio de Laureano Aparco Cuevas, entrevistado en 2025, la plataforma de demandas del FREDICCRA incluía necesidades relacionadas con el sector agrícola, la educación, la infraestructura básica y la problemática medioambiental, entre otras demandas pendientes de atención.. Esto permitió consolidar una legitimidad del Frente y las demandas plasmadas en la plataforma de lucha, se consideraban “leyes” emanadas desde el pueblo, desde el mismo núcleo de las comunidades, no eran programas ideológicos ni promesas de campaña, por el contrario, se trataba de reivindicaciones concretas que habían sido elaboradas de manera colectiva en las asambleas comunales. Tal es el caso de la necesidad de realizar el asfaltado de la carretera de Andahuaylas – Ayacucho, así como la construcción del Hospital de Andahuaylas o de la derogatoria de los decretos lesivos a las comunidades campesinas, todas estas demandas provenían directamente de las necesidades identificadas por la población.

Según Tanaka (1998), cuando los canales formales de representación fallan, son los movimientos sociales que llenan ese vacío y adquieren legitimidad al llevar adelante las aspiraciones

de la colectividad que estuvieron postergados. En ese sentido, las demandas históricas insatisfechas, han sido unificados y sintetizados por el Frente, y fue quien representó mejor que las instituciones estatales.

Desde una perspectiva sociopolítica, el proceso de posicionamiento del FREDICCRA puede interpretarse como la construcción de una legitimidad social sustentada en la organización colectiva y en la capacidad de representar las demandas de diversos sectores de la población. En un contexto de cuestionamiento a las instituciones estatales y a los mecanismos tradicionales de representación política, el Frente logró constituirse en un espacio de articulación de las comunidades campesinas y los gremios urbanos. Su reconocimiento no dependió de una autoridad formal conferida por el Estado, sino de su capacidad de convocatoria, organización y participación en los espacios de negociación. De esta manera, el FREDICCRA fortaleció su papel como interlocutor social, sin que ello significara sustituir las competencias de las autoridades legalmente constituidas.

Para el caso de Andahuaylas en el 2009, de acuerdo a la revisión de los documentos emitidos por el FREDICRA, se ha recogido frases como: “Nosotros nos gobernamos en la protesta y decidimos nuestro desarrollo”, estas declaraciones que fueron constantes en el fragor de la lucha, de alguna manera fue respalda por el Estado, después de semanas de paros y protestas, el gobierno puso al Frente como interlocutor válido, para lo cual, enviaron emisarios e instalaron mesas de diálogo, donde los personajes principales fueron los líderes comunales y tuvieron la trascendencia histórica de negociar en dichas reuniones.

Contradictoriamente, la legitimidad popular conquistada en las luchas sociales, obligaron a las instituciones estatales a conferir una legitimidad formal al Frente, esto se evidencia en los pronunciamientos, los documentos formales del Consejo de Ministros donde se incorpora al Frente en las coordinaciones y compromisos con el gobierno central. Aunque este reconocimiento político fuera temporal, fue una prueba contundente de que el Frente había conseguido organizarse como

representante legítimo de toda la población andahuaylina frente al Estado, desplazando en esa coyuntura a las autoridades elegidas por voto popular, quienes fueron descalificados.

Analizando a la organización y revisando sus discursos del Frente en el año 2009, se concluye que la legitimidad ante la población del movimiento social se logró al articular de manera eficiente la estructura y la identidad. Asimismo, la característica principal de las comunidades que es masiva y multisectorial garantiza la más amplia participación y representación de las bases, generando confianza y respaldo de la ciudadanía que es difícil de resquebrajar. Asimismo, el discurso histórico y cultural dio mayor sentido, orgullo e importancia a la lucha, dando consistencia a la participación de sus integrantes que tuvieron una causa común enraizada en la memoria colectiva. Por ello, el FREDICCRA logró posicionarse y ser el interlocutor legítimo frente al Estado, debido a la fortaleza de su estructura, la forma de plantear las demandas, la memoria e identidad de una población históricamente marginada.

Es preciso señalar que la legitimidad del FREDICCRA no se consiguió de manera automática, ni fue gratuito, más bien se produjo debido a su práctica organizativa de principio democrático y el uso constante del repertorio simbólico enraizado en su pasado histórico. Respecto a ello, Melucci (1996) señala que se combinó la “protesta disruptiva” y la “construcción de significado” que quiere decir que no solo se erigió de la protesta en las calles, también logró calar en la mentalidad de la población mediante el discurso que apelaba al pasado y a su presente con eficacia, asimismo, la discrepancia con la política tradicional, elementos que le permitió legitimar la confrontación con los reclamos justos y necesarios. Esto permitió levantar a un Frente de existencia nueva contar con una unidad dentro de su organización, el apoyo masivo y efectivo de la población y el reconocimiento y validación desde el estado.

Desde la perspectiva histórica, la trayectoria del FREDICCRA es un ejemplo del potencial que tienen los movimientos sociales en las zonas rurales del Perú, de acuerdo a los entrevistados ha demostrado que recordar las luchas pasadas que ha quedado en la memoria de la población ha sido un

recurso poderoso para la movilización, pero también se ha evidenciado la necesidad de construir una institución y alianzas que trasciendan en el tiempo, para que tenga sostenibilidad. Si bien es cierto que para el 2009 el Frente ha obtenido logros significativos, también ha corrido con el riesgo de su disolución una vez pasada la algarabía o efervescencia política. Sin embargo, ha dejado un legado en la provincia de Andahuaylas y queda como referencia de legitimidad popular. Como señaló Julio Támara Mautino, entrevistado en 2025, “el FREDICCRA pudo obligar al Estado a abrir espacios de negociación para atender necesidades postergadas e ignoradas”.

En síntesis, la organización comunal y el discurso identitario fueron elementos importantes para la legitimación del FREDICCRA, como un referente en todo el periodo de movilizaciones en Andahuaylas, que ha permitido reafirmar el poder del sector campesino en el movimiento.

4.3. Factores internos y externos en el posicionamiento del FREDICCRA

En este capítulo se abordará el posicionamiento del FREDICCRA, donde se analizará los factores internos y externos que permitieron el respaldo y apoyo de la población. De acuerdo al objetivo específico 3, se pretende determinar qué factores internos y externos facilitaron la consolidación y posicionamiento del FREDICCRA, por otro lado, como hipótesis se sostiene que el aprendizaje organizativo interno y la articulación con otros sectores sociales determinaron dicho proceso de movilización el cual, tuvo aceptación en la población.

En este acápite se examinará de manera independiente los factores internos, por ejemplo, la capacidad de liderazgo, la experiencia organizativa de los integrantes del Frente y cuán importante fue la representatividad del sector campesino. De igual manera, se analizarán los factores externos, como, por ejemplo, la coyuntura nacional, las alianzas sociales que ha tejido el Frente, las movilizaciones multisectoriales y por supuesto, el conflicto con el Estado. El análisis está sustentado en las entrevistas a los principales dirigentes sociales como Julio Támara Mautino, Eugenio Allecca Diaz, Germán Altamirano Zúñiga, Michael Martínez Gonzáles y Laureano Aparco Cuevas. Asimismo, fue

importante analizar los documentos históricos como las Actas de conformación del FREDICCRA, los pronunciamientos y comunicados emitidos en los principales medios escritos de la localidad, la Resolución Suprema N° 135-2009-PCM con el que se instala la Mesa de Diálogo para solucionar la problemática social en Andahuaylas en el año 2009. Finalmente, es importante recurrir a investigaciones de carácter científico que permita plantear con argumentos sólidos y con rigor académico en presente tema de investigación.

4.3.1 Factores internos en la consolidación del FREDICCRA

4.3.1.1. Liderazgo y dirección estratégica. El principal factor interno para la consolidación del Frente fue el liderazgo contundente y legítimo que tuvo desde sus inicios. Desde su constitución, el FREDICCRA tuvo dentro de sus miembros a destacados líderes de las comunidades campesinas, con capacidad de aglutinar y trasladar las demandas del sector rural. Tal es el caso de Eugenio Allica Diaz, quien asumió la presidencia del FREDICCRA desde un inicio, tuvo una amplia legitimidad debido a su origen campesino y papel destacado en luchas anteriores. Asimismo, se destaca el rol cumplido por Laureano Aparco Cuevas, quien asumió la secretaria de Economía del Frente, su papel permitió coordinar la organización de las protestas y la eficacia en el desarrollo de las negociaciones con autoridades nacionales.

En las entrevistas realizadas a los principales actores de las luchas sociales del 2009, resaltan y destacan la importancia del liderazgo colectivo. En ese sentido, Laureano Aparco Cuevas, entrevistado en 2025, señaló que “la fortaleza del Frente estuvo en sus bases comunales y en sus dirigentes legítimos; cada comunidad se sentía representada”. De acuerdo a lo afirmado, se entiende que el liderazgo no solo se limitó al carisma que tuvo un dirigente, sino que fue amplio, plural y tuvo gran arraigo en las comunidades, esto permitió confianza y unidad dentro de la organización. Asimismo, Julio Támara Mautino, entrevistado en 2025, manifestó que “todos los dirigentes éramos

elegidos por nuestras comunidades, lo que nos daba la autoridad moral para conducir la lucha”. En resumen, la cohesión del movimiento se debió al liderazgo legítimo que gozaban los líderes y la capacidad de dirigir con estrategia fue importante para articular las necesidades y demandas populares.

Por otro lado, la legitimidad y el liderazgo que tuvo el FREDICCRA se sustentó en la habilidad estratégica para negociar y presionar espacios adecuados. Quiere decir que, durante todo el proceso de lucha, los líderes supieron alternar acciones de protesta con el diálogo, que culminó con la instalación de la mesa de diálogo de alto nivel. En resumen, esta combinación de firmeza en las convicciones, el uso de estrategia de presión y diálogo, habla de un liderazgo aprendido de las luchas anteriores, pero siempre con el acompañamiento de las bases.

4.3.1.2. Experiencia organizativa y aprendizaje colectivo. Otro de los factores trascendentales para el posicionamiento del FREDICCRA, fue la trayectoria y experiencia organizativa que los líderes sociales acumularon a través del tiempo. Esto se entiende como un proceso de aprendizaje de la organización que fue continuo. Vale decir, el surgimiento del Frente no fue espontáneo en el año 2009, por el contrario, se alimentó de las experiencias previas en términos de organización de las luchas pasadas en toda la región Apurímac, principalmente, en la provincia de Andahuaylas. Es preciso ratificar que, de acuerdo a las entrevistas realizadas, los entrevistados coinciden en que muchos de los dirigentes y población en general, habían participado en luchas previas, tal como en las movilizaciones para reivindicar al sector agrario, los temas medioambientales, entre otras antes del 2009. Esto se traduce en el conocimiento que los luchadores sociales han aprendido, por ejemplo, aprendieron sobre las estrategias de protesta que tuvieron mayor efectividad, asimismo, fue importante su conocimiento sobre el fortalecimiento de la organización interna en el proceso de la marcha.

En ese sentido, ese conocimiento significó un mejor manejo y capacidad de coordinación y planificación de los dirigentes del Frente. En síntesis, esta trayectoria de aprendizaje de las luchas

anteriores permitió al FREDICCRA contar con una memoria organizativa, un cúmulo de conocimientos que llevaron a la práctica, por ejemplo, de cómo desarrollar la movilización, cómo negociar con las autoridades en las mesas de diálogo, lo que tuvo resultados positivos, en el sentido de logros fundamentales de los planteamientos en su plataforma de lucha.

Respecto al aprendizaje organizacional, este puede comprenderse como un proceso mediante el cual las organizaciones incorporan conocimientos y experiencias que contribuyen a mejorar sus capacidades de actuación. Argyris y Schön (1996, como se citó en Pirinen, 2015) abordan el aprendizaje organizacional como un proceso vinculado con la reflexión sobre las experiencias y la incorporación de conocimientos a las prácticas organizativas. Desde esta perspectiva, las experiencias acumuladas por los dirigentes del FREDICCRA durante las movilizaciones anteriores al año 2009 constituyeron un recurso importante para fortalecer sus capacidades de coordinación, planificación y negociación. En ese sentido, los aprendizajes derivados de las luchas sociales precedentes contribuyeron a la construcción de una memoria organizativa que favoreció su capacidad de movilización y posicionamiento como actor social.

La capacidad de adaptación y aprendizaje colectivo constituye un aspecto importante en la trayectoria de los movimientos sociales. Desde esta perspectiva, Tilly (2004) permite comprender cómo las organizaciones recurren a repertorios de acción colectiva que se construyen y transforman históricamente. Estas formas de movilización comprenden estrategias y prácticas que los actores sociales emplean para expresar sus demandas y establecer relaciones con las autoridades. En el caso de las organizaciones comunales, la experiencia acumulada en procesos anteriores de movilización puede contribuir a la adaptación de sus estrategias frente a nuevos escenarios políticos y sociales.

En esa misma línea Tarrow (1997), refiere que la experiencia acumulada puede ser aprovechada muchas veces por pequeños núcleos de militantes, quienes aprenden y entienden sobre las limitaciones dentro del movimientos y sacan el máximo provecho para mejorar en el tiempo. En resumen, se puede

interpretar que la práctica constante genera habilidad y pericia dentro de la organización, donde cada protesta ha dejado lecciones aprendidas y ese cumulo de conocimiento se convierte en recursos valioso para las futuras protestas. Para el caso del FREDICCRA, este aprendizaje se presentó de manera concreta en varios puntos durante la lucha colectica.

Por ejemplo, se evidenció una comunicación interna eficaz, donde se consolidó un comité de lucha en cada comunidad, el cual les permitió tejer redes de comunicación mucho más efectivo. Esto les consistió en tener una comunicación constante con sus bases políticas y la información llegó en tiempo real. Este hecho mejoró la conexión entre diversas zonas y pudieron contar con respuestas de manera unánime durante toda la protesta.

Por otro lado, para el 2009, se evidenció una planificación estratégica de las medidas de fuerzas, a comparación de protestas anteriores que tuvieron carácter espontáneo. El FREDICCRA logró realizar paros escalonados, planificación para los bloqueos de carreteras con tácticas bien coordinadas. Estos hechos de uso de tácticas planificadas propagaron la presión sobre las autoridades. Asimismo, se minimizó el desgaste de los sectores movilizadas por hecho de ser paros sectorizados y escalonados.

Otro aprendizaje que tuvo el FREDICCRA fue la elaboración de demandas integrales, esto debido al aprendizaje previo de las experiencias anteriores. El Frente logró articular pliegos y reclamos mucho más completos y acordes a la realidad de la localidad priorizando demandas específicas de las comunidades y del sector urbano. Por ejemplo, incorporaron las reivindicaciones inmediatas como las obras locales del Hospital Regional de Andahuaylas, el asfaltado Ayacucho -Andahuaylas – Abancay, así como las demandas para la protección medioambiental, los derechos territoriales, lo que le permitió tender mayor claridad y contundencia en el momento de las negociaciones.

Aprender haciendo fue un proceso que permitió a la organización tener mayor confianza y aceptación en la masa. Al respecto, Julio Támara Mautino, entrevistado en 2025, señaló que “con cada paro y cada diálogo hemos ido aprendiendo; ya sabíamos cómo organizar la protesta de forma más

eficiente y con objetivos claros”. A partir de este testimonio, se evidencia que la experiencia adquirida durante las movilizaciones y los espacios de diálogo permitió fortalecer la capacidad organizativa y mejorar la efectividad de las acciones del movimiento.

Lo señalado guarda relación con los planteamientos de Freire (2005), quien destaca la importancia de la relación entre reflexión y acción en los procesos de transformación de la realidad. Desde esta perspectiva, el diálogo constituye un elemento fundamental para la construcción colectiva del conocimiento y el desarrollo de una conciencia crítica.

En el caso del FREDICCRA, la experiencia adquirida durante las jornadas de lucha y los espacios de diálogo constituyó un proceso de aprendizaje político y organizativo. Después de cada movilización, sus integrantes desarrollaban procesos de evaluación crítica que les permitían identificar dificultades, extraer lecciones y planificar las siguientes acciones. Esta práctica de acción, reflexión y nueva acción contribuyó al aprendizaje colectivo del movimiento y al fortalecimiento de su capacidad organizativa, favoreciendo su continuidad más allá de una movilización espontánea de corto plazo.

De Echave et al. (2009), a partir del análisis de diversos conflictos mineros en el Perú, permiten comprender la importancia de las organizaciones sociales y campesinas en los procesos de movilización y articulación de demandas colectivas. En el caso del FREDICCRA, los resultados de la presente investigación evidencian una experiencia organizativa caracterizada por una estructura definida, integrada por representantes provinciales, un equipo técnico, bases campesinas y aliados regionales. Asimismo, la participación de sus dirigentes en las mesas de diálogo refleja una experiencia acumulada en la interlocución con el Estado y otras autoridades. Estos elementos contribuyeron a fortalecer su capacidad de movilización, representación y negociación.

Asimismo, el FREDICCRA pudo institucionalizar formatos de capacitación con el objetivo de transmitir experiencias, el cual permitió asegurar la prolongación de la memoria organizativa. Por ejemplo, en las primeras protestas, las asambleas ampliadas fueron algo común, donde la evaluación

fue una constante sobre las tácticas usadas, errores, entre otras, las mismas que se compartieron a las bases tanto del sector campesino como urbano. Una de las peculiaridades observadas fue la renovación generacional, donde el trabajo conjunto de jóvenes y veteranos se tradujo en la adquisición de conocimientos acumulados. En ese sentido, el Frente se constituyó como una escuela de líderes que transmitió saberes a las futuras generaciones.

Al respecto, la memoria organizativa es una capacidad que tienen las organizaciones de transferir los conocimientos a fin de no cometer los errores anteriores, dichas experiencias deben servir para su adaptación a contextos nuevos. En palabras de Álvaro García Linera, la memoria en los movimientos sociales es importante porque conserva una memoria organizativa, que le da consistencia y respaldo en su trayectoria, así como una buena proyección a futuro. Es así que, en el Frente, esa memoria se visibilizó en sus prácticas, lo que permitió extenderse al margen de la coyuntura y se irradió a otras regiones del país.

Como colofón, podemos plantear que las experiencias organizativas, permiten a través del tiempo obtener conocimientos, habilidades y uso de estrategias mucho más pertinentes, estos elementos facilitaron su consolidación y fue un referente en el 2009. Este aprendizaje dentro de la organización interna permitió aprovechar la coyuntura externa para consolidar sus demandas. Por otro lado, la combinación de experiencias de luchas pasadas con la innovación del momento le permitió sentar las bases y ser el pilar de la fuerza del FREDICCRA. Este caso específico, demuestra que el éxito de los movimientos sociales y su poder de la protesta deviene no solo de las coyunturas políticas, sobre todo, es del recojo de esa acumulación de experiencias históricas. En la experiencia de los movimientos sociales, ha quedado demostrado que las organizaciones que aprenden de su historia logran alcanzar sus objetivos con mayor eficacia, es por ello, que la experiencia organizativa y el aprendizaje colectivo del Frente constituyó un pilar fundamental para su éxito en las luchas del 2009.

4.3.1.3. Representatividad campesina y arraigo social. Como tercer factor interno es la

representación masiva del sector campesino dentro del FREDICCRA, esto le permitió personificar de manera legítima las necesidades y aspiración del campesinado. El Frente puso en claro su representatividad y base social que facilitó el respaldo de la población. Esta representación se evidenció de la siguiente manera: primero, tuvo una composición democrática, donde sus líderes provenían de diversas comunidades, fueron elegidos en asambleas comunales. Como señaló Julio Támara Mautino, entrevistado en 2025, “éramos dirigentes campesinos elegidos desde las bases, no impuestos por partidos; eso nos daba legitimidad”.

Como segundo punto, el Frente logró articular una diversidad de organizaciones de base que representaban tanto a sectores rurales como urbanos de Andahuaylas. La aglutinación incluyó organizaciones comunales, juntas de regantes, federación agraria, sindicatos de trabajadores del sector público y privado, gremios magisteriales, comités de autodefensa, organizaciones juveniles e incluso instancias barriales y de unidades vecinales. Esta característica del FREDICCRA no solo le otorgó legitimidad, también consolidó su capacidad de convocatoria, dándole un carácter masivo y representativo, donde supo canalizar las diversas demandas como el acceso a los servicios básicos, mejora del servicio de salud, educación, defensa del territorio ante la arremetida de empresas extractivas, entre otras.

De acuerdo con Julio Támara Mautino, entrevistado en 2025, la inclusión de diversas bases sociales otorgó un carácter colectivo al Frente. Al respecto, manifestó que “lo que hizo fuerte al FREDICCRA fue que nadie se sintió excluido; todos teníamos una razón para marchar juntos”. Esta variedad de organización se consideró como una estrategia de legitimarse frente al Estado, tal como refiere Tilly (2004), este tipo de movimientos construyen “repertorios de contención y conexión” que trasciende en construir reclamos diversos sin afectar su cohesión interna.

De Echave et al. (2009), mediante el estudio de los conflictos sociales vinculados con la actividad minera en el Perú, aportan elementos para comprender las relaciones y formas de articulación

entre los distintos actores involucrados en las demandas colectivas. En el caso del FREDICCRA, la presente investigación permite identificar que su capacidad organizativa se fortaleció mediante la construcción de alianzas y la formulación de una plataforma de lucha común, en la que convergieron sectores sociales con necesidades e intereses diversos. Esta articulación contribuyó a consolidar su capacidad de representación y movilización durante el proceso de lucha de 2009.

Asimismo, es preciso reforzar que la legitimidad del Frente, no solo estuvo fortalecido en el discurso histórico o en el liderazgo de personalidades con experiencia previa, sino, estuvo en la determinación y capacidad de representar a la más amplia base social, de esa manera, se consolidó como una fuerza legítima frente al Estado y sus representantes.

Por otro lado, dicha representación válida y contundente del campesinado, se visibilizó en el discurso y las demandas planteadas en la plataforma de lucha del Frente, que recogió las principales necesidades y preocupaciones del sector rural, por ejemplo, la defensa del territorio, la preservación de los ojos y manantes del agua, las leyes lesivas para la agricultura, infraestructura básica para las zonas del campo, entre otras necesidades recurrentes. Es así que, en el Acta de Andahuaylas del 23 de junio del 2009, fue el resultado de las primeras mesas de diálogo, donde se plasmaron los principales acuerdos entre el gobierno central y los dirigentes tras las protestas, donde quedó claro que los negociadores fueron líderes y representantes del campo, como Eugenio Allica Díaz, presidente del FREDICCRA, Laureano Aparco Cuevas (dirigente del sector de Rumi Rumi), Alan Rojas (líder campesino de la comunidad de Huinchos), entre otros. En suma, la presencia de dichos dirigentes que fueron elegidos de manera legítimas en sus comunidades, permitió y aseguró que las discusiones y acuerdos llegados en la mesa de diálogo respondieran a las necesidades reales del sector del campo, así como las necesidades macro de la zona urbana (hospital, universidad, carretera, entre otros).

Una muestra y un indicador del crédito social que tuvo el FREDICCRA, fue la capacidad de movilizaciones a miles de comuneros durante la protesta del 2009. De acuerdo a los reportes de los

medios periodísticos se estima que durante el paro de junio participó por lo menos doscientas comunidades campesinas de toda la región Apurímac, el cual, significó paralización de actividades en toda la provincia de Andahuaylas, Chincheros y Abancay principalmente. En ese sentido, esta intervención masiva solo pudo ser posible por la confianza que gozaban sus líderes de sus bases comunales y de la legitimidad generalizada de parte de la población.

Laureano Aparco Cuevas, entrevistado en 2025, enfatizó este aspecto: “El Frente era la voz de las comunidades. Cada comunidad sabía que sus problemas estaban en nuestra plataforma, por eso nos apoyaban”. Esta frase y testimonio indica que el FREDICCRA supo canalizar y recoger las demandas locales, las mismas que fueron proyectas en una plataforma y agenda regional, esto reforzó su carácter representativo que surgió de la alianza estratégica con las bases campesinas, el cual permitió sostener la movilización de manera prolongada y no se visibilizó fracturas dentro de la organización, así como dentro de la población debido a que la gente sintió como suyo la protesta.

En resumen, el FREDICCRA logró tener gran representación y aceptación dentro de la sociedad debido a la base campesina amplia, quienes gozaron del respaldo de la Asamblea comunal elegidos de manera democrática, esto fue un factor interno que permitió su consolidación. Esta característica le dio legitimidad, unidad y capacidad para movilizar, diferenciándolo de movimientos coyunturales o algunos que estuvieron dirigidos de manera vertical por partidos políticos.

4.3.2 Factores externos en la consolidación y posicionamiento del FREDICCRA

4.3.2.1. Coyuntura nacional: crisis política y reivindicaciones postergadas. En general la coyuntura nacional en el Perú presenta una evidente crisis política y social originados desde décadas antes debido a reivindicaciones postergadas. Sin embargo, específicamente desde el 2008 y 2009, marco una situación particular que consolidó a las organizaciones sociales, el FREDICCRA no fue ajeno a ello, que se posicionó como movimiento regional. En seguida, se analizará los principales

factores externos que posicionaron al Frente que se está estudiando.

Remontarse al año 2009, es analizar el segundo gobierno de presidente Alan García Pérez, donde se acrecentó la crisis política y se produjo una serie de demandas sociales reportados por la Defensoría del Pueblo, en su mayoría giraba en torno a demandas postergadas como lucha por la tierra, recursos naturales, derechos de los pueblos indígenas y nativos, educación, salud e infraestructura. En ese sentido, se analizará cómo este fenómeno incidió para el surgimiento del FREDICCRA y el paro de junio del 2009 en la provincia de Andahuaylas.

En el segundo gobierno de Alan García (2006 – 2011), se produjo la peor crisis de legitimidad y gobernabilidad. En el año 2008 salió a la luz el escándalo de los “petroaudios”, que mostraron las negociaciones ilícitas debajo de la mesa entre funcionarios (Rómulo Tello, exministro del gobierno del APRA y la empresa estatal Perú Petro), que tuvo como objetivo favorecer a una empresa petrolera del extranjero. Este hecho generó la indignación de la población peruana, el cual mostró la corrupción desde el más alto nivel y dio pase a la caída del gabinete del Premier Jorge del Castillo. Esto produjo la renuncia de 16 ministros de Estado y el ingreso del nuevo Premier Yehude Simon Munaro. A pesar de la renovación en el gabinete, la gestión de García cayó a un 15% de popularidad a finales del 2008.

De manera coincidente, en 2008 la economía mundial atravesó una crisis financiera. Si bien el Perú mantuvo un crecimiento económico, sus beneficios no se distribuyeron de manera equitativa entre los distintos sectores de la población, situación que coexistió con diversas expresiones de descontento y movilización social. En este contexto, la Defensoría del Pueblo (2009), mediante el Reporte de Conflictos Sociales N.º 64, registró un total de 273 conflictos sociales a nivel nacional al 30 de junio de 2009, de los cuales 226 se encontraban activos y 47 en estado latente. Estos datos permiten dimensionar el escenario de conflictividad social que caracterizó esta coyuntura y evidencian la importancia de analizar las tensiones existentes entre las políticas gubernamentales y las demandas de diversos sectores de la población.

Durante el segundo gobierno de Alan García (2006-2011), las políticas orientadas a promover la inversión privada y el aprovechamiento económico de los recursos naturales formaron parte del contexto político en el que se desarrollaron diversos conflictos sociales en el Perú. Esta orientación se expresó en el artículo periodístico «El síndrome del perro del hortelano», publicado por García Pérez (2007) en el diario **El Comercio**. En dicho texto, el entonces presidente cuestionó las posiciones que, desde su perspectiva, impedían aprovechar económicamente las tierras, los bosques y otros recursos naturales. Asimismo, sostuvo la necesidad de promover la inversión privada para poner en valor dichos recursos. Este discurso permite comprender una de las posiciones del gobierno frente al aprovechamiento de los recursos naturales y las tensiones existentes entre las políticas de inversión y las demandas de diversos sectores sociales, entre ellos las comunidades campesinas.

López (2009) menciona que “García cree que gobierna una sociedad multicultural a la que hay que civilizar homogeneizándola” (p. 12). La visión de García es considerada Etnocentrista y neoliberal, que ignora los derechos y cultura de las poblaciones nativas e indígenas. En otras palabras, el gobierno demostró la falta de sensibilidad a la diversidad cultural y al desarrollo propio de las comunidades, por el contrario, privilegió un pensamiento “modernizador” que generó oposición en la población. En ese sentido, el discurso oficial y las aspiraciones que tienen los pueblos andinos – amazónicos, frente a su ciudadanía y pertenencia a un territorio denominado Perú, son brechas bastante notorias, el cual alimentó el descontento de la población, debido a que se sentía la postergación y no eran escuchados por el Estado. Esto generó desconfianza a los representantes políticos y partidos tradicionales.

En esta coyuntura nacional de crisis política y de desconexión con la realidad de las regiones del Perú, se producen conflictos importantes que sustentan la aparición de movimientos a nivel nacional, debido a la postergación histórica de las necesidades del pueblo. Muchas de las protestas estaban relacionadas con un paquete de decretos legislativos que el Ejecutivo promulgó en el año 2008, amparados en las facultades que el Congreso le brindó para que se implemente el Tratado de Libre

Comercio con Estados Unidos. Los decretos más cuestionados fueron: DL 994, el DL 1064 y el DL 1081. Estos decretos estuvieron relacionados con temas que atentaban los derechos de los pueblos indígenas y la intervención sobre las tierras, recursos hídricos, gestión ambiental y los derechos fundamentales la población andina – amazónico.

Por ejemplo, el Decreto Legislativo N.º 994 promovía la inversión privada en proyectos de irrigación con el discurso de ampliar las fronteras agrícolas. Sin embargo, organizaciones agrarias denunciaron que las tierras comunales se entregarían a proyectos privados de irrigación, lo cual generó suspicacias ante una posible privatización, sobre todo porque el uso del agua podría quedar en manos de grandes empresas.

Por otro lado, el Decreto Legislativo N.º 1064, promulgado en junio de 2008, estableció un nuevo régimen jurídico para el aprovechamiento de las tierras de uso agrario y derogó la Ley N.º 26505, conocida como Ley de Tierras. Esta disposición generó cuestionamientos relacionados con la protección de la propiedad comunal y el derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas. Desde esta perspectiva, las modificaciones introducidas en el régimen de tierras constituyeron uno de los aspectos controvertidos de las políticas agrarias impulsadas durante el segundo gobierno de Alan García.

En materia de recursos hídricos, el Decreto Legislativo N.º 997, promulgado en marzo de 2008, creó la Autoridad Nacional del Agua (ANA), mientras que el Decreto Legislativo N.º 1081, publicado en junio del mismo año, estableció el Sistema Nacional de Recursos Hídricos. Posteriormente, en marzo de 2009, se promulgó la Ley N.º 29338, Ley de Recursos Hídricos, que derogó la Ley General de Aguas de 1969 y estableció un nuevo marco normativo para la gestión del agua en el país. Estas reformas formaron parte de las transformaciones institucionales impulsadas durante el segundo gobierno de Alan García y suscitaron cuestionamientos de diversos sectores agrarios respecto a la participación de los usuarios y la administración de los recursos hídricos.

Para el sector educación, el gobierno de García impulsó la Ley de la Carrera Pública Magisterial, Ley N° 29062, fue una reforma a los servicios que deben brindar los docentes e introducía evaluaciones y modificaba la estabilidad laboral de los docentes. El SUTEP consideró atentatorio a sus derechos laborales, por el cual exigió mayor presupuesto para el sector. Se produjo una serie de paros y huelgas, para el 2007 se produjo una huelga nacional indefinida, donde la protesta principal estaba dirigida a la Nueva Ley de Reforma Magisterial. Para el año 2008 continuó las movilizaciones en las regiones. Cabe precisar que estas demandas sociales también son demandas postergadas, que dirigidos por el SUTEP exigían mejoras en las condiciones laborales y salariales.

Todos estos conflictos confluyeron en una serie de conflicto multisectorial durante del 2008 y 2009. Por ejemplo, en el norte de la Amazonía, las comunidades protestaron contra los decretos que atentaban el uso de sus tierras y demás recursos. la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP), dirigió una serie de protesta en nombre de los pueblos awajún, wampís y otros, exigían la derogatoria de los decretos legislativo que formularon sin previa consulta. El producto de estas protestas fue el retroceso parcial y se logró derogar desde el Congreso el DL 1015 y el 1073, que proponía la venta de las tierras comunales. Sin embargo, persistían los DL 1064 y 1090 y en abril del 2009 AIDSEP reinició las protestas en toda la amazonia.

Las protestas duraron casi dos meses con bloqueos de carreteras, toma de estaciones petroleras y otras medidas, entre tanto el dialogo era lento y poco productivo lleno de desconfianza por parte de los lideres de los pueblos indígenas. El discurso del presidente de la república incidiendo en que la “selva peruana es de todos los peruanos y no de un grupo reducido”, acentuó la polarización, porque existía en el discurso una negación de los derechos de propiedad indígena. Asimismo, se evidencio la falta de comprensión de parte del gobierno hacia la naturaleza multicultural que tiene el Perú y su rechazo al Convenio 169 de la OIT sobre consulta previa.

El final de este conflicto es el acontecimiento denominado “El Baguazo”, donde el 15 de junio

del 2009 después de 55 días de protesta, se produjo un violento enfrentamiento entre la población awajún-wampís y la policía. El resultado fue la muerte de 33 personas entre policías e indígenas. Esta matanza en Bagua tuvo impacto a nivel nacional e internacional y produjo la mayor crisis gubernamental. Para el 18 de junio del 2009, García admitió parcialmente los errores cometidos en la matanza en Bagua y derogó los DL 1090 y 1064.

Es importante plantear que este acontecimiento en Bagua tuvo eco en otras regiones del Perú, donde expresaron solidaridad al pueblo amazónico. Por ejemplo, el 11 de junio en la ciudad de Lima se produjo la gran marcha nacional en respaldo a la Amazonía impulsada por el Comité de Solidaridad al Pueblo de Bagua, que estuvo integrado por frentes de defensa, movimiento estudiantil, Federación Campesina, movimientos políticos, colectivo, entre otros. Asimismo, se sumó la CGTP, SUTEP entre otros gremios mayores.

En resumen, los acontecimientos de Bagua de 2009 evidenciaron la existencia de demandas históricamente postergadas de los pueblos indígenas amazónicos, particularmente aquellas relacionadas con la defensa del territorio, los recursos naturales y el reconocimiento de sus derechos colectivos. Este conflicto adquirió relevancia nacional al poner en discusión las relaciones entre el Estado, las comunidades indígenas y las políticas vinculadas con el aprovechamiento de los recursos naturales. Desde una perspectiva histórica, estos acontecimientos permiten comprender un contexto de conflictividad social en el que diversos sectores de la población cuestionaron las formas de intervención estatal y reclamaron mayores espacios de participación y reconocimiento. En ese sentido, la coyuntura de 2009 estuvo marcada por tensiones políticas, sociales y culturales que contribuyeron a visibilizar demandas de sectores históricamente excluidos.

Respecto al paro en la ciudad de Andahuaylas en junio del 2009 que da paso al surgimiento del FREDICCRA, se ha evidenciado que estos hechos como el “baguazo” han repercutido y dio pase de manera inmediata a la movilización social. Andahuaylas fue epicentro de una de las protestas

regionales más importantes en junio del 2009, que articuló las reivindicaciones postergadas, el debilitamiento del gobierno de García después del conflicto en Bagua. En Andahuaylas se conformó el Comité de Lucha integrado por el Frente de Defensa Regional Agrario (FREDRA), el SUTEP – Andahuaylas, organizaciones comunales, organizaciones estudiantiles y diversos gremios que se unieron de manera espontánea en solidaridad a los sucesos ocurridos en Bagua. Para el 11 de junio, el Comité de Lucha convocó a un paro indefinido para toda la provincia de Andahuaylas, y en el proceso se dio la conformación del FREDICCRA que debía ser un órgano que represente a la movilización y en elección de sus dirigentes sobresalieron las comunidades campesinas.

Por dos semanas se produjo la movilización, donde organizaciones campesinas, estudiantes y docentes marcharon de manera multitudinaria en la ciudad de Andahuaylas, con medidas de bloqueo de vías y una toma simbólica del aeropuerto de Huancabamba.

Entre las demandas exigidas se reflejaba una combinación de agravios locales y reivindicaciones nacionales. Por una parte, se solicitaba atención inmediata a las promesas incumplidas en toda la región por parte del gobierno central, por ejemplo, la construcción de la vía Abancay – Andahuaylas – Ayacucho, inversión en el sector productivo, apoyo a la agricultura campesina, entre otros pedidos. Asimismo, recogieron banderas de la coyuntura, como la derogatoria de los decretos legislativos 994, 1064, 1081 y demás decretos que consideran lesivos para los intereses de las comunidades, de igual manera, se solicitó la modificación de la Ley de los Recursos Hídricos con el objetivo de proteger el uso comunal del agua. La agenda del sector educación también fue incluido, con la eliminación de la Ley de Reforma Magisterial.

La particularidad del paro de Andahuaylas es que lograron arrancar concesiones importantes al gobierno, debido al debilitamiento gubernamental y la movilización organizada que se sostuvo en Andahuaylas. Se entabló una mesa de diálogo presidido por el Premier Yehude Simon, que para evitar más focos de violencia después de lo ocurrido en Bagua, viajó a la ciudad de Andahuaylas el 24 de

junio del 2009, donde estuvieron 80 representantes de las comunidades campesinas, alcaldes, frentes locales, la negociación terminó firmando un acta de 33 puntos que puso fin a la movilización.

Entre los principales compromisos asumidos fue el inicio de la construcción de las vías que unen Ayacucho – Andahuaylas y Abancay, promesa que estuvo postergada desde el año 90. Asimismo, hubo compromiso de la reducción de interés de Agrobanco al 15% para créditos agrarios. Para el sector educación superior, se propuso la creación de una plataforma agroindustrial para la novísima universidad Nacional José María Arguedas. Por otro lado, una medida importante fue la conformación de una Mesa de Desarrollo de los Pueblos Andinos que incluiría a Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, que tuvo como objetivo identificar las principales problemáticas socioeconómicas históricamente olvidadas. Respecto a la Ley de Recursos Hídricos, se estableció un lapso de 15 días para que los comuneros hagan llegar sus observaciones para su incorporación en el Ministerio de Agricultura. Sobre el tema minero en Andahuaylas, el gobierno central propuso destinar de manera directa recursos del canon minero a las comunidades campesinas, debido a las extracciones que se realizan en la comunidad de Huancabamba y en el sector de Alalaya.

Julio Támara Mautino, uno de los dirigentes presentes en la Mesa de Diálogo y entrevistado en 2025, recordó la importancia de aquella coyuntura: “La crisis nacional nos dio la razón en nuestras luchas, porque ya no éramos solo los andahuaylinos; todo el Perú estaba reaccionando ante los abusos del gobierno”. Por su parte, Laureano Aparco Cuevas, dirigente del FREDICCRA y entrevistado en 2025, señaló que “la población de Andahuaylas venía arrastrando demandas desde hace décadas sin respuesta. En 2009 dijimos ‘¡basta!’ y aprovechamos que el gobierno estaba debilitado para exigir nuestros derechos”. Lo mencionado por los entrevistados evidencia la capacidad del movimiento en articular la coyuntura nacional con lo local, elevando la plataforma de lucha a la agenda nacional.

Asimismo, el FREDICCRA jugó un rol fundamental en el paro de junio del 2009. De acuerdo a la historia, los movimientos anteriores mostraron una organización dispersa y fue preciso consolidar

un frente unido que actúe como vocero orgánico, sobre todo de las comunidades campesinas frente al Estado.

Desde la perspectiva de la historia social y de los movimientos sociales andinos, la convergencia de la crisis política nacional con las demandas de las regiones que fueron postergadas, permitió consolidar al movimiento social, en este caso al FREDICCRA, en resumen, se produjo una apertura política de sus líderes, que, de acuerdo a Tilly y Tarrow, las estructuras de poder se encontraban debilitadas a la presión popular. El masivo reporte de conflictos sociales y el descrédito de los gobiernos, dio pase a tener posturas conciliadoras desde el ejecutivo.

López (2009), escribió que “el problema se llama García”, claramente se traduce en que las medidas políticas optadas por su gobierno, acrecentó la protesta popular. En efecto, el Perú es diverso y pluricultural y las medidas del ejecutivo en contra de sus derechos permitió unificar el sentir de los pueblos amazónicos y andinos, los que anteriormente se encontraban disperso. En Andahuaylas, por ejemplo, el derecho a la tierra y al agua tienen una tradicional comunal andina y por ende la defensa ante el atentado es inminente. En esa línea, se puede interpretar que el paro del 2009 fue la expresión andina de un nuevo movimiento social territorial, donde converge la lucha por la inclusión social, quiere decir, los derechos básicos para la población y mayor presencia del Estado. Por otro lado, convergió la lucha por el respeto a la vida, vale decir, respeto al territorio y a la cultura milenaria.

En conclusión, el paro del 2009 en la provincia de Andahuaylas demostró cómo un movimiento social pudo convertir una coyuntura adversa, como la crisis del gobierno central, en una oportunidad política que el Estado no podía ignorar, más aún las peticiones de las comunidades campesinas, ni emitir normas lesivas sin consulta de las bases populares. En ese sentido, dicha experiencia de lucha, marcó un punto de inflexión con el Estado y las organizaciones sociales, puso en la mesa que las demandas postergadas, cuando se reclama en una coyuntura política de crisis, pueden tener resultados favorable para el sector social que protesta y es lo que el FREDICCRA ha logrado con las demandas

accedidas en cada mesa de diálogo.

4.3.2.2. Alianzas sociales y apoyo intersectorial. Durante el paro de junio del 2009, el FREDICCRA tuvo la capacidad de articular alianzas multisectoriales que marcó y consolidó su posicionamiento, logró confluir con diversos gremios como SUTEP – Andahuaylas, gremios de mercados de abasto, transportistas, comerciantes, estudiantes, entre otros, que le permitió conformar un frente amplio con respaldo social. Esta amplitud con diversos sectores dio pase a su legitimidad en la sociedad y ante las autoridades políticas. Asimismo, le accedió articular diversas agendas en una plataforma común. Para comprender este fenómeno analizaremos las alianzas tejidas, su naturaleza multisectorial y la capacidad de negociación con el Estado.

Respecto a la articulación con diversos gremios, desde sus inicios el FREDICCRA buscó aglutinar a organizaciones representativas de diversos sectores. Esta estrategia se visibilizó al convocar a un paro indefinido donde estuvieron presentes la junta de usuarios de riego - JUDRA, SUTEP, estudiantes y sindicato de la Universidad Nacional José María Arguedas – UNAJMA, colegios profesionales, transportistas, comerciantes de mercado, pobladores de las unidades vecinales, centros poblados y población en general sensibilizada por el abandono histórico de sus necesidades básicas. Todos estos sectores se vieron incluidos en las reivindicaciones formuladas en una plataforma conjunta, y encontraron en el Frete un espacio de coordinación unitaria.

Esta unidad o convergencia intersectorial se mostró en la composición del FREDICCRA que participó en la reunión del 23 de junio del 2009 en la Mesa de Diálogo con el ejecutivo en la ciudad de Andahuaylas. Estuvieron como representantes de Andahuaylas el presidente del FREDICCRA Eugenio Allcca, Laureano Aparco, Armando Bravo, entre otros. Del sector del magisterio estuvo representado por el profesor Félix Lazo, de la Junta de Regantes estuvo Juan Maucalle quien era el presidente del JUDRA. Del sector universitario, se convocó al Vicerrector de la UNAJMA Carlos Bocanegra, también estuvieron presentes el Colegio de Ingenieros y otras organizaciones.

Con la presencia de los asistentes se evidencia el carácter multisectorial del Frente que tuvo a maestros, profesionales, agricultores, técnicos, entre otros en las filas de la organización. Julio Támara Mautino, menciona que “La presencia de tantos sectores unidos en el Comité de Lucha nos dio fuerza y legitimidad; ya no éramos solo campesinos reclamando, sino todo un pueblo organizado”. Lo que menciona el entrevistado se traduce en ese sentido de identidad de la colectividad en las luchas de junio de 2009. Cada sector se acercaba con sus propias demandas, las que se agregaron en la plataforma de lucha. Esto permitió que el movimiento tenga una imagen de representación del pueblo andahuaylino.

Los entrevistados resaltan la transversalidad que se observó durante el paro, lo que otorgó mayor legitimidad a la lucha. Al respecto, José Luis Casafranca, entrevistado en 2022, manifestó que “la población entendió que esta lucha no era solo de los campesinos, sino de todos: maestros, comerciantes, transportistas, todos salimos juntos”. Es así que las alianzas actuaron como un apoyo multiplicador, neutralizando los intentos del gobierno de aislar o estigmatizar al movimiento.

Respecto a la conformación de un Comité de Lucha Multisectorial para las negociaciones con el Estado, fue importante porque el Comité en pleno podía presentar al ejecutivo la plataforma unificada trabajada en 11 puntos fundamentales que recogía las necesidades de todos los sectores, por ejemplo, el sector campesino y regantes solicitaban la derogatoria de la Ley de Recursos Hídricos, al cual había rechazo total. Por su parte el sector de docente tuvo oposición a la Ley de Carrera Pública Magisterial que afectaba a los docentes. También se contempló la infraestructura vial que fue vital para toda la población, sobre todo para los transportistas y comerciantes. Entonces, el Comité logró articular estas demandas en una sola plataforma de lucha y un pliego de pedidos al gobierno central.

En la visita que tuvo el Premier Simon, el 23 de junio del 2009, este equipo de alto nivel, no enfrentó a gremios dispersos, sino a un Frente unido y la participación fue contundente y en palabras de Laureano Aparco se buscaba soluciones concretas y al respecto menciona; “el objetivo de nuestra organización es encontrar soluciones concretas. Al primer incumplimiento, reiniciaremos la huelga

que no ha sido levantada sino suspendida”. Lo señalado sobro mayor peso por la capacidad de movilización multisectorial que tuvo el Frente. En ese sentido, al Estado no le convenia el reinicio del paro, ya que implicaría paralización del campo, transportes, educación, comercio, entre otros, por ello se trató de evitar ese escenario.

Esta naturaleza multisectorial del movimiento se plasmó en el Acta de Andahuaylas y en los compromisos asumidos por el Gobierno, que incluyeron 32 acuerdos orientados a atender las necesidades de los diversos sectores representados en el Frente. En el ámbito educativo, se acordó revisar la Ley de Carrera Pública Magisterial mediante una mesa técnica con participación de los dirigentes del magisterio. Asimismo, se planteó evaluar la municipalización de la educación, conforme a lo consignado en el punto 12 del Acta de Andahuaylas.

Sobre la Ley de Recursos Hídricos, se planteó organizar cinco talleres descentralizados en las comunidades de Andahuaylas, a fin de recoger los aportes de los agricultores. En el tema de infraestructura vial, se garantizó el financiamiento con el monto de 935 millones para el asfalto en siete tramos de la carretera Ayacucho – Andahuaylas – Abancay. A esto se sumó el compromiso de financiar con viáticos a dirigentes acreditados por el Frente, acompañados de dos dirigentes de las comunidades para que hagan seguimiento de la obra e informen los avances. Este compromiso fue inédito, ya que permite la institucionalización de cierta participación social en la supervisión de una obra, que en años anteriores no se había dado.

De igual manera, para el sector agrario, se incluyó destinar fertilizantes orgánicos en 500 toneladas anuales para toda la región de Apurímac. Por otro lado, se plasmó la gestión de tractores para las comunidades, también se redujo la tasa de interés de Agrobanco a un 15%, se acordó la transferencia para fondos de proyectos de irrigación, para el caso específico del proyecto de la laguna de Suytu Qocha, asimismo, fue importante articular la compra pública del excedente agrícola a través del PRONAA.

Estos putos muestran la efectividad de la alianza con otros sectores, que permitió concretar en políticas de apoyo al agro de manera inmediata. Por ejemplo, sobre la problemática minera, se llegó al acuerdo de no iniciar la etapa de exploración de las concesiones mineras sin acuerdo con la población, y se determinó destinar un porcentaje del canon minero de manera directa a las comunidades.

La importancia de las alianzas le permitió al Frente contar con una amplia base social, agenda unificada y legitimidad ante la población. Desde la mirada de la historia social, de acuerdo a Gramsci (1971), refiere que “la hegemonía no se limita a la dominación de una clase, sino que implica la dirección intelectual y moral de una coalición ampliada de grupos subalternos”. En sus escritos de los “Cuadernos de la cárcel”, Gramsci menciona que “ninguna clase o grupo oprimido puede triunfar por sí solo; debe forjar alianzas más allá de su corporativismo, integrando las demandas aisladas de otros sectores en un proyecto común”. Sobre lo planteado, se puede considerar que el Frente actuó como cabeza articuladora de diversos sectores locales, articulando sus demandas.

Sin embargo, en Andahuaylas esa tendencia a la fragmentación de las organizaciones sociales se revirtió de manera momentánea, porque la articulación de diversos sectores consiguió incidir en las decisiones estatales, tal como ocurrió con la creación de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos, aprobada mediante R. S. N.º 135-2009-PCM, como resultado del Acta de Andahuaylas.

Esta Mesa de Diálogo tuvo un carácter multirregional que incluyó a la región de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, sumado a las autoridades estatales, se creó para dar solución a las demandas de la problemática estructural pendiente de dichas regiones y formular el Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos (PDIPA). Cabe precisar que este PDIPA es el resultado de las negociaciones y se dio debido a la presión de la unidad social iniciada el 2009.

La preeminencia de esta alianza se evidencia en varios aspectos. Primero, se amplió la base social del movimiento, se incorporó a una gran cantidad de sectores de la zona urbana. Segundo, se

legitimó las demandas, al ser respaldada por muchos sectores, dichas demandas se percibieron como demandas colectivas de todo el pueblo y no como simples intereses particulares. Tercero, se facilitó la articulación de diversas agendas en un solo reclamo, lo que evitó la dispersión de esfuerzos y obteniendo soluciones integrales en el momento de la negociación. Cuarto, se fortaleció la postura negociadora y ejerció mayor presión sobre el Estado. Finalmente, sentaron las bases para construir una hegemonía popular en la localidad, la misma que se entiende como la conformación de un bloque histórico en la región, con la capacidad de incidir en las decisiones estatales.

Estas alianzas sociales e intersectoriales impulsadas por el FREDICCRA, desde el punto de vista histórico se puede interpretar como un ejercicio de poder popular, donde diversos sectores se unieron en torno a una causa común, fortaleciendo una fuerza social con la capacidad de incidir en la voluntad del Estado. Esta experiencia se refleja en los movimientos sociales en el Perú que tienen una base amplia, y ratifica los postulados teóricos de que la unidad en la diversidad es condición para la eficacia de la protesta y transformación social (Montgomery, 1984; Foweraker, 1995).

4.3.2.3. El conflicto con el Estado y la respuesta gubernamental. Como se ha detallado en capítulos anteriores, las luchas sociales del año 2009 estuvieron marcado por la crisis de legitimidad del gobierno y debido a ello, una masiva efervescencia social en muchas regiones del país. Bajo este panorama surge el FREDICCRA, que fue uno de los actores más representativos de la movilización social en la provincia de Andahuaylas, que logró canalizar demandas que estuvieron postergadas.

Respecto al conflicto con el Estado, se produjo por la acumulación de malestar general de reivindicaciones postergadas y ausencia de Estado frente a las carencias y necesidades de las comunidades. Al margen de la coyuntura política social y la protesta de junio del 2009, lo que se resalta en este acápite es la desconfianza entre el Estado y los pueblos, debido a la ausencia para responder los reclamos de las organizaciones las mismas que no son escuchadas.

En este subcapítulo se examinará de forma sucinta el desarrollo del conflicto entre el

FREDICCRA y el Ejecutivo, destacando su desenlace mediante la instauración de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos – MEDIPA, que significó una respuesta institucional, sin embargo, condicionada por la presión social, sin embargo, marcó un punto de quiebre entre el Estado el movimiento campesino.

La constitución del MEDIPA estuvo estructurado en grupos de trabajo, encargados de encaminar los acuerdos y compromiso sellados en el Acta. Estos grupos de trabajo fueron el equipo legal, encargado de evaluar los decretos legislativos cuestionados, los mismos que debían ser modificados o derogados, realizaban coordinaciones con el Congreso de la Republica. El segundo grupo o equipo técnico que lo conformó estaba encargado de Infraestructura, que se enfocó en los proyectos priorizados como la carretera, sistema de riego, mejora del aeropuerto de Huancabamba. El tercer grupo, se encargó del desarrollo productivo para las iniciativas agrarias, agroindustriales y apoyo económico a las comunidades. Finalmente, el cuarto grupo lo conformó el desarrollo social, que analizaba la temática de salud, educación, protección social y lucha contra la pobreza en la zona rural.

Esta MDIPA elabora el Plan De Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica - PDIPA (2010 - 2021). Este PDIPA, se enriqueció del diálogo entre el Estado y las comunidades durante la duración de la Mesa de Diálogo. Este hecho se constituye como un logro político bastante significativo del FREDICCRA y los sectores que lo compusieron. La lucha ya no era en las calles, sino, planteando las reivindicaciones en la MEDIPA y siendo parte importante en la formulación de políticas públicas concretas. Quiere decir que, el movimiento logró institucionalizar su agenda local.

El Frente desarrolló un papel fundamental al hacer seguimiento a los acuerdos post – conflicto, sus dirigentes contaban con voz dentro de la Mesa de Dialogo, además tuvieron la función de verificar el cumplimiento de cada compromiso. Como ya se ha mencionado líneas arriba, en el Acta se hacía mención que un dirigente acreditado por el Frente y dos representantes de las comunidades, debían

integrar la veeduría ciudadana para supervisar el avance de la obra de la carretera, debían informar de manera periódica el avance ante la población. Esta medida dotó al Frente mecanismos para exigir transparencia y celeridad a los acuerdos.

De igual manera, los representantes del FREDICCRA participaron de manera activa en los grupos de trabajo del MEDIPA, brindando información local para la priorización de proyectos y en las propuestas normativas. El Frente mediante el respaldo de sus bases emitió pronunciamientos públicos cada cierto tiempo, con el objetivo de recordar al Gobierno sus obligaciones y continuar con la agenda mediática.

La coyuntura política era inestable y los desafíos para el cumplimiento integral del Acta de Andahuaylas no fueron cumplidos a cabalidad, se produjeron cambios políticos que, a raíz de la crisis en Bagua, el Premier Yehude Simon presentó su renuncia en julio del 2009. Este cambio generó incertidumbre para la continuidad de los compromisos asumido por su gestión. A pesar de ello, la R.S. 135-2009-PCM y la Mesa de Diálogo ya estaban en marcha, lo que significó cierta estabilidad al proceso. Por otro lado, la coyuntura electoral dio pase a cambios en el gobierno regional (2011 – 2014) y en el gobierno central como ganador salió Ollanta Humala Tasso.

En ese nuevo escenario el trabajo del FREDICCRA fue renovar las relaciones políticas con las nuevas autoridades, a fin de que el Acta no quedara relegada. Ya se mencionó que el Frente emitió comunicados públicos recordando cumplir los acuerdos pendientes, incluso se pronunció para retomar la medida de fuerza si se evidenciara dilación en el proceso de solucionar cada acuerdo. Por ejemplo, en el 2009, se produjo una disputa por la distribución del presupuesto regional, las organizaciones sociales de Abancay y Andahuaylas realizaron paros exigiendo respetar los acuerdos de inversión. Esto contribuyó para la continuidad de proyectos del PDIPA. Estas medidas demuestran que el Frente y sus bases se encontraban en constante movilización, sin embargo, a pesar de los cambios de gestión y medidas burocráticas, los acuerdos empezaron a materializarse.

Durante los años 2009, 2010 y 2011, la Mesa de Diálogo continuó con su trabajo, como resultado estuvo la elaboración del PDIPA. Sin embargo, la dinámica adquirida perdió cierto dinamismo, ya que hasta entonces las coordinaciones directas se realizaba con el Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos – INDEPA, pero para el 2011 con la creación del Ministerio de Cultura fue absorbido y pasó a ser una unidad ejecutora sujeta al Viceministerio de Interculturalidad, desde ese sector replanteó mecanismo de diálogo con los pueblos indígenas. A pesar de ello, el producto del PDIP, sirvió como guía e instrumento para la formulación de programas sociales, por ejemplo, se creó “MI chacra Productiva” y diversos proyectos de riego en la región Apurímac posteriormente.

Desde una mirada política, el conflicto en Andahuaylas y su resolución con el Acta del 2009, representó el triunfo de la acción colectiva, organizada y de carácter multisectorial. Bajo esa línea, el FREDICCRA logró convertir una lucha local en grandes cambios institucionales, con reconocimiento gubernamental, espacios formales de participación y compromisos planteados que elevaron las demandas del sector campesino y muchas de ellas pasaron a ser parte de las políticas de Estado. Estos hechos reforzaron la legitimada social del Frente ante la población y principalmente ante sus bases, porque cumplió con las exigencias que cada sector planteó en la plataforma de lucha.

La organización tuvo claro que mediante la unidad y presión sostenida podían ser escuchadas, de esa manera lograr mayor inversión en sus localidades, de igual manera el gobierno al firmar el Acta con acuerdos concretos y conformar la Mesa de Diálogo, mostró su disposición de dialogar y buscar soluciones a los conflictos sociales, la misma que marcó la diferencia con la actitud violentistas en Bagua.

Finalmente, el conflicto de junio del 2009 entre el FREDICCRA y el gobierno central, pasó de la confrontación a la concertación. Este hecho fue primordial para el posicionamiento institucional y político del Frente, ya que, a un plazo bastante corto, logró canalizar las demandas locales que se

convirtieron en compromisos gubernamentales. A mediano y largo plazo otorgó al movimiento de una plataforma reconocida que incidió en políticas públicas, tal como la instalación de la Mesa de Dialogo y la formulación del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos. En ese sentido, el FREDICCRA logró no solo tener un reconocimiento vigente frente a la población, sino, se convirtió en un referente legítimo en la defensa de los intereses de las comunidades, con capacidad de negociar con el Estado.

Por otro lado, las lecciones dejadas del paro en Andahuaylas el 2009, demostró el poder de la organización campesina para transformar el conflicto en oportunidades de desarrollo, logró consolidar a una organización como protagonista importante en la arena regional y en un momento en la agenda nacional. Es así que, la articulación de la protesta con la propuesta es la clave para obtener mejoras de desarrollo en las localidades y favorezcan a la población que estuvieron olvidados históricamente.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Respecto a la hipótesis general planteada, los resultados confirman lo dicho, dado que el posicionamiento del FREDICCRA fue el resultado de una combinación de factores tanto estructurales como coyunturales. Asimismo, coincide con la teoría de Pajuelo Teves (2006), quien explica que los frentes de defensa se originan debido a la ausencia del Estado en regiones del Perú que históricamente fueron olvidados. Por otro lado, la importancia del discurso histórico para la legitimidad del FREDICCRA va en concordancia con lo planteado por Hobsbawm y Ranger (1983), quienes sugieren la importancia de la tradición histórica y la memoria colectiva dentro de los movimientos sociales. Asimismo, la articulación de las comunidades campesinas con diversos sectores, concuerda con lo mencionado por Tarrow (1997) y Tilly (2004), cuando refieren que la capacidad organizativa y la suma de acciones son determinantes para la incidencia política de la organización.

Respecto al objetivo específico 1, que busca definir el contexto histórico, social y político que dio origen al FREDICCRA. En el análisis se constató que las comunidades campesinas arrastran demandas postergadas por década y un cúmulo de luchas previas no resueltas, este trasfondo de carencias y abandono estatal permitió la aparición de organizaciones que fueron legitimados. Asimismo, los hallazgos indican que el surgimiento del FREDICCRA se dio en un contexto de convulsión social y medidas atentatorias a los derechos de los pueblos andinos amazónicos ejercidos por el gobierno central, el cual generó un clima de malestar de manera general en los pueblos andinos como en Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y demás regiones del Perú. Sobre el caso de Apurímac, específicamente de la provincia de Andahuaylas, previo a la aparición del FREDICCRA, existía marginación social y económica, por el cual las comunidades campesinas heredaron demandas postergadas por décadas. De acuerdo a la teoría de los movimientos sociales, el capital social sensibilizado y con fuerte cohesión comunitaria por factores que se sienten identificados, tienen a

elevar la capacidad de movilización.

En Andahuaylas, por ejemplo, las comunidades campesinas tienen una tradición organizativa histórica y fuertes vínculos de parentesco basados en la confianza, es por ello, que en un contexto político hostil estas comunidades logran articularse rápidamente en la protesta, debido a la memoria organizativa heredada. Pero también, el hecho de presentarse una coyuntura política propicia para la acción colectiva como menciona McAdam (1982) fomentó el avance significativo del movimiento, por ejemplo, la crisis política a nivel gubernamental luego de los acontecimientos en Bagua, la renuncia de Simon, el cambio de gobierno en el gobierno regional y nacional, fueron factores que pusieron en atención al movimiento y con la necesidad de rearticularse. En resumen, fueron factores estructurales como la pobreza histórica y la organización comunal y factores coyunturales como la política impopular del gobierno que motivaron el surgimiento del FREDICCRA.

Como tercer punto, de acuerdo al objetivo específico número 2, que busca identificar las características de su organización y el discurso para obtener legitimidad del FREDICCRA, los resultados de la investigación demuestran que el Frente se construyó en base a una organización amplia y mixta, donde lo integraron diversos sectores con demandas distintas, el cual confluyó en una sola plataforma y permitió visibilizar la participación plena de los sectores. Por otro lado, la organización interna del Frente, estuvo compuesto por líderes campesinos quienes fueron elegidos en asambleas comunales. Esta estructura le dio legitimidad ante la población del campo, ya que los líderes eran elegido por tradición y bajo las normas comunales. De igual manera, el Frente logró articular con organizaciones urbanas conformando el Comité de Lucha donde se destacó la participación del SUTEP, junta de usuarios de riego, gremio de transportistas, comerciantes, entre otros.

Esta organización multisectorial incrementó la convocatoria del movimiento que de acuerdo a McAdam (1982), esta convergencia de sectores y clase brinda estructuras de movilización robusta y genera mayor conexión entre diversos grupos, creándose lazos horizontales donde se fortalece la

confianza. Esta práctica permitió tomar acciones y medidas de lucha mucho más eficiente y acertada.

Por otro lado, el discurso que utilizó el FREDICCRA fue fundamental para su legitimación dentro de la población. De acuerdo a la hipótesis del estudio plantea que la articulación de un discurso histórico arraigado en la memoria colectiva, fue un factor fundamental para la consolidación del Frente como un representante legítimo. En ese sentido, los hallazgos respaldan la idea, toda vez que el FREDICCRA encuadró sus demandas dentro de un discurso histórico de agravio y reivindicación.

Finalmente, respecto al objetivo específico 3, que busca determinar los factores externos e internos que permitieron la consolidación y posicionamiento del FREDICCRA, se identificó una serie de factores externos e internos que conllevaron al posicionamiento del Frente. Por ejemplo, en el escenario nacional luego de los acontecimientos en Bagua, se produjo un proceso de dialogo con el gobierno, el cual el Frente aprovechó. Asimismo, la experiencia organizativa acumulada de luchas pasadas y la unidad multisectorial interna se complementó en una coyuntura favorable.

Desde una perspectiva histórica, estos hallazgos confirman en gran medida la hipótesis formulada, para el caso del FREDICCRA se demuestra que la articulación entre comunidades y gremios urbanos, sumado a ello un discurso histórico, le permitió generar legitimidad como para ser el vocero de toda una provincia.

En ese sentido, cada elemento de la hipótesis se refleja en la realidad estudiada, por ejemplo, las alianzas entre diversos sectores lograron consolidar una base social amplia. Por su parte, el discurso histórico caló en la población, finalmente, la convergencia de factores internos y externos permitió al FREDICCRA contar con el reconocimiento de los integrantes de su base y población, como de las autoridades políticas mediante el manejo en la Mesa de Dialogo.

Sin embargo, en una discusión crítica, se sugiere que la hipótesis podría afinarse incorporándose factores adicionales, ya que no solo fue la coyuntura nacional ni los méritos internos, sino, que supo insertarse a un oportuno ciclo de protestas a nivel nacional. Con esto se sugiere que la

hipótesis se podría ampliar porque son varios fundamentos que se entrelazan para que una organización tenga legitimidad.

Como puntos críticos de la investigación se ha identificado que al centrarse el estudio en el año 2009 y en el caso específico del FREDICCRA, si bien el análisis es profundo, tiene una gran dificultad porque no se puede generalizar la experiencia del Frente a otros contextos, porque la dinámica apurimeña puede diferir de otras realidades, por lo que sería necesario comparar con más casos para engrosar las teorías planteadas.

Como segundo punto de debilidad es la carencia de fuentes disponibles e investigaciones previas sobre el tema, si bien es cierto que se ha utilizado documentos como Actas o entrevistas con actores claves, es necesario testimonios al margen de los dirigentes que han conformado el FREDICCRA, dado que podrían adolecer de sesgos o de justificación retrospectivas de sus acciones. Otro aspecto a tomar en cuenta es que el estudio se concentró en el nivel discursivo y organizativo del FREDICCRA, pudiendo haberse descuidado el análisis de tensiones internas o escisiones dentro del movimiento. En la discusión asumimos al Frente como un actor cohesionado, pero aún queda la duda si otras comunidades o sectores estuvieron representados. Al respecto, se sugiere que en futuras investigaciones se podría ampliar e indicar con voces diversas como comuneros de a pie, sectores no involucrados para tener la información si realmente gozaron de la legitimidad como los líderes han mencionado. Por otro lado, sería oportuno investigar el trabajo del FREDICCRA pasado el 2011, ¿mantuvo su legitimidad y capacidad de convocatoria en años siguientes o enfrentó debilitamiento? Y ¿Qué factores contribuyeron a su debilitamiento?

VI. CONCLUSIONES

6.1 Con la investigación se estableció que el surgimiento y posicionamiento inicial del FREDICCRA en el año 2009, se explica principalmente por el contexto histórico, social y político de la región Apurímac, donde se vivió décadas de postergación económica, marginación social y acumulación de demandas en el sector agrario insatisfechas, forjaron un caldo de cultivo para la aparición de una acción colectiva. Este panorama conflictivo con evidente pobreza en la ruralidad y la desatención de parte del Estado, influyó para la conformación del Frente, que orientó en sus primeras intervenciones a la defensa de los derechos comunales que habían sido vulnerados históricamente.

6.2 Respecto a la estructura organizativa y discurso del FREDICCRA, se concluye que fueron cruciales para dotarle de legitimidad frente a la población mayoritariamente campesina. Asimismo, el Frente se construyó bajo una organización amplia y representativa, que integró a numerosas comunidades, bajo una representación colegiada y transparente, lo que avivó la confianza y la unidad interna. Su discurso estuvo centrado en la reivindicación de la identidad comunal, justicia social y la defensa de los recursos del territorio, elementos que le otorgaron mayor legitimidad discursiva. La percepción dentro de la población sobre el FREDICCRA fue positiva y lo consideraron como su vocero legítimo frente a las negociaciones con el Estado. Dicha legitimidad social se basó en el discurso inclusivo y principios compartidos que fortaleció la unidad del movimiento y desarrolló una mayor capacidad de movilización.

6.3 En la consolidación y posicionamiento del FREDICCRA se dio la convergencia de factores internos y externos. Internamente, el Frente demostró un importante aprendizaje organizativo, que surgió de la capitalización de las experiencias previas, mejorando sus métodos de coordinación y articuló una plataforma multisectorial que unificó demandas del sector campo y ciudad. En la coyuntura externa del 2009, se produjeron cambios y emitieron políticas impopulares desde el

ejecutivo, tal como decretos legislativos que atentaban los derechos comunales, medidas que provocaron la indignación generalizada. Asimismo, la alianza estratégica optada y el respaldo de autoridades regionales ampliaron la base de apoyo del Frente. Dichas condiciones le permitieron al FREDICCRA tener influencia fuera de su localidad y levantarse como un interlocutor válido frente al Estado con capacidad de negociar en la Mesa de Diálogo de los Pueblos Andinos.

6.4 Los resultados de la investigación confirman la hipótesis planteada, que para el posicionamiento del FREDICCRA confluyeron factores contextuales y organizativos. Por ejemplo, los factores contextuales como el relego histórico y la coyuntura política favorable, sumado a los factores internos como el fortalecimiento de la organización y la legitimidad lograda mediante el discurso aglutinador, fueron determinantes para el éxito del movimiento. Lo mencionado se alinea a la teoría de la acción colectiva y de los movimientos sociales, que refiere que las movilizaciones exitosas requieren de condiciones estructurales favorables, una identidad colectiva, organización sólida y oportunidades políticas. Respecto al FREDICCRA, demuestra cómo un movimiento campesino, a través del aprendizaje organizativo y la construcción de legitimidad, aprovechó un espacio para canalizar el descontento social y pudo desarrollar acciones colectivas de manera eficaz. Finalmente, esta investigación reafirma lo planteado por trabajos previos donde la articulación de legitimidad, el aprendizaje organizativo y tejer alianzas estratégicas, permiten la consolidación y éxito de los movimientos sociales.

VII. RECOMENDACIONES

7.1 A las comunidades campesinas y gremios sociales. Se recomienda continuar con el fortalecimiento de vínculos entre generaciones dentro de la comunidad, así como con los gremios diversos y demás expresiones del movimiento social, a fin de consolidar espacios de representación con participación democrática. Por otro lado, persistir y preservar el discurso basado en la memoria histórica, ya que los pueblos guardan en la memoria colectiva las experiencias de importantes luchas, tal como las tomas de tierra, protección del recurso hídrico y por supuesto en defensa de los derechos de la identidad cultural. Este legado debe estar articulado a las nuevas necesidades como mejora en la infraestructura, educación de calidad, servicios básicos y apoyo para el desarrollo productivo. Es preciso comprender que esta articulación del pasado con el presente permitirá mantener la legitimidad social en escenarios de conflicto, sobre todo, de negociaciones con el Estado.

7.2 A las autoridades locales, tanto regionales, provinciales y distritales. Se recomienda reconocer a los frentes de defensa como actores sociales que coadyuvan en la gestión pública territorial. En ese sentido, es preciso promover mecanismos de diálogo y participación constante para la implementación de políticas públicas, especialmente en zonas de mucha conflictividad o brechas que aún no se cierran. Finalmente, es preciso valorar el rol articulador de estas organizaciones, lo que permitirá una gobernanza mucho más inclusiva y con capacidad de prevenir futuros conflictos sociales.

7.3 A la comunidad académica. Se motiva a continuar con investigaciones interdisciplinarias con la agudeza histórica, sociológica, antropológica y desde la mira de la ciencia política que analicen a los frentes de defensa no solo como acciones espontáneas o coyunturales, sino, como actores históricos que guardan memoria e incidencia política. Esto permitirá comprender de manera más amplia la representación colectiva, al movimiento social y a todos los procesos de legitimación en

contextos regionales. Asimismo, contribuirá al debate interdisciplinario brindando evidencias empíricas sobre temas de ciudadanía, participación y Estado.

7.4 Finalmente, para futuras investigaciones. Se recomienda incidir y profundizar en el impacto de Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos – PDIPA y de la Mesa de Diálogo – MEDIPA, por el trabajo fundamental cumplido en la reducción de brechas territoriales, canalizar demandas y garantizar la presencia del Estado en territorios históricamente abandonados. Por otro lado, es necesario estudiar la evolución organizativa del FREDICCRA después del paro del 2009, identificando su capacidad de renovación, los desafíos internos, la relación que tuvo con el Estado y la vigencia como organización social en la arena regional. Esto permitirá hacer un seguimiento y evaluación de la sostenibilidad de su legitimidad y cuánto ha contribuido al cambio de la sociedad desde la base social.

VIII. REFERENCIAS

- Aldana, S. (2002). La otra historia: la historia regional. *Histórica*, 26(1), 83–124.
<https://doi.org/10.18800/historica.200201.002>
- Almeida, P. (2020). *Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva*. CLACSO.
<https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/08/Paul-Almeida.pdf>
- Altamirano Zúñiga, G. J. (2017). *Mi sangre, mi vida, todo por nuestra tierra: Yawarniy kausayniy pacha mama rayku*. Universidad Nacional José María Arguedas.
- Amaiquema Marquez, F. A., Vera Zapata, J. A., & Zumba Vera, I. Y. (2019). Enfoques para la formulación de la hipótesis en la investigación científica. *Conrado*, 15(70), 354–360.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n70/1990-8644-rc-15-70-354.pdf>
- Aróstegui, J. (2004). *La historia vivida: sobre la historia del presente*. Alianza Editorial.
- Augusto, M. C. (2018). Cuando el Estado y la sociedad confluyen: la construcción de la política territorial en San Martín (2002-2018). *Debates en Sociología*, (47), 9–39.
<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.201802.001>
- Bebbington, A. (Ed.). (2012). *Social conflict, economic development and extractive industry: Evidence from South America*. Routledge.
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3.ª ed.). Pearson Educación.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura* (M. Pou, Trad.). Grijalbo; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. <https://catedracoi2.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/05/bourdieu-pierre-sociologic3ada-y-cultura.pdf>

- Braudel, F. (1970). *La historia y las ciencias sociales* (J. Gómez Mendoza, Trad.; 2.^a ed.). Alianza Editorial. https://espai-marx.net/elsarbres/wp-content/uploads/2020/02/La_Historia_y_Las_Ciencias_Sociales_Fernand_Braudel.pdf
- Chihu Amparán, A. (1999). Nuevos movimientos sociales e identidades colectivas. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (47), 59–70. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7061583>
- Chihu Amparán, A. (2002). Los marcos para la acción colectiva: Una propuesta metodológica en el análisis de los movimientos sociales. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (52), 369–385. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/493>
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). *Informe final*. <https://www.cverdad.org.pe/ifinal/>
- Contreras, C., & Cueto, M. (2007). *Historia del Perú contemporáneo: Desde las luchas por la independencia hasta el presente* (4.^a ed.). Instituto de Estudios Peruanos. <https://cristoraul.org/spanish/sala-de-lectura/BIBLIOTECATERCERMILENIO/HISPANOAMERICA/Historia-del-Peru-contemporaneo.pdf>
- Cotler, J. (2005). *Clases, Estado y nación en el Perú* (3.^a ed.). Instituto de Estudios Peruanos.
- Crisóstomo Meza, M. A. (2011). «*Servir al pueblo de todo corazón*»: Una aproximación al Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP. <https://hdl.handle.net/20.500.12404/1152>
- Cuesta Bustillo, J. (1983). La historia del tiempo presente: estado de la cuestión. *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 1, 227–241. <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2087/article/view/5714>
- De Echave, J., Diez, A., Huber, L., Revesz, B., Ricard Lanata, X., & Tanaka, M. (2009). *Minería y conflicto social*. Instituto de Estudios Peruanos; Centro de Investigación y Promoción del

Campesinado; Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas; Consorcio de Investigación Económica y Social. <https://hdl.handle.net/20.500.14660/639>

De la Cruz Oriundo, J. E. (2023). Protesta y conflicto social en Ayacucho como política contenciosa. Una mirada previa al estallido social de diciembre del 2022. *Discursos del Sur*, (12). <https://doi.org/10.15381/dds.n12.27095>

De la Garza Talavera, R. (2011). Las teorías de los movimientos sociales y el enfoque multidimensional. *Estudios Políticos*, 9(22), 107–138. <https://www.redalyc.org/pdf/4264/426439543006.pdf>

Deere, C. D., & León, M. (2000). *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, Estado y mercado en América Latina*. Tercer Mundo Editores; Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2984>

Defensoría del Pueblo. (2009a). *Reporte de conflictos sociales N.º 64: Junio de 2009*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/07/reporte-64.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2009b). *Reporte de conflictos sociales N.º 70: Diciembre de 2009*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/07/reporte-diciembre.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2010). *Reporte de conflictos sociales N.º 81: Noviembre de 2010*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/07/reporte-81.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2011). *Reporte de conflictos sociales N.º 90: Agosto de 2011*. https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/07/Reporte_conflictos_90.pdf

Del Pino, P. (2017). *En nombre del gobierno: El Perú y Uchuraccay, un siglo de política campesina*. La Sinistra Ensayos; Universidad Nacional de Juliaca.

Dulzaides Iglesias, M. E., & Molina Gómez, A. M. (2004). Análisis documental y de información: Dos componentes de un mismo proceso. *ACIMED*, 12(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3169950>

- Durand Guevara, A. (2005). *Donde habita el olvido: Los (h)usos de la memoria y la crisis del movimiento social en San Martín* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional de la UNMSM. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/2859>
- Federación Internacional de Derechos Humanos. (2009). *Perú–Bagua: Derramamiento de sangre en el contexto del paro amazónico. Urge abrir diálogo de buena fe*. <https://www.fidh.org/IMG/pdf/amer/pe529e.pdf>
- Ferreira, D. M. (1999). Representación política y democracia [Reseña del libro *Representación política y democracia*, compilado por C. Jackisch]. *Revista de Estudios Sociales*, (4), 133–135. <https://journals.openedition.org/revestudsoc/30565>
- Flores Galindo, A. (1999). *La tradición autoritaria: Violencia y democracia en el Perú*. SUR Casa de Estudios del Socialismo; Asociación Pro Derechos Humanos. https://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/articulos/1693_digitalizacion.pdf
- Flores Unzaga, C. (2016). *Conviviendo con la minería en el sur andino: Experiencias de las mesas de diálogo y desarrollo de Espinar, Cotabambas y Chamaca*. Oxfam; CooperAcción. https://cng-cdn.oxfam.org/peru.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/Conviviendo%20con%20la%20minería%20en%20el%20sur%20andino.pdf
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201–229. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- García Pérez, A. (2007, 28 de octubre). El síndrome del perro del hortelano. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/185-aniversario/2007-l-el-sindrome-del-perro-del-hortelano-l-bicentenario-noticia/>

- García-Sayán, D. (1982). *Tomas de tierras en el Perú*. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).
- González, L. A. (1998). La pobreza estructural en las «Bases para el plan de nación». *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (63), 243–252.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6521095>
- Gramsci, A. (1971). *Selections from the prison notebooks* (Q. Hoare & G. Nowell Smith, Eds. & Trans.). International Publishers.
- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163–173.
[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Haya de la Torre, A. (2004). El sistema de partidos políticos en el Perú y la nueva ley. *Investigaciones Sociales*, 8(13), 207–234. <https://doi.org/10.15381/is.v8i13.6924>
- Hernández González, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3), e1442.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2021/cmi213b.pdf>
- Hobsbawm, E., & Ranger, T. (Eds.). (1983). *The invention of tradition*. Cambridge University Press.
- Izcara Palacios, S. P. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Fontamara.
<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/4613/Manual%20de%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf?sequence=1>
- Lambert, C. (2006). Edmund Husserl: la idea de la fenomenología. *Teología y Vida*, 47(4), 517–529.
<https://doi.org/10.4067/S0049-34492006000300008>
- Lenin, V. I. (1961). *Obras escogidas* (tomo I). Editorial Progreso.
<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe3/lenin-obras-1-3.pdf>

- López, S. (2009, 12 de junio). El problema se llama García. *La República*, p. 12.
- Mallon, F. E. (1994). *Peasant and nation: The making of postcolonial Mexico and Peru*. University of California Press.
- Manrique, N. (1988). *Yawar Mayu: Sociedades terratenientes serranas, 1879–1910*. Instituto Francés de Estudios Andinos; DESCO.
- Marx, K., & Engels, F. (1970). *Manifiesto del Partido Comunista*. Editorial Progreso.
- McAdam, D. (1982). *Political process and the development of Black insurgency, 1930–1970*. University of Chicago Press.
- Melucci, A. (1996). *Challenging codes: Collective action in the information age*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511520891>
- Méndez Gastelumendi, C. (2014). *La república plebeya: Huanta y la formación del Estado peruano, 1820–1850*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza. (2010). *Plan de desarrollo integral de los pueblos andinos de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica (PDIPA), 2010–2021* (tomo I, Propuesta).
- Miño Grijalva, M. (2002). ¿Existe la historia regional? *Historia Mexicana*, 51(4), 867–897. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2195227>
- Muntané Relat, J. (2010). Introducción a la investigación básica. *Revista Andaluza de Patología Digestiva*, 33(3), 221–227. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3270590>
- Nugent, G. (2005). Andahuaylas: el límite de la traducción política. *Quehacer*, (152), 25–31. <https://www.desco.org.pe/recursos/sites/indice/22/96.pdf>
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2001). *Segunda elección presidencial 2001: Nacional*. <https://www.onpe.gob.pe/elecciones/2001/EG/resultados/segunda-vuelta.pdf>

- Pajuelo Teves, R. (2006). *Participación política indígena en la sierra peruana: Una aproximación desde las dinámicas nacionales y locales*. Instituto de Estudios Peruanos; Fundación Konrad Adenauer. <https://repositorio.iep.org.pe/server/api/core/bitstreams/fcedd8c1-7511-4e4e-a421-3e0b02ed7b7d/content>
- Pirinen, R. (2015). Studies of externally funded research and development projects in higher education: Knowledge sources and transfers. *Creative Education*, 6(3), 315–330. <https://doi.org/10.4236/ce.2015.63030>
- Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI: Perspectivas y herramientas analíticas*. CLACSO. https://www.comecso.com/wp-content/uploads/2018/11/Movimientos_sociales_siglo_XXI.pdf
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2009a, 23 de junio). *Conclusiones de la reunión de trabajo con autoridades regionales y locales y representantes de la sociedad civil de Apurímac* [Acta de reunión]. https://www.midagri.gob.pe/portal/download/pdf/notasdeprensa/2009/acta_de_andahuaylas_23jun09-1.pdf
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2009b, 26 de junio). *Resolución Suprema N.º 135-2009-PCM*. https://www.midagri.gob.pe/portal/download/pdf/notasdeprensa/2009/rs_135_2009_pcm_26jun09.pdf
- Quintana, L., & Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 16(2), 73–80. <https://www.redalyc.org/journal/4835/483568603007/html/>
- Rénique, J. L. (2004). *La batalla por Puno: Conflicto agrario y nación en los Andes peruanos, 1866–1995*. Instituto de Estudios Peruanos; SUR; CEPES.

- Rousso, H. (1997). La historia del presente: nacimientos y límites de una categoría. *Revista Ayer*, (27), 17–28.
- Sánchez Enríquez, R. (1981). *Toma de tierras y conciencia política campesina: Las lecciones de Andahuaylas*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Svampa, M. (2008). *Cambio de época: Movimientos sociales y poder político*. Siglo XXI Editores.
- Tanaka, M. (1998). *Los espejismos de la democracia: El colapso del sistema de partidos en el Perú, 1980–1995, en perspectiva comparada*. Instituto de Estudios Peruanos. <https://repositorio.iep.org.pe/handle/20.500.14660/610>
- Tanaka, M., & Jácome, F. (Eds.). (2010). *Desafíos de la gobernabilidad democrática: Reformas político-institucionales y movimientos sociales en la región andina*. Instituto de Estudios Peruanos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=566943>
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial.
- Theidon, K. (2004). *Entre prójimos: El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos. <https://hdl.handle.net/20.500.14660/590>
- Tilly, C. (1978). *From mobilization to revolution*. Random House. <https://voidnetwork.gr/wp-content/uploads/2016/09/From-Mobilization-to-Revolution-by-Charles-Tilly-1.pdf>
- Tilly, C. (2004). *Social movements, 1768–2004*. Paradigm Publishers. <https://voidnetwork.gr/wp-content/uploads/2016/09/Social-Movements-1768-2004-by-Charles-Tilly.pdf>
- Torres Carrillo, A. (2006). Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(2), 167–200. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.4.2.399>

- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, (27), 255–278.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/7982>
- Trelles, A. (2019). Lógicas y estrategias en el proceso de formación de una organización política local: El caso del Movimiento Independiente Fuerza Campesina Regional (MIFCAR) en Andahuaylas, Apurímac. *Debate Agrario*, (49), 77–108. <https://cepes.org.pe/wp-content/uploads/2024/04/revista-debate-agrario-49-Logicas-y-estrategias-en-el-proceso-de-formacion-de-una-organizacion-politica-local-Andahuaylas-Apurimac.pdf>
- Troncoso-Pantoja, C., & Amaya-Placencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2), 329–332. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- Vilar, P. (1980). *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Crítica.
https://www.academia.edu/17071023/Pierre_Vilar_Iniciaci%C3%B3n_al_Vocabulario_del_An%C3%A1lisis_Hist%C3%B3rico
- Zavaleta, M. (2022). *Coaliciones de independientes: Las reglas no escritas de la política electoral* (2.^a ed.). Instituto de Estudios Peruanos.
<https://books.google.com.pe/books?id=JfWVEAAAQBAJ>
- Zibechi, R. (2006). *Dispersar el poder: Los movimientos como poderes antiestatales*. Tinta Limón Ediciones. https://tintalimon.com.ar/public/6qqnf48gdnv4gkk32x2rg73wjlo9/pdf_987-21689-6-2.pdf

IX. ANEXOS

ANEXO A: Matriz de consistencia

Posicionamiento del Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac en el año 2009

Pregunta de investigación	Objetivo	Hipótesis	Categorías de análisis
Pregunta general:	Objetivo general:	Hipótesis general:	
¿Qué factores contribuyeron al posicionamiento del Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac en el año 2009?	Analizar los factores que contribuyeron al posicionamiento del Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac en el año 2009.	El posicionamiento del Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac (FREDICCRA) en el año 2009 fue resultado de una combinación de diversos de factores, entre los que se acentúan falta de representación estatal, el descontento social, el fortalecimiento y aprendizaje de una organización mixta, así como el	Posicionamiento social y político Representación estatal Movilización social Discurso histórico Organización comunal y gremial

		arraigo de un discurso histórico en la población.	
Pregunta específica 1:	Objetivo específico 1:	Hipótesis específica 1:	
¿Cuál fue el contexto histórico, social y político que favoreció la aparición del Frente de Defensa y cómo influyó en su conformación?	Describir el contexto histórico, social y político que dio origen al Frente de Defensa, analizando su influencia directa en su conformación y accionar inicial.	La ausencia del Estado y el descontento social frente a los problemas histórico de exclusión de las comunidades campesinas en los espacios de decisión, favorecieron para la conformación del FREDICCRA como instancia de representación social.	Contexto histórico Representación política Crisis agraria y socioambiental Exclusión social
Pregunta específica 2:	Objetivo específico 2:	Hipótesis específica 2:	

¿Qué características tuvo su organización y discurso para obtener legitimidad dentro de la población?	Identificar las características de su organización y discurso para obtener legitimidad dentro de la población.	El fortalecimiento entre comunidades campesinas, gremios urbanos y articulación de un discurso histórico enraizado permitió tener legitimidad al FREDICCRA.	Discurso político e histórico Organización mixta (comunidades y sectores urbanos) Legitimidad social
Pregunta específica 3:	Objetivo específico 3:	Hipótesis específica 3:	
¿Qué factores externos e internos permitieron su consolidación y posicionamiento a nivel regional?	Determinar qué factores externos e internos permitieron la consolidación y posicionamiento regional del Frente de Defensa.	El aprendizaje organizativo y la articulación con otros sectores sociales permitieron la consolidación y posicionamiento del FREDICCRA.	Factores internos (liderazgo, experiencia organizativa) Factores externos (coyuntura nacional, alianzas sociales) Capacidad de movilización
Tipo y diseño de investigación	Población y muestra		
Tipo: Básica	Población: integrantes del FREDICCRA, líderes de comunidades campesinas, autoridades del gobierno local y		

	gobierno regional, líderes de opinión.		
Diseño: Fenomenológico - hermenéutico	Tipo de muestra: no probabilístico por conveniencia.		
Enfoque: Cualitativo	Tamaño de la muestra: 3 integrantes del FREDICCRA, 3 dirigentes de las comunidades campesinas, 2 autoridades del gobierno local (una de la provincia de Andahuaylas y una del distrito de San Jerónimo) y un líder de opinión de la emisora con mayor alcance y un representante de la prensa escrita.		
Nivel: Descriptivo			

ANEXO B: Acta de Instalación de la Mesa de Diálogo (30 de junio de 2009).

MESA DE DIALOGO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS ANDINOS EN EXTREMA POBREZA, CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS, LAS AUTORIDADES REGIONALES Y LOCALES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE APURIMAC, AYACUCHO Y HUANCABELICA

R.S. N° 135-2009-PCM

ACTA DE INSTALACIÓN

En la ciudad de Lima, a los treinta días del mes de junio, reunidos en las instalaciones de la Sala del Acuerdo Nacional, de la Presidencia del Consejo de Ministros, PCM, siendo las tres con treinta minutos, con la presencia de los señores Ministros:

- Yehude Simon Munaro, Presidente del Consejo de Ministros.
- Carlos Leyton Muñoz, Ministro de Agricultura.
- Nidia Vilchez Yucra, Ministra de La Mujer y Desarrollo Social.
- Oscar Ugarte, Ministro de Salud.
- Pedro Sánchez Gamarra, Ministro de Energía y Minas.

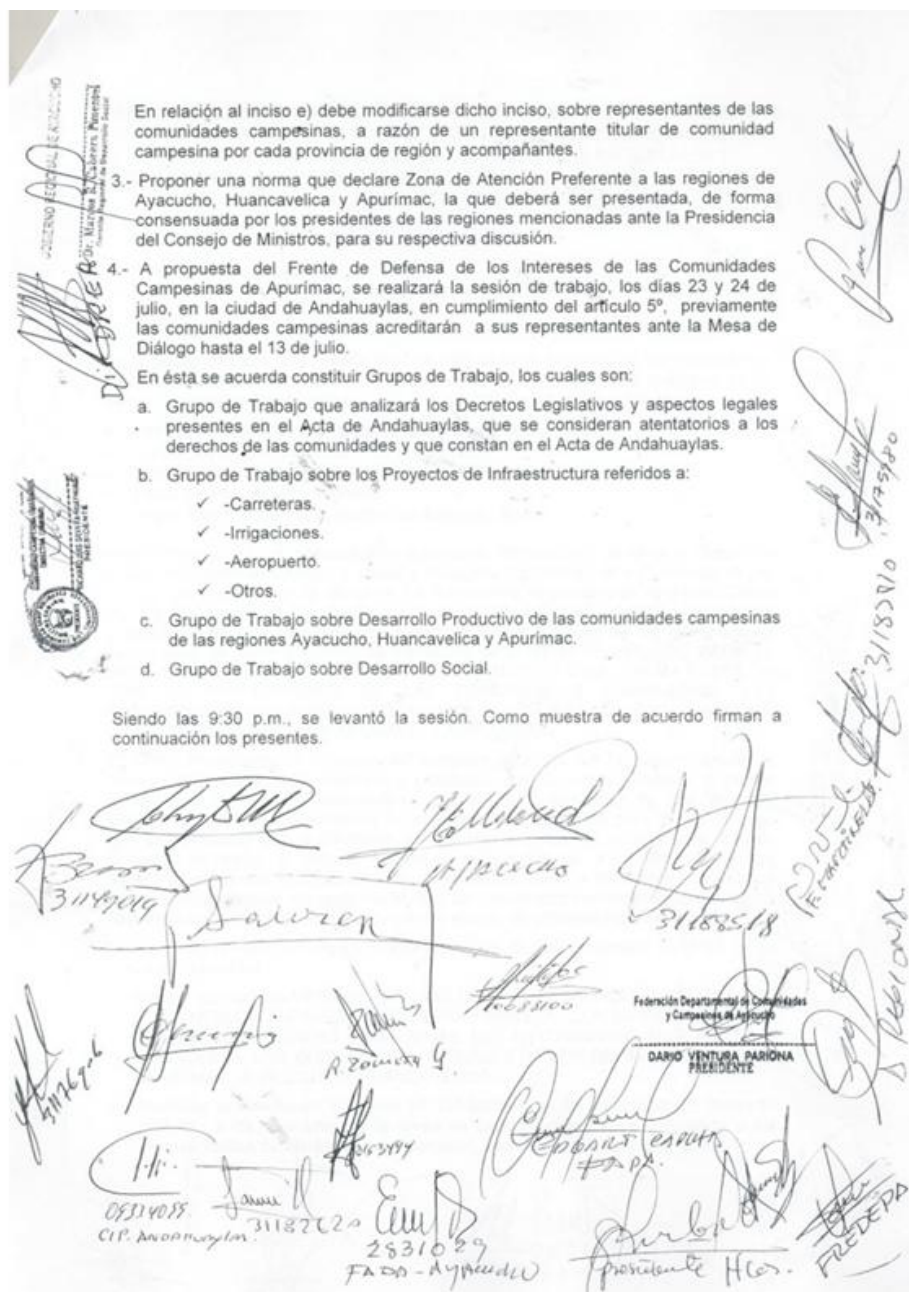
Representantes de los ministerios de agricultura, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, Ministerio de Energía y Minas y Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Presidencia del Consejo de Ministros; los Presidentes Regionales de Apurímac, Señor Ing. David Salazar y de Ayacucho, Ing. Ernesto Molina Chávez; alcaldes, provinciales y distritales de los departamentos indicados; representantes de las comunidades campesinas, se inició la reunión de instalación de la MESA DE DIALOGO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS ANDINOS EN EXTREMA POBREZA, CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS, LAS AUTORIDADES REGIONALES Y LOCALES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE APURIMAC y AYACUCHO.

El señor Presidente del Consejo de Ministros hizo uso de la palabra dando la bienvenida a todos los presentes, y señalando que se había cumplido el primer compromiso del Acta de Andahuaylas, que era la conformación de una Mesa de Diálogo, a través de la Resolución Suprema N° 135-2009-PCM, para lo cual dispuso que sea presidido por el Ministerio de Agricultura, debiendo priorizarse el Seguro Universal de Salud, el Seguro Agrario, la priorización de la construcción de las carreteras dentro del ámbito de las tres regiones, así como la declaratoria como zona de atención preferente por parte del Estado, un trato directo con los presidentes de las comunidades y de forma coordinada con los niveles de gobierno regional y local.

Después de un amplio análisis e intervenciones de los presentes, se llegó a los siguientes acuerdos:

- 1.- Dar por instalada la MESA DE DIALOGO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS ANDINOS EN EXTREMA POBREZA, CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS, LAS AUTORIDADES REGIONALES Y LOCALES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE APURIMAC, AYACUCHO Y HUANCABELICA.
- 2.- Modificar la Resolución Suprema N° 135-2009-PCM, en su artículo 2°, inciso b) respecto a los miembros de la Mesa de Diálogo, debiéndose considerar a los representantes del Sector Salud, Educación, Justicia, Ambiente y Economía.

28310129
Mesa de Diálogo - Ayacucho



Nota. Este documento registra la instalación de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza, con la participación de ministros de Estado, autoridades regionales y representantes comunales. En ella se acordó el establecimiento de grupos de trabajo multisectoriales y se formalizó el compromiso del gobierno central de atender las demandas planteadas en el Acta de Andahuaylas.

ANEXO C: Resolución Suprema N° 135-2009-PCM (26 de junio de 2009).

398166 NORMAS LEGALES Lima, sábado 27 de junio de 2009

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Aceptan renuncia y designan miembro del Consejo Directivo y Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 134-2009-PCM

Lima, 26 de junio de 2009

CONSIDERANDO:

• Que, mediante Resolución Suprema N° 323-2007-PCM se designó al señor Carlos Alberto Manrique Negrón como miembro del Consejo Directivo y Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP;

• Que, el referido funcionario ha formulado renuncia a los cargos antes mencionados;

• Que, en consecuencia resulta necesario designar a la persona que desempeñe el cargo de miembro del Consejo Directivo y Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP;

• De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29156, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos; el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP, aprobado por Decreto Supremo N° 056-2001-ED, modificado por Decreto Supremo N° 009-2003-PCM; y,

• Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia que al cargo de miembro del Consejo Directivo y Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP formula el señor Carlos Alberto Manrique Negrón, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al señor Ricardo Ghibellini Harten como miembro del Consejo Directivo y Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP.

Artículo 3°.- La presente Resolución será refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

YEHUDE SIMON MUNARO
Presidente del Consejo de Ministros

366358-1

Constituyen Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza, con la participación de las Comunidades Campesinas, las autoridades regionales y locales de los Gobiernos Regionales de los departamentos de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 135-2009-PCM

Lima, 26 de junio de 2009

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú establece que las Comunidades Campesinas y Nativas tienen existencia legal y son personas jurídicas, cuya identidad cultural es respetada por el Estado;

Que, mediante Resolución Suprema N° 117-2009-PCM se constituyó el Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos a cargo de la formulación de un Plan integral de desarrollo sostenible para dichos pueblos, en los ámbitos de educación, salud, titulación, formalización de tierras y demás medidas necesarias;

Que, de igual forma, se ha visto por conveniente, conformar una Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza, con la finalidad que el Estado con la participación de las Comunidades Campesinas, las autoridades regionales y locales de los Gobiernos Regionales de los departamentos de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, no sólo atienda la solución de las demandas concretas de las comunidades campesinas de los departamentos antes señalados, sino que además elabore un plan de desarrollo integral para la zona, teniendo en cuenta los altos indicadores de pobreza;

De conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política del Perú, la Ley N° 29156, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Constitución

Constituir una Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza, con la finalidad que el Estado, con la participación de las Comunidades Campesinas, las autoridades regionales y locales de los Gobiernos Regionales de los departamentos de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, atienda la solución de las demandas concretas de las comunidades campesinas de los departamentos antes señalados, y elabore un plan de desarrollo integral para la zona.

Artículo 2°.- Conformación

La Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza estará conformada de la siguiente manera:

- Un representante de la Presidencia del Consejo de Ministros;
- Un representante de cada uno de los siguientes Ministerios: de Agricultura, de la Mujer y Desarrollo Social, de Energía y Minas y de Transportes y Comunicaciones, uno de los cuales la presidirá;
- Los Presidentes de los Gobiernos Regionales de los departamentos de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica;
- Seis (6) alcaldes, uno provincial y uno distrital por cada uno de los departamentos señalados en el inciso anterior.
- Nueve (9) representantes de las comunidades campesinas, a razón de tres por cada departamento.

El Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos - INDEPA, actuará como Secretaría Técnica de la Mesa de Diálogo y prestará el apoyo técnico y administrativo correspondiente.

Artículo 3°.- Designación de representantes

Los representantes del Poder Ejecutivo serán designados mediante Resolución del titular del Sector correspondiente; los alcaldes serán seleccionados en el seno de cada Gobierno Regional y acreditados por el Presidente Regional respectivo; y, los representantes de las comunidades campesinas deberán ser acreditados por sus dirigentes; en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución Suprema en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo 4°.- Facilitadores

En las sesiones de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza podrá invitarse a participar a organizaciones privadas en calidad de facilitadores, debiendo para ello ser debidamente acreditadas ante la Presidencia de la Mesa de Diálogo.

El Peruano
Lima, sábado 27 de junio de 2009

NORMAS LEGALES

398167

Asimismo, la Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza podrá contar con el apoyo de las entidades públicas a las que se les formule alguna consulta.

Artículo 5°.- Instalación e informe final

La Mesa para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza deberá instalarse el 30 de junio del presente año en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, en tanto que la siguiente sesión se realizará en la ciudad de Andahuaylas, departamento de Apurímac, debiendo elevar su informe final y el plan de desarrollo integral para la zona al Presidente del Consejo de Ministros al término de las reuniones que consideren suficientes.

Artículo 6°.- Sustitución

La presente Resolución Suprema sustituye en todos sus extremos a la Resolución Suprema N° 133-2009-PCM.

Artículo 7°.- Refrendos

La presente Resolución Suprema será refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros y los Ministros de Agricultura, de la Mujer y Desarrollo Social, de Energía y Minas y de Transportes y Comunicaciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

YEHUDE SIMON MUNARO
Presidente del Consejo de Ministros

CARLOS LEYTON MUÑOZ
Ministro de Agricultura

NIDIA VILCHEZ YUCRA
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

PEDRO SÁNCHEZ GAMARRA
Ministro de Energía y Minas

ENRIQUE CORNEJO RAMÍREZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

366358-2

AMBIENTE

Autorizan viaje de profesional a Corea y Japón para asistir a rondas de negociaciones con ambos países para la suscripción de tratado de libre comercio y acuerdo de asociación económica

**RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 012-2009-MINAM**

Lima, 26 de junio de 2009

Visto el oficio N° 779-2009-SG/MINAM de fecha 19 de junio de 2009, del Secretario General del Ministerio del Ambiente; y,

2009, y en la ciudad de Tokio, Japón, del 6 al 10 de julio de 2009, respectivamente;

Que, en tal sentido, resulta de interés institucional la asistencia a las referidas Rondas de Negociaciones de la abogada Mónica Roxana Rosell Medina, Asesora de la Dirección de Cooperación y Negociaciones Internacionales del Ministerio del Ambiente, quien participará en la Mesa de Medio Ambiente en Corea y en la Discusión Técnica sobre Medio Ambiente y sobre Propiedad intelectual en Japón;

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27619, Ley que regula la Autorización de Viajes al Exterior de Servidores y Funcionarios Públicos y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, Ley N° 28807, Ley que establece que los viajes oficiales al exterior de servidores y funcionarios públicos se realicen en clase económica, y el numeral 9.3 del artículo 9° de la Ley N° 28289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje a las ciudades de Seúl, Corea y Tokio, Japón de la abogada Mónica Roxana Rosell Medina, del 30 de junio al 9 de julio de 2009, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Los gastos que irroque el cumplimiento de la presente Resolución Suprema serán cubiertos con cargo al Pliego Presupuestal del MINAM, Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

Pasajes internacionales US\$	Viáticos por día US\$	Número de días	Total Viáticos US\$	Tarifa Aeropuerto US\$
4 100.00	250.00	04	1 040.00	31.00

Pasajes internacionales US\$	Viáticos por día US\$	Número de días	Total Viáticos US\$	Tarifa Aeropuerto US\$
300.00	250.00	05	1 580.00	00.00

Artículo 3°.- Dentro de los quince (15) días calendario siguientes de efectuado el viaje, la profesional mencionada en el artículo 1° de la presente Resolución deberá presentar un informe detallado describiendo las acciones realizadas, los resultados obtenidos y la rendición de cuenta por viáticos entregados.

Artículo 4°.- Lo dispuesto en la presente Resolución Suprema no otorgará derecho a exoneración de impuestos o de derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Artículo 5°.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros y por el Ministro del Ambiente.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

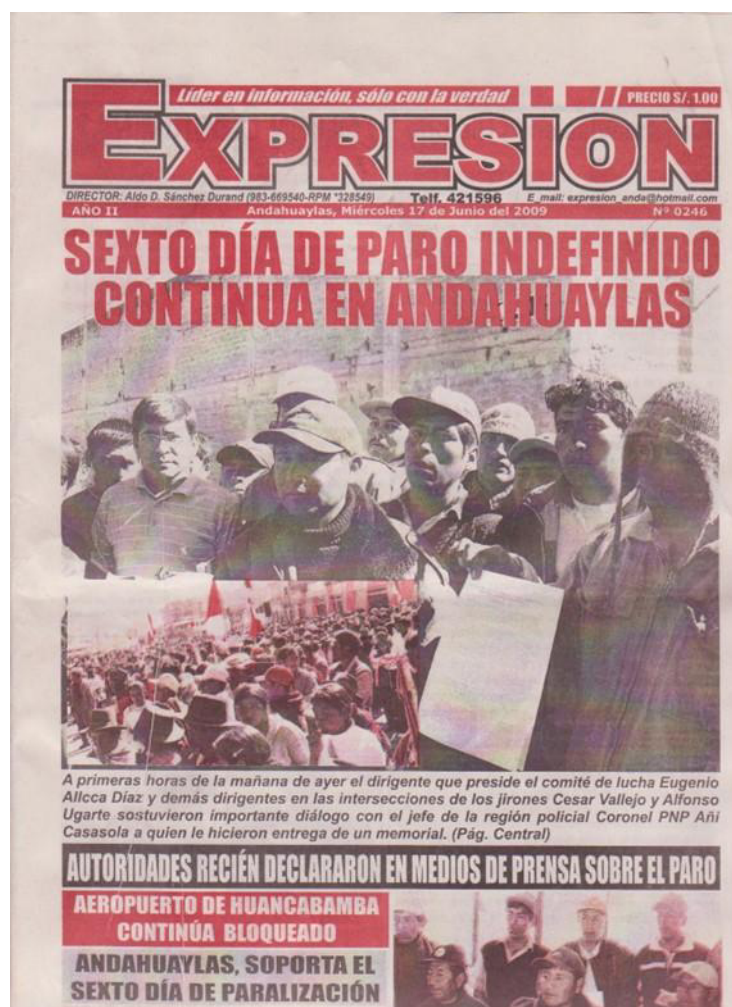
YEHUDE SIMON MUNARO
Presidente del Consejo de Ministros

ANTONIO JOSÉ BRACK EGG
Ministro del Ambiente

366359-6

Nota. Norma legal publicada en El Peruano que oficializa la creación de la Mesa de Diálogo como resultado del conflicto de junio de 2009 en Andahuaylas. La resolución institucionaliza un espacio de interlocución directa entre el Estado y las comunidades de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, permitiendo canalizar propuestas y demandas de manera participativa.

ANEXO D: Portada del diario "Expresión" de Andahuaylas (17 de junio de 2009).



Nota. Titular de primera plana que refleja el sexto día del paro indefinido liderado por el FREDICCRA. La imagen muestra a dirigentes y manifestantes, lo que evidencia el carácter masivo de la movilización. Este tipo de cobertura mediática regional contribuyó a visibilizar la protesta y fortalecer la posición del Frente como actor articulador del descontento popular.

ANEXO E: Nota periodística sobre la formulación de la plataforma de lucha (Diario Expresión, 17 de junio de 2009).

Expresión ANDAHUAYLAS, MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DEL 2009 **POLÍTICA** 03

Ayer formularon plataforma de lucha

Frente a las declaraciones brindadas mediante los diferentes medios de prensa por parte de los dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de Región Apurímac, manifestaron que dos eran los pedidos principales de esta medida de lucha: La derogatoria del D.L. 1090 y la vacancia presidencial; sin embargo, frente a la determinación del ejecutivo de tomar la iniciativa de derogar estos decretos, un punto estaría solucionado.

Los dirigentes se reunieron el día de ayer en el campo ferial y formularon una plataforma de lucha con pedidos que favorecen a nuestra provincia y de venir una comisión integrada por autoridades del ejecutivo se negociarían:

PLATAFORMA DE LUCHA

EL PUEBLO Y EL FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE REGIÓN APURÍMAC

PLATAFORMA DE LUCHA

Las comunidades campesinas, organizaciones de base y gremiales de la provincia de Andahuaylas elevan su voz de protesta reclamando lo siguiente:

- 1.- Exigimos la atención a las justas reivindicaciones de las comunidades campesinas de la Región Apurímac:
 - a) Cumplimiento inmediato de los compromisos establecidos en la mesa de diálogo con el Ministro de Agricultura el año 2008.
 - b) Rechazo a las concesiones mineras en la región (nunca hubo consulta a las comunidades).
 - c) No a la privatización del aeropuerto de Huancabamba. El Estado debe pagar a las comunidades de Huinchos, Patacocha y Huancabamba por los terrenos comunales donde se encuentra el aeropuerto.
 - d) No a la concesión de recursos hídricos de región Apurímac.
 - e) Ejecución simultánea de TODOS los tramos del asfaltado DE CALIDAD de la carretera Ayacucho-Andahuaylas-Abancay y revisión de contratos.
 - f) Ejecución inmediata de obras presupuestadas a favor de las comunidades campesinas.
 - g) Mantenimiento constante de las carreteras en la región Apurímac y contratos vía inspectoria.
 - h) Derogatoria de la Ley N° 29062 Ley de Carrera Pública Magisterial, no a la municipalización de educación en la región Apurímac y normas que implementan el sistema regional de formación continua y programa estratégico de logros de aprendizaje.
 - i) Mayor presupuesto para la implementación e institucionalización de las Universidades Nacionales de la Región Apurímac (José María Arguedas,
- 2.- La derogatoria de los Decretos Legislativos: 994, 1064, 1015, 1073, 1079, 1081, 1089, 1090 y otros de los 102 Decretos Supremos, que tienen como fin desaparecer a las comunidades campesinas y nativas, y que son anticonstitucionales y violan las normas legales nacionales e internacionales, como el Convenio 169 de la OIT.
- 3.- Derogatoria de normas legales que criminalizan las reivindicaciones sociales legítimas y cese inmediato de persecuciones, procesos judiciales a líderes políticos, gremiales y encarcelamiento de comuneros, ronderos e indígenas sólo por reclamar sus derechos.
- 4.- Distritalización del centro poblado de Huancabamba y otras comunidades que ya reúnen los requisitos porque son víctimas del centralismo.
- 5.- Instalación de una mesa para la formulación de un plan integral de desarrollo de las comunidades campesinas.
- 6.- Si no hay voluntad política para resolver estas demandas, el pueblo apurímano demanda la renuncia del presidente Alan García Pérez.

Andahuaylas, 13 de junio del 2009.

ATENTAMENTE
FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE REGIÓN APURÍMAC



Formulan plataforma de lucha.

Director de la DRE-A suspende labores

Frente a los sucesos que vive nuestra provincia, el Profesor Marco Choque Manrique Director de la Dirección Regional de Educación de nuestra región manifestó en diálogo exclusivo para este diario: «...Se suspende temporalmente las labores académicas en las instituciones educativas de la provincia de Andahuaylas en salvaguarda de la integridad física de los alumnos y los profesores...». Ya que como es de dominio público en la provincia es literalmente imposible reiniciar las labores; mientras que los docentes que tienen que viajar a sus centros de labor tampoco lo pueden hacer puesto que las vías están completamente bloqueadas.

Los maestros que paralizaron desde el jueves pasado y hoy continúan acatando las medidas de lucha emprendida por el pueblo Chanka; manifestaron que muchos de ellos desean ir a trabajar por temor a ser descontentos; sin embargo, por las condiciones en que se encuentra nuestra ciudad no pueden salir hacia sus centros de labor no sufrirían ningún descuento en sus haberes.



Nota. Artículo que informa sobre la construcción colectiva de la plataforma de lucha del FREDICCRA durante el paro, señalando demandas como la derogación de decretos legislativos, oposición a la privatización del aeropuerto, y mejoras en infraestructura y servicios.

ANEXO F: Crónica del sexto día de paro (Diario Expresión, 17 de junio de 2009).

08 AVISO ANDAHUAYLAS, MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DEL 2009 **Expresión**

CALLES DESIERTAS

Andahuaylas, soporta el sexto día de paralización

«...Los Chankas con luchas conquistamos nuestros derechos...» es la común expresión de los manifestantes en nuestra provincia quienes el día de ayer continuaron marchando por las diferentes arterias de nuestra ciudad. El día de ayer, los maestros de la provincia se reunieron en la Casa del Maestro donde el destituido dirigente Félix Lazo brilló por su ausencia; sin embargo, los maestros continuaron con su medida de lucha y en piquetes se ubicaron en diferentes arterias como el caso de la Base de San Jerónimo quienes prepararon una olla común en esa localidad e hicieron una colecta con la que hicieron llegar alimentos a los manifestantes congregados en el campo ferial.

Los comuneros de la localidad de Champacocha, Pacucha y otros sectores del sector San Jerónimo se trasladaron en camiones hasta el ingreso a la ciudad, luego en grandes multitudes recorrieron por las diferentes arterias de la ciudad hasta concentrarse en el campo ferial.

Por el sector de Talavera, ingresó al promediar las nueve de la mañana una gran multitud de ciudadanos procedentes del distrito de Huancaray; quienes manifestaron que el día lunes paralizarán el distrito de Huancaray y hoy (ayer) en horas de la mañana emprendieron viaje a esta ciudad para pregarse a la lucha.

Los manifestantes como todos los días recorrieron la ciudad arrojando frases contra el sistema actual.

A diferencia de los días anteriores; se permitió el trabajo de los hombres de prensa; cesaron las agresiones en las calles a los transeúntes que no marchaban con ellos y se permitió que por algunas horas de la mañana abran sus puertas algunos establecimientos comerciales.

PNP ALERTA

Los miembros de la policía nacional, salieron solamente el día jueves durante el primer día de manifestaciones y el pasado lunes en horas de la madrugada trataron de desbloquear algunas rutas, sin embargo durante las marchas de los manifestantes no hicieron presencia pero se supo que se mantienen alertas frente a cualquier incidente que sobrepase los límites y se atente contra las instituciones o bienes de la nación.

NO NOS CANSAREMOS

Los manifestantes concentrados en el campo ferial manifestaron que continuarán con esta medida de lucha hasta conseguir conquistar los puntos considerados en la plataforma de lucha.

QUE VENGA SIMON

Manifestaron que esperan la presencia de Yehude Simon Presidente del Consejo de Ministros; sin embargo en horas de la tarde trascendió por medios nacionales que el Premier habría renunciado a su cargo.

CUANTO PIERDE ANDAHUAYLAS

En una semana de paralización nuestra provincia perdió millones de soles; los comerciantes muy preocupados manifestaron que no han vendido absolutamente nada; tampoco pueden pagar sus cuotas en el banco puesto que permanecen cerradas.

COBRAN CUPOS

Algunas empresas que lograron llegar en horas de la noche hasta nuestra ciudad manifestaron que algunos comuneros aprovechando la situación estarían cobrando cupos que ascenderían hasta cien nuevos soles para permitirlos pasar: «...A mí me cuadraron unos jóvenes por la altura del Belén y me pidieron cincuenta nuevos soles dijo un conductor que se dirigía hacia la ciudad del cusco en horas de la noche... me amenazaron con romper la paratrisa y tuve que darles...» concluyó.

DIRIGENTES DEBEN IDENTIFICAR REVOLTOSOS

Algunos sujetos aprovechando la turba de manifestantes aprovechan la situación para hacer desmanes; que finalmente los involucra a los campesinos; por lo que desde esta editora hacemos el llamado a que los dirigentes de las diferentes comunidades y organizaciones sindicales a identificar en sus grupos a los manifestantes y no permitir los desmanes; puesto que esta actitud permite que se formen una opinión que desvirtúa el verdadero fin de la lucha emprendida por el pueblo Chanka.



Distrito de Andarapa celebra aniversario

En diálogo con el alcalde del distrito de Andarapa Agapito Leguía Guzmán, ayer, nos señaló que este próximo 24 del presente estará celebrando un aniversario más de creación política de este importante distrito y lo celebrará de la siguiente manera.

HOY MIÉRCOLES

08:00am Arreglo, pintado de fachadas de las casas y limpieza de calles del distrito de Andarapa. Participan vecinos y pueblo en general.

09:00am Ceremonia Central de Aniversario de la Institución Educativa de San Francisco de Asís

JUEVES 18 DE JUNIO

08:00am Campeonato de fútbol y voley de mujeres con participación Programa Juntos, vaso de leche y comedores. Lugar: loza deportiva Andarapa.

09:00am Concurso de comprensión de Lectura Lógico matemático en la plaza de armas de

09:00am Campeonato de Atletismo en 2 categorías mayores y menores.

10:00am Campeonato de Ajedrez en 2 categorías mayores y menores. Lugar: loza deportiva

11:00am Maratón de diferentes categorías.

SABADO 20 DE JUNIO

08:00am Amanecer de carpas y stands para la Feria Agropecuaria y Batera para la corrida de toros por los comuneros.

09:00am Campeonato de fútbol libre.

11:00am Inauguración de la loza deportiva del C.P. Puyhualla.

12:00m Inauguración de la loza deportiva del C.P. Chanta.

01:00pm Entrega de Indumentaria para agentes municipales, seguridad ciudadana y promotores agropecuarios.

DOMINGO 21 DE JUNIO

07:00am Embellecimiento y ambandamiento

LUNES 22 DE JUNIO

09:00am Ordenamiento de expositores.

11:00am Inauguración de la IV Feria Agropecuaria 2009

11:30am Reconocimiento del campo ferial por las principales autoridades y exposición de productos en la feria.

03:00pm Concurso de cuadros costumbristas: Danza, teatro, Música y Canto en todas las categorías; con participación de I.E., instituciones y todas las comunidades.

MARTES 23 DE JUNIO

08:00am Segundo día de la exposición de la IV Feria Agropecuaria.

09:00am Matrimonio masivo.

10:00am Reconocimiento del Proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la Carretera San Martín Toxana.

10:30am Calificación de animales mayores

Nota. Relato detallado de las acciones de protesta desarrolladas en diferentes puntos de la provincia de Andahuaylas. Describe marchas, bloqueos y la organización interna de los manifestantes, así como la expectativa por una respuesta del gobierno.

ANEXO G: Fotografía del presidente del FREDICCRA en reunión de coordinación previa a la Mesa de Diálogo



Nota. En la imagen se observa a Eugenio Allcca Díaz, presidente del Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac (FREDICCRA), acompañado de dirigentes comunales y líderes campesinos durante una reunión preparatoria en el marco de las jornadas de lucha de junio de 2009. Esta fotografía retrata un momento clave del proceso organizativo que desembocó en la instalación de la Mesa de Diálogo con el Estado, formalizada mediante la Resolución Suprema N° 135-2009-PCM.